



Jalisco

Síntesis Informativa

04-Marzo-2021

UNA MIRADA A MÉXICO

Alejandro González Iñárritu regresa al cine mexicano con "Limbo", película en la que el ganador de seis Óscaros filma su visión del País.



JUEVES 4 / MAR. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NUMERO 8,119 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

SACAN EL EMPATE

Rescatan las Chivas un punto en Querétaro, con goles en la prórroga del primero y segundo tiempo.

2 - 2

QUERÉTARO CHIVAS

Contratan outsourcing y opacan Dos Bocas

Utiliza Pemex filial de fachada, pero firma privada administra obras

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Las obras de la refinera de Dos Bocas son operadas por una filial de Pemex, pero en realidad está en manos de una empresa que ofrece servicios de outsourcing y la rendición de cuentas está en total opacidad. La empresa encargada de la nueva refinera es PTI Infraestructura de Desarrollo (PTI-ID) de Pemex, pero es una empresa fachada que no tiene empleados, por lo que los servicios administrativos, legales y financieros están a cargo de MGI Asistencia Integral, una de las muchas empresas privadas creadas por Pemex en el sexenio de Enrique Peña Nieto. Lo anterior lo informó

la Auditoría Superior de la Federación (ASF), al advertir que existe un fenómeno de "tercerización de servicios" en este proyecto, valuado en más de 180 mil millones de pesos, lo que aumenta el riesgo de no contar con mecanismos de control y rendición de cuentas.

Para hacerse cargo de Dos Bocas, el Gobierno cambió en 2019 el objeto social de una filial de Pemex que ya existía, y que es PTI-ID, al frente de la cual inicialmente estuvo Jorge Arganis, actual titular de la SCT.

"De acuerdo con los estados financieros de PTI-ID, la empresa filial no dispone de empleados, por lo que todos los servicios administrativos, legales y financieros fueron prestados por PMLI, CIM y PMLI MC (otras filiales de Pemex) hasta el 30 de septiembre del 2019 y, posteriormente, fueron prestados por MGI Asistencia Integral, S.

de R.L. de CV, la cual tiene una participación accionaria en PTI-ID", dice el informe de la ASF sobre la Cuenta Pública del 2019.

Es la primera vez que se da a conocer la participación en esta obra de MGI, empresa que presta servicios legales, administrativos, contables, fiscales y de recursos humanos al sector petrolero. Hoy los procesos de contratación para Dos Bocas no se publican en Compranet ni en el portal de compras de Pemex.

Ni los estados financieros de PTI-ID ni los de MGI son públicos, lo que según la ASF, incrementa el riesgo de falta de transparencia.

La tercerización hacia sociedades anónimas fue usada por Pemex en el sexenio pasado para operaciones como la compra de la planta chatarra de Agromineros y para la cual creó la filial ProAgroindustria.

Santo 'botonazo'

Restricciones anti-Covid que prevé el Gobierno de Jalisco en Semana Santa y Pascua.



PLAYAS

- Podrán usarse de 5:00 a 17:00 horas.
- Hoteles al 66% de su capacidad.
- Sana distancia.

ANTROS Y BARES

- En playas, pueblos mágicos y Fibra de Chapala operarán hasta las 23:00 horas, máximo al 33 por ciento de su capacidad.
- No más de cuatro personas por mesa.

RELIGIÓN

- Habrà visita a los Siete Templos, pero con operativo.
- Se cancela la Judea en Vivo y viacrucis.
- No verbenas ni procesiones.
- Se promoverán misas virtuales.

COMUNIDAD

#8MUJERES



EL ARTE A DOMICILIO

El Museo Cabañas invoca a artistas mujeres a que muestren su visión... desde sus casas. CULTURA PÁG. 4



VITOL NO DELATARÁ

Octavio Romero, director de Pemex, reveló que la empresa ofreció 30 mdd por daños por corrupción, pero no dirá a quiénes sobornó. NACIONAL PÁG. 2

Falla en declaración patrimonial

Oculto Zamora bienes

Edil de Tlajomulco con licencia que busca reelegirse omite 2 parcelas

FRANCISCO DE ANDA

Salvador Zamora Zamora, quien aspira a reelegirse como Alcalde de Tlajomulco, ocultó dos parcelas que suman 3 hectáreas en su declaración patrimonial del 2020, la más reciente publicada en el portal de transparencia del Municipio.

Las propiedades, ubicadas en el Ejido de Cuexcomatlán, miden 1.9 y 1.1 hectáreas y las escribió en febrero del 2020, tres meses antes de presentar su declaración modificatoria ante la Contraloría de Tlajomulco, con fecha del 22 de mayo del 2020.

De acuerdo con las escrituras, el empujista pagó por las parcelas millón y medio de pesos.

Però las fallas en la declaración patrimonial 2020 de Zamora Zamora no paran ahí.

De los 12 inmuebles que el Edil reportó en su declaración, 9 no aparecen inscritos ante el Registro Público de la Propiedad (RPP) o se encuentran registrados con evidentes discrepancias en la extensión de los mismos, de acuerdo con una revisión realizada por MURAL.

Un ejemplo de ello es el terreno de 50 mil 510 metros cuadrados que Zamora plasmó en su relación de bienes patrimoniales, el cual fue producto de una donación.

En el RPP únicamente aparece un bien de 55 mil 120 metros cuadrados denominado Los Espinos y El Arrenal, con número de folio real 28-86-291.

ROBAN PRUEBAS COVID DE CAMIÓN

TANIA CASILLAS

Un tractocamión que transportaba pruebas para detectar Covid-19 fue desviado en la Carretera a Chapala y se lo cargó vacío en la Colonia La Duraznera, de Tlaquepaque. Las autoridades aún no aclaran cuántas pruebas fueron robadas o de qué tipo eran.

La Comisaría de Tlaquepaque informó que, alrededor de las 15:30 horas de ayer, una empresa denunció que se había desviado su vehículo con caja seca, según lo que les marcaba el GPS.

La carga salió de la Aduana del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y su última ubicación se grabó en

Dos detalles

Bienes que Zamora no incluyó en su declaración de mayo del 2020:

Parcela en Ejido Cuexcomatlán

- 11 hectáreas
- Costo: \$562 mil
- Escriturada el 27 de febrero del 2020

Parcela en Ejido Cuexcomatlán

- 1.9 hectáreas
- Costo: \$999 mil 200
- Escriturada el 27 de febrero del 2020

mural.com.mx
/ZamoraPatrimonial

A esa anomalía, se suma que Zamora declaró ser dueño de 6 predios rústicos que le donaron en 1999, cuando en realidad esos terrenos los obtuvo mediante procedimientos de prescripción administrativa y prescripción positiva en trámites de regularización que se llevaron a cabo en el 2015, cuando era diputado federal electo.

Aunque Zamora se encuentra de licencia como Alcalde para buscar la reelección en los comicios del 6 de junio, no se ha sumado a la iniciativa "3de3 por la Integridad", que consiste en subir a la plataforma itel.org.mx/declaracion las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal de precandidatos y candidatos.

Como diputado local, Zamora fue promotor del juicio político que se le instauró a la ex regidora del PRI en Guadalajara, Elisa Ayón, quien fue inhabilitada por 10 años al detectarse inconsistencias en su declaración patrimonial.

TEQUILEROS VAN POR MÁS

La industria tequilera crece pese a la pandemia, pero no se conforma y la cámara apostará por consolidar la exportación a Latinoamérica, Asia y Europa. NEGOCIOS PÁG. 4



Batallan sin agua; niegan megacorte

FERNANDA CARAPIA

Mientras que Omar Sandoval y su familia padecen por la falta de agua en la Colonia Prados del Nilo, el director del Siapa, Carlos Enrique Torres Lugo, niega que se trate de un megacorte.

"Se está malentendiendo como un megacorte, los usuarios creen que se van a quedar sin agua a partir de ya y hasta que suceda el temporal de lluvias", comentó el director del organismo en una entrevista en Radio Metrópoli.

Però Omar y sus vecinos se quedaron sin agua y no tienen uno o dos días, ya son siete en los que el líquido no llega a las tuberías.

"Nada, no sale nada de agua, abre uno la llave y puro aire y a veces ni eso", lamentó. Torres Lugo aseguró que muchas de las 213 colonias que se pueden ver afectadas por el cierre de las compuertas de la Presa Calderón "ni se darán cuenta" de los problemas de abastecimiento que habrá en los próximos tres meses y medio.

"Muchas de ellas ni se darán cuenta en estos tres meses y medio que falta para el temporal de lluvias que les falta el agua, sin embargo, nuestro deber es informar para que tomen las

OTROS DATOS



Muchas de ellas (colonias) ni se darán cuenta en estos tres meses y medio que falta para el temporal de lluvias que les falta el agua". Carlos Torres Lugo, Director del Siapa

Claro que me di cuenta, ya tenemos cuatro días sin agua. Que vengan a ver la pila de ropa sucia y todo lo que tenemos que hacer para tener agua". Mónica Ferrer, Vecina de Tonalá

medidas necesarias", indicó.

Fabiola, quien vive en El Fortín, se dio cuenta que no hay líquido desde hace una semana; Mónica Ferrer también sabe que no hay líquido. Ella vive en Tonalá y no tiene aljibe ni tinaco.

"Claro que me di cuenta", comentó la vecina de Tonalá, quien dijo que el organismo reconoció que hay zonas más afectadas, sobre todo fraccionamientos y colonias ubica-

das en las partes altas de Tonalá y Zapopan, por lo que instalarán grandes cisternas para que la gente pueda ir a llenar botes.

"Aquí no han venido, y para acabarla, cuando marcas para pedir pipa te dicen que tardan hasta cuatro días, nosotros necesitamos agua ya", comentó la mujer.

Torres Lugo se comprometió a dar a conocer fechas y horarios en los cuales no habrá agua en las colonias, para tomar previsiones.

MURAL pidió desde el martes entrevista en el Siapa, pero no ha habido respuesta.



Obras quitan agua a zonas fuera de plan del SIAPA



Analiza IP rutas legales contra la reforma eléctrica

Por considerar que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica es dañina, costosa y ahuyenta la inversión, la Coparmex analiza las rutas legales para evitar afectaciones al país.

"Puede terminar como letra muerta al provocar litigios desde su primer día que podrían llevarla a ser declarada inconstitucional, pues vulnera el artículo 28 de la Carta Magna", indicó.

Señaló que los legisladores siguieron un contexto político, pero no consideraron los temas técnicos, sociales ni ambientales.

Al concretarse la aprobación, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, sólo faltará la publicación de la ley, por lo que la Coparmex advirtió que con esta decisión se manda al mundo "una pésima señal" que será costosa y alejará las inversiones.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar, coincidió en que la reforma va en contra de la Constitución y provocará un aumento en las tarifas que se traducirá en incremento de precios de bienes y servicios, y que los generadores privados recurrirán al Poder Judicial para proteger sus inversiones.

► Página nueve-A

INFORMaPlus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 10 días de prueba.**

Tres décadas sin proyectos de agua



● Proyectos sin concluir, desde el crédito japonés a El Zapotillo

Memoria feminista



● La escritora Isabel Allende muestra su lado activista

Los JO irían sin afición extranjera



● Autoridades japonesas ven difícil el arribo de fans foráneos

PARA DISFRUTAR DE INFORMaPlus Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL 33 3678-7777
Suscríbete en la **opción 1** activa tu acceso en la **opción 3**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



DEPORTE



Con drama, el Barça logra su pase a la Final de Copa

Tlajomulco amplía cobertura educativa en todos los niveles

La disponibilidad de espacios en escuelas de nivel básico en Tlajomulco creará el próximo ciclo escolar. Está en marcha la construcción y ampliación de centros educativos para recibir a cuatro mil 200 nuevos alumnos. El secretario general del Ayuntamiento, Omar Enrique Cervantes, dijo que recibirán 73.8 millones de pesos del Gobierno estatal para rehabilitar y mejorar la infraestructura educativa.

Reconoció que en los últimos 25 años, la construcción de vivienda se hizo de manera acelerada y sin planeación urbana. "Lo que hemos hecho desde hace 10 años es acortar todas las bre-

chas. Y una es el tema educativo". Este año se prevé la construcción de escuelas en Las Luces y Valle de Los Encinos. Además, 17 serán rehabilitadas o tendrán obras de ampliación en Lomas del Sur, Zapote del Valle, Lomas de Tejada, Chulavista, Cajitlán, Geovillas Alborada, Cabeceza Municipal y Las Villas.

Cuando se hace un fraccionamiento se pide que tenga una escuela cercana, pero la población comienza a crecer y en ocasiones se saturan los planteles. Además de ampliar la oferta en educación básica, Cervantes recordó que se avanza en el nivel medio superior y superior.

Ya se acordó con la Universidad de Guadalajara (UdeG) la construcción de una nueva preparatoria en la Zona Valles para cuatro mil estudiantes. También inició la edificación del Centro Universitario (CUTlajomulco), que ya opera en Lomas de Tejada. "Queremos que la Avenida Concepción, hasta la Carretera en Lomas de Tejada, se convierta en un corredor educativo, donde exista toda la oferta: kínder, primaria, secundaria... también la preparatoria y, a unos minutos, tener el centro universitario para completar el círculo académico".

► Página dos-A

POLICÍAS Y BOMBEROS EXIGEN REFORMA PARA REDUCIR SUS AÑOS DE JUBILACIÓN



OTRA DEMORA. Por segunda semana consecutiva, policías y bomberos del Estado se manifestaron frente al Congreso para exigir la aprobación de la reforma con la que se bajaría de 30 a 25 años de servicio el límite para su jubilación. La diputada Érika Pérez García informó que el dictamen para el aval de la modificación está listo para votarse, pero que éste no se presentó a petición del resto de los legisladores, quienes pidieron esperar a que el Instituto de Pensiones del Estado (ipeja) entregue un estudio actuarial, lo que sucedería la próxima semana.

REVISTA

Nick Jonas es traicionado por sus pensamientos



ESCRIBEN: ● DIEGO PETERSEN FARAH Puntos y comas ● JAIME BARRERA Energía de la aplanadora morrista a la Corte como último recurso ● CARLOS LORET DE MOLA A. Gertz vs. Nieto: los 3 rounds que vienen ● PABLO LATAPI El nuevo orden del disorder ● JAIME GARCÍA ELÍAS "Poner trancas" ● RAYMUNDO RIVA PALACIO Apesta la candidatura de Durazo ● LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ Tribunales electorales

Todavía no arrancan los cortes programados, pero cientos de habitantes en la metrópoli ya resienten la ausencia del líquido

Desde hace una semana, Patricia tiene baja presión de agua en su casa, en la Colonia Progreso, de Guadalajara. Esa zona no se encuentra en la lista que compartió el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) de los espacios que se podrían ver afectados por los cortes temporales que habrá hasta que inicien las lluvias.

"Le damos un uso medido a lo que cae. Pero no alcanza para meter la lavadora y ya tuvimos que gastar en lavandería. Lo peor es que esta semana nos redujeron aún más y ya ni siquiera alcanza para lo básico. Sólo somos personas; no me imagino cómo le hacen donde hay más".

El director del organismo, Carlos Enrique Torres Lugo, aseguró que esa falta de suministro en puntos fuera de los 213 anunciados el lunes se debe a obra pública ajena al SIAPA.

Ha blo de obras del Estado y del municipio, como Mi Macro Periférico, y hay colonias que temporalmente sufren cortes parciales, aunque sí los anunciamos en nuestras redes antes de que se hagan".

En redes sociales, al menos una docena de usuarios denunciaron no tener agua. Por ejemplo, en Santa Cecilia y Providencia, ambas en Guadalajara, llevan tres días sin suministro. Lo mismo en Arroyo Seco y el Centro de Tlaquepaque, y en La Tuzanía.

Y aunque desde el fin de semana se cerraron las compuertas de la Presa Calderón (lo que originará los tandeos), el SIAPA todavía no ha hecho pública su estrategia completa para que los pobladores puedan prevenirse.

Torres Lugo anticipó que "ya se trabaja" en gráficos, los cuales serán presentados los próximos días, mientras que en algunas zonas, sobre todo en las más vulnerables, habrá recorridos con las pipas de agua para anunciar la medida.

Sin embargo, ante la falta de agua, cortes sin previo aviso y falta de respuesta telefónica del SIAPA, los vecinos han tenido que recurrir a la compra de pipas. Como en la Colonia Quintero, en Tlaquepaque, donde afirmaron que "están secos" desde hace 15 días.

Ante ello, el director afirmó que ya se trabaja para que la línea Siapatel (33-3668-2482) tenga más opciones para reportar recortes y solicitar pipas, con lo que se pretende que todas las llamadas sean atendidas a tiempo.

Tras acuerdo, Lemus irá como candidato plurinominal de MC

El Partido Movimiento Ciudadano (MC) en el Estado anunció que Pablo Lemus Navarro, presidente municipal con licencia de Zapopan, estará en las primeras dos posiciones de su lista de aspirantes a diputados locales por la vía plurinominal.

Ricardo Rodríguez, presidente estatal de MC, informó que, además, Lemus Navarro será el responsable de coordinar las campañas de los aspirantes eméctas a diputaciones locales y se encargará de darles el seguimiento y que estén vinculadas con los esfuerzos municipales.

"Su responsabilidad estará enfocada en tener una estrategia conjunta de las 20 candidaturas a las diputaciones locales. Estará recorriendo el Estado para dar seguimiento a esas campañas distritales y provocar su vinculación con las distintas campañas municipales", comentó el dirigente eméctista.

Pablo Lemus, alcalde con licencia de Zapopan.

Tras agradecer la invitación del instituto naranja, Lemus Navarro destacó que está motivado para recorrer el Estado, acompañar a los distintos aspirantes y seguir haciendo equipo con MC.

"Es una motivación poder recorrer Jalisco, escuchar a su gente y conocer la problemática que se vive en distintos municipios, pero sobre todo escuchar las propuestas de solución que tienen y convertirlas en una realidad. Me siento muy contento, emocionado y con ganas de que esto ya empiece. Ya ando 'bien pilas' de ponerme a trabajar, pero tenemos que respetar los tiempos electorales", afirmó el también empresario.

Mañana, MC realizará su asamblea nacional en la que concluirá su proceso interno y formalizará sus candidaturas de cara a la contienda electoral del 6 de junio.





Martin Wolf
"El presupuesto de Reino Unido, diferente, pero insuficiente" - P. 23



Ricardo Raphael
"Durazo quiere gobernar un estado azotado por la violencia" - P. 3



Maruan Soto Antaki
"Escudarse en un espectro ideológico, la trampa" - P. 31

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2.104.987** | FALLECIDOS: **188.044** | DOSIS APLICADAS: **2.633.580** | 3 DE MARZO - 2020H1
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. Limitan horario de acceso a playas y servicio en restaurantes, bares y antros; hoteles podrán tener una ocupación de hasta 66% y prohíben ceremonias religiosas que generen aglomeraciones **REDACCIÓN, GDL, PÁGS. 8 Y 9**

Anuncian protocolo sanitario para Semana Santa y Pascua



Larrea impone "esclavismo disfrazado": Gómez Urrutia

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO
El gobierno federal debe detener los abusos de Grupo México, que ha basado su fortuna poniendo "la bota en el cuello de los trabajadores", con bajos salarios y condiciones inhumanas, con un "esclavismo disfrazado", asegura el senador Napoleón Gómez Urrutia, quien dice que el país no necesita empresarios como Germán Larrea. **PÁGS. 16 Y 17**

Compra en Santa Fe: UIF
Hallan firmas fantasma en caso García Cabeza de Vaca
L. NAVARRO Y L. LÓPEZ - PAG. 18

Ex mandatario de Nayarit
Llama esposa de Sandoval a parar "persecución política"
A. DOMÍNGUEZ Y R. MOSSO - PAG. 18

De Miss Universo a candidata en Baja California

Lupita Jones, ex reina de belleza y empresaria, fue presentada como la candidata de la alianza PRI-PAN-PRD a la gubernatura de Baja California durante un acto en Tijuana. En tanto, Rosario Robles, ex secretaria de Desarrollo Social, se queja en una grabación de que a ella la incriminan con información de la Auditoría, organismo ahora censurado por reportar sobregastos de la 4T. **OMAR MARTÍNEZ, CUARTOSCURO - PAG. 17**

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Netfix. La plataforma lanza fondo en apoyo al talento femenino

Corrige la 4T privilegios a Braskem Idesa y se ahorra 16 mil 825 millones de pesos

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX
Cancelan autoridades federales "contrato leonino" con la filial de Odebrecht eliminando subsidios y sanciones; Vitrol ofrece 30 millones de dólares para resarcir daños por sobornos en Pemex. El Presidente acepta que presionó a la planta con cortar el suministro de gas natural. **PÁGS. 14 Y 15**



Vuelve al ring. Julio César Chávez peleará el 19 de junio en GDL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Ni cómo limpiar una cochinidad

Por donde se le busque, no hay forma de defender la nueva Ley de la Industria Eléctrica. **PÁGS. 15**



OPOSICIÓN BUSCARÁ REVÉS A REFORMA ELÉCTRICA EN LA SCJN

SEMANA SANTA

Sin permisos de viacrucis ni romerías en Jalisco

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco informó que no habrá permisos para que se lleven a cabo viacrucis, romerías, procesiones o coblaciones en Semana Santa, con el fin de evitar aglomeraciones y minimizar los riesgos de contagio de Covid-19.

En este sentido, todos los viacrucis en los 125 municipios deberán cancelarse, así como la tradicional Romería a Talpa. Además, los templos estarán abiertos con un aforo máximo de 50 por ciento de su capacidad. La visita a los siete templos en Guadalajara sigue en pie, pero se tendrá un operativo conjunto con el municipio para disuadir aglomeraciones.

Los destinos turísticos podrán recibir visitantes, pero con restricciones. En playa, Pueblos Mágicos y ribera de Chapala los hoteles podrán operar hasta a 66 por ciento de ocupación. Muestras que los bares, restaurantes, salones de eventos y demás actividad nocturna deberán cerrar a las 23 horas. Las playas abrirán de las 5 a las 17 horas.



DESESPERA FALTA DE AGUA

● GUADALAJARA. NTR hizo varios recorridos por algunos de los colonias afectadas por la falta de agua, y el resultado es una coincidente desesperación entre los colonos, pues aseguran que pese a contar con aljibe o cisterna, la baja presión con la que les está llegando el agua desde el fin de semana no alcanza para lo mínimo indispensable. Entre los casos más severos se encuentran viviendas de la colonia Independencia, en donde vecinos reportan que lunes y martes no contaron con agua ni siquiera para sus baños, lavarse las manos o asearse. Edgar Flores ZMG 3A



BANXICO

Elevan el pronóstico de crecimiento económico

REDACCIÓN
CDMX

El Banco de México revisó al alza el escenario central para su pronóstico de crecimiento económico de este año a 4.8 por ciento, principalmente por un mayor dinamismo en la economía estadounidense.

"Dichas revisiones se derivan tanto de una mayor base de crecimiento al cierre de 2020, como de una mayor previsión de crecimiento para la actividad industrial en Estados Unidos, lo cual en el corto plazo estará parcialmente contrarrestado por una mayor debilidad económica iniciada en 2021 ante la evolución de la pandemia en el país", indicó el banco central en su reporte trimestral.

Indicó que en febrero se presentaron algunas interrupciones del suministro eléctrico y de gas natural en ciertos estados, principalmente del norte, asociadas al congelamiento de ductos de gas en Texas, lo cual ha afectado transitoriamente a algunas actividades, lo que tendrá un impacto negativo sobre la recuperación.

EL FINANCIERO



LEGISLATIVO

AVLAN FIJAR SALARIO NO MENOR A LA INFLACIÓN

● REFORMAS. Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó cambios a la Ley Federal del Trabajo para establecer que "la fijación anual de los salarios mínimos, o la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación".

EL FINANCIERO

LÓPEZ OBRADOR VA POR LAS EMPRESAS ELÉCTRICAS PRIVADAS

● UNA MÁS. De nueva cuenta, el presidente Andrés Manuel López Obrador sentará a la iniciativa privada, pero ahora con una reforma bajo el brazo. Buscará negociar contratos con empresas privadas, varias extranjeras, que concentran el mercado eléctrico.

EL FINANCIERO

Baja 61% atención de casos no Covid

ENTREGAN DATOS DE 14 UNIDADES MÉDICAS

La disminución en los hospitales considerados se reflejó, por ejemplo, en partos y abortos espontáneos, otras infecciones respiratorias, como influenza, y accidentes de diferente tipo

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Las atenciones generales no relacionadas al Covid-19 se redujeron 61.46 por ciento en Jalisco. En 2020, año de inicio de la pandemia en el país y cuando se requirió realizar una reconversión hospitalaria, las atenciones generales no Covid bajaron 61.46 por ciento con respecto a 2019, al sólo contabilizarse 49 mil 180.

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco clasificó como "atenciones generales no Covid" al servicio de otorgar una

cama de hospital a quien lo requirió. Los datos entregados a NTR por transparencia consideran los servicios de nosocomios públicos del OPD y los de los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG).

Hubo algunos sanatorios en los que prácticamente desaparecieron las atenciones médicas no relacionadas con la pandemia. Los más significativos en ese rubro son el Hospital General de Occidente (HGO), con 82.57 por ciento menos en atenciones médicas no Covid, y el Civil Juan I. Menchaca, con 82.35 por ciento menos. Ambos comparten la característica de que reconvirtieron la mayor parte de sus espacios para la atención de pacientes con coronavirus.

2'104,987
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México
188,044
DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

223,607
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco
10,512
DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: covid19.gob.mx/ datos y Reporte Anual Jalisco Covid-19

ZMG 2A



ZMG 3A

AGÓNICO CHIVAS RESCATA UN EMPATE A SEGUNDOS DE PERDER

● JORNADA 9. Chivas estuvo a segundos de perder ante Querétaro, que se fue al frente con goles de Hugo Silva (38') y Kevin Ramírez (75'). Por el Retaño marcó José Juan Macías (45+1'), quien hizo su sexta anotación, e igualó Miguel Ponce en tiempo de reposición.

1-1 vs. **1-6**

ESTADIO VICTORIA | 12 HORAS

VS.

ESTADIO QUÉMBICO UNIVERSITARIO | 12 HORAS

SELECTIVO EN EL CODE, LO MEJOR DEL BADMINTON DEL PAÍS

3-0

LEONARDO SUAREZ DIAZ

CEDHJ DETECTAN OMISIONES EN CASO DE NIÑA ABUSADA

● HICOGUAYANOS. La Fiscalía del Estado, la Comisaría de Puerto Vallarta y la procuraduría de la niñez del municipio violaron los derechos humanos de una niña que fue vulnerada sexualmente por el jefe de recursos humanos de Seguridad Ciudadana.



DÍA DE LA MUJER COLECTIVOS APUESTAN POR ACTIVIDADES VÍA REMOTA

ZMG 2A

'COBRA KAI' SE METE AL FORO PARA SU CUARTA TEMPORADA



'RAYA Y EL ÚLTIMO DRAGÓN' DISNEY+ PRESUME TALENTO MEXICANO

● ESTRENO. Detrás de la película 'Raya y el último dragón' hay un equipo de más de 450 personas que hicieron posible la historia. Entre ellas se encuentran dos mujeres mexicanas, Natalia Adams y Alina Zepeda, quienes demuestran que el talento nacional existe. ESCENARIO 7A



CONGRESO COMISIÓN DA ENTRADA A SEIS SOLICITUDES DE JUICIOS POLÍTICOS

● INVESTIGARÁN. La Comisión de Responsabilidades del Congreso estatal dio entrada a seis de siete solicitudes de juicios políticos presentadas, entre éstas, la del polémico presidente municipal de Tototlán, Sergio Quezada Mendoza.

PABLO LEMUS COORDINARÁ CAMPAÑAS DE DIPUTADOS LOCALES DE MC

ZMG 2A



IEPC ● Activan la Red Nacional de Candidaturas para proceso electoral. 2A

TONALÁ ● Capturan a hombre que vendía vacunas apócrifas contra Covid-19. 6A

MÚSICA ● Julián Álvarez pretende presentar un concierto virtual en el Telmex. 7A

MÉXICO ● Cao 21 por ciento la venta de autos en febrero. EL FINANCIERO

CRONOMICÓN VI Y VII

El montaje escénico *Nantli. La tierra espera*, de A la Deriva Teatro, se presenta los domingos de marzo

CRONOMICÓN VIII Y IX

MELOMANÍAS: la legendaria banda Pearl Jam, una de las más emblemáticas

CRONOMICÓN X A XII

En el marco del Día Internacional de la Mujer, don Cromañón realiza una selección de temas

Presidente y Director General: Jorge Kahwagü Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 4 DE MARZO, 2021

AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

Se dan a conocer las medidas de seguridad que se aplicarán para Semana Santa

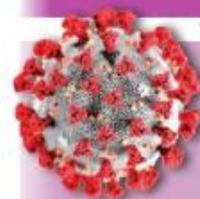
❖ La Mesa de Salud señaló que no se permitirán procesiones, romerías ni representaciones vivientes; se establecerá colaboración con hoteles para el fortalecimiento de protocolos, medidas preventivas y actividades seguras



► En su cuenta de Twitter, el mandatario estatal, Enrique Alfaro, conminó a los jaliscienses a conocer las medidas a través del link <https://coronavirus.jalisco.gob.mx/jalisco2021/#semana-santa>. "Como sabes, el #PlanCOVID19 fue creado para contar con medidas, reglas y protocolos durante todo el año y ha funcionado muy bien, pero hay excepciones, como #SemanaSanta, en donde todas y todos tenemos que poner especial atención para evitar un repunte de contagios", señaló.

2

CIFRAS COVID A NIVEL NACIONAL



TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS

2,299,926

DECESOS

188,044

Preuela de Bob Esponja toca fibras de su infancia

Kamp Koral imagina la vida anterior de Bob, Patricio, Calamardo y Arenita como internos en un campamento de verano. **Pág. 09**



CORTESÍA

Suspenden los viacrucis de Semana Santa por Covid-19

Medidas sanitarias. La Secretaría de Salud de Jalisco informó que no se podrán hacer eventos religiosos masivos y las playas estarán abiertas de las 5:00 a las 17:00 horas. **Pág. 02**

El Rebaño logra empate ante Gallos
Pág. 11



Milagro. Las Chivas evitaron de último minuto caer ante el Querétaro, al empatar a dos tantos en el duelo de la jornada 9. /MEXSPORT

Mexicanos, los que más engordan en cuarentena Pág. 03



Gobiernos dan aval a marchas del 8 de marzo

Pese que se prevé una ola más de SARS-CoV-2, AMLO y otros mandatarios no limitan protestas. **Pág. 04**

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 4 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:15	LIVERPOOL	VS	CHELSEA	+125	+260	+220
19:00	NECAXA	VS	PACHUCA	+210	+210	+150
21:00	PUMAS	VS	SANTOS	+170	+225	+175

ESTOS HOMÍOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$6,075

PRIMERO SEGUIR JUGANDO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



LICENCIATURAS
Detecta la UdeG
268 deserciones
Javier Armenta, presidente de la FEU, afirmó que el mayor problema de universitarios es la falta de dinero. De igual manera, dijo que alumnos de prepa no deben pagar por libros. [Pág. 9](#)



BAJAS VENTAS
Tequileros buscan recuperarse pronto
Resiente la Cámara de la Industria Tequilera los estragos de la pandemia luego que bares y restaurantes estuvieron cerrados, lo que ocasionó disminuyera el consumo. [Pág. 7](#)



REPUDIO A AMLO
Esposa de Sandoval solicita frenar acoso
Para detener lo que considera una "encarnizada persecución política" contra su esposo e hija, pidió al Presidente López Obrador su intervención para acabar con lo que llamó una "guerra sucia". [Pág. 8](#)

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **JUEVES 4 DE MARZO DE 2021** | AÑO LXXIX | NO. 28,364 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

Cortesía @Chivas

FRENAR CONTAGIOS EN SEMANA SANTA

Dan medidas para cuidarse en vacaciones

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Filtros en carreteras, terminales aéreas y autobús; los hoteles al 65% y playas hasta las 17:00 horas

A cuatro semanas del periodo vacacional marzo-abril, el Gobierno Estatal da a conocer los lineamientos como parte del plan estatal por la pandemia Covid-19 "Jalisco se defiende", basados en cuatro ejes en el sector salud, celebraciones religiosas, económicas y protección civil.

El secretario de Salud, Fernando

Petersen Aranguren, al señalar que en las últimas semanas hay un descenso en el número de casos confirmados por día de tener 798 a 389 casos, y la positividad es de 16 por ciento, sin embargo, preciso que no hay que "bajar la guardia, ya que todavía sigue habiendo transmisión y casos confirmados".

Durante Semana Santa las playas abrirán de 5:00 a 17:00 horas, mientras que los hoteles mantendrán un aforo del 65% y reforzarán la aplicación de protocolos, medidas preventivas y actividades seguras.

Los restaurantes, antros, bares y centros nocturnos que se localicen en destinos de playa, Pueblos Mágicos y Ribera de Chapala cerrarán a las 23:00 horas. En este periodo las celebraciones religiosas están suspendidas y no se permitirán procesiones y romerías. [Pág. 3](#)



Agónico empate

En el último suspiro, Guadalajara logró sacar la igualdad a dos ante Querétaro, gracias a un cabezazo de Miguel Ponce; errores defensivos siguen siendo la parte débil del Rebaño. El delantero J.J. Macías hizo un espectacular gol de taquito. [ESTO AZUL](#)

DISRUPTORES
Saben cuánto y en qué gastas
Pablo Viguera nos platica de Belvo, startup que ofrece a innovadores acceso a la data del ecosistema financiero para crear nuevos productos. [Pág. 18](#)



EN DIFERENTES HECHOS

Lucran y abusan con la crisis del coronavirus

"In fraganti" fue detenido un sujeto en los momentos que intentaba presuntamente vender inyecciones apócrifas. En otro suceso, roban un camión con pruebas Covid-19; encontraron la unidad desvalijada en La Duraznara. [Pág. 3 y 10](#)

REPUDIO

Esclarecer crimen de la exregidora

En tono enérgico, el PAN estatal solicitó se investigue a fondo el violento asesinato de la exfuncionaria de Cuquío, Analuci Martínez Saldívar, en Prados Tepeyac, Zapopan. [Pág. 5](#)

www.eloccidental.com



Suscríbete a nuestra edición digital



7503003665014

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



CON LA SUYA se salió **Pablo Lemus**, quien será candidato a diputado local, pero no de mayoría relativa sino plurinominal.

ÉL ENCABEZARÁ la lista de aspirantes al Congreso de Jalisco por el principio de representación proporcional y, a la vez, coordinará las campañas a diputados locales en los 20 distritos electorales.

ESTÁ CLARO que Lemus logró ese acuerdo en negociaciones con el líder nacional de MC, **Clemente Castañeda**, pero tal parece que no alcanzaron a empatar el discurso.

MIENTRAS que el alcalde con licencia de Zapopan no ocultó su intención de aprovechar la coordinación de campañas para promoverse como aspirante al gobierno estatal en la elección del 2024, Castañeda soltó un balde de agua fría.

NO DESCARTÓ que MC postule a una mujer por la gubernatura, pues necesita cumplir con la paridad en todo. 'Lo digo para que no haya después malas interpretaciones', arengó el dirigente naranja. Plooop.

• • •

DICEN QUE más vale maña que fuerza y los diputados locales entienden muuuy bien el refrán. Integrantes de la Comisión de Responsabilidades al parecer encontraron una fórmula para 'congelar' solicitudes de juicio político.

EL ABOGADO **Gabriel Valencia López** solicitó al Poder Legislativo enjuiciar a magistrados administrativos y consejeros del Poder Judicial, entre ellos **Daniel Espinoza Licón**, por la inactividad no justificada durante la pandemia.

TODO ESTABA listo para dar entrada a la petición de juicio, pero la diputada panista **Claudia Murguía** y los emecistas **Jesús Cabrera** y **Jonadab Martínez** frenaron el tema votando en abstención. La única que sufragó a favor fue la morenista **María Esther López**.

LA ACTUACIÓN de Murguía, Cabrera y Martínez equivaldría a no poder presentar una denuncia en la Fiscalía porque el agente del Ministerio Público pide volver después. Así de tramposos.

• • •

YA ALISTAN al equipo, han hecho contrataciones, ya tienen calendario, pero Los Mariachis de Guadalajara todavía no pueden usar el Estadio de Beisbol Panamericano.

LOS ENTERADOS cuentan que la novena que participará en la Liga Mexicana de Beisbol no tiene permiso alguno para entrar en acción, por más que el anuncio de su llegada al estado se haya hecho con bombo y platillo en una de las mañaneras de AMLO.

LOS DUEÑOS de Mariachis de Guadalajara antes del anuncio no tocaron base con autoridades locales, tanto estatales como municipales, y hasta ahora todavía no tienen el visto bueno del Congreso y del ayuntamiento de Zapopan, dueño del complejo deportivo.

¿SERÁ QUE ya los 'batearon' por haber tramitado su llegada a Jalisco tocando la puerta de la 4T? Conste, es pregunta.

LA TREMENDA CORTE

Hoy a mediodía Casa Jalisco recibirá al embajador de Francia en México, Jean-Pierre Asvazardourian, quien se reunirá con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez para dialogar sobre temas económicos y ecológicos que atañen a Jalisco y al país galo. No se prevé agenda pública, aunque seguramente nos enteraremos de lo más importante que haya salido del encuentro.

Y ya que mencionamos a Casa Jalisco, anoche se instaló un más que notorio cerco de protección en torno a la residencia del mandatario estatal, pues se temía que llegaran al lugar manifestantes en apoyo de los jóvenes detenidos y sujetos a proceso por la toma de casetas en el sur de Jalisco hace un par de semanas. El cerco policial parece haber resultado, aunque el caos vial por los desvíos hizo que más de uno levantara la ceja en señal de extrañamiento.

Si alguien se encuentra por allí a los integrantes y dirigentes de Somos Jalisco, aproveche para recordarles que ya se abrió la ventana de tiempo para registrar candidatos ante la autoridad electoral. No vaya ser que sigan esos tribunales peleando la presidencia del partido, y por andar en litigios se queden chiflando en la loma sin presentar candidatos.

Quienes siguen buscando incrementar las candidaturas a presidentes municipales son las chicas y chicos de Futuro. Susana de la Rosa, presidenta del partido, dijo anoche en el programa de Enrique Toussaint que tienen aseguradas todas las candidaturas a diputados locales, y otras 40 a escala municipal, pero que no han cerrado la posibilidad de llegar al menos a medio centenar en las diferentes regiones del estado.

Una especie de calma chica parece haber llegado a Morena Jalisco. Y es que luego de las sesiones de trabajo del delegado José Narro Céspedes con los aspirantes a las presidencias municipales, las redes sociales donde tanto se mostraban los pretendientes se tranquilizaron un poco. ¿O se estarán dando patadas abajo de la mesa?



Sí pero no

El gobierno de Jalisco avaló apenas la reapertura de estadios al 25 por ciento, carreras deportivas y otras actividades masivas.

Y en la misma semana anunció restricciones por el periodo vacacional de Semana Santa en playas, tiempos de reunión limitados y prohibición de eventos religiosos.

Entendemos que es difícil gestionar una pandemia y nadie es experto en una crisis sanitaria que no tiene precedentes en la época actual. Pero no estaría mal un poquito de congruencia, rectificación de vez en cuando y comunicación efectiva.

Porque al final la población recibe un mensaje contradictorio que se refleja en las cifras de defunciones y contagios que siguen muy elevados.

¿Serán vacunados también los pobladores de una localidad a donde se aplica la vacuna contra el COVID-19? Pues parece que el IMSS y la Secretaría de Bienestar no se ponen de acuerdo sobre este punto.

Mientras el IMSS ha asegurado que se aplicará la vacuna a cualquier adulto mayor si la hay disponible, Bienestar pidió evitar que pobladores del Área Metropolitana de Guadalajara acudan a vacunarse a otros municipios.

De entrada, resulta extraño que sea Bienestar y no el IMSS quien tenga la rectoría para la aplicación de la vacuna. La falta de coordinación y claridad para la inoculación de los sectores vulnerables puede generar más problemas cuando se aplique la vacuna en las urbes.

Habrá que estar atentos y ojalá el Gobierno federal se ponga las pilas para evitar más fallas.

Luego de la aprobación de la Ley de Industria Eléctrica, iniciativa preferente del Presidente, queda un muy mal sabor de boca.

En efecto, los legisladores no le cambiaron ni una coma. Y bajo esa lógica, se supeditaron al Ejecutivo en demérito de un proceso democrático para enriquecer la propuesta.

La falta de un debate con un ejercicio de parlamento abierto, de verdaderas mejoras a la idea original del Ejecutivo, se ha convertido en un decreto presidencial. Con eso, perdemos todos.

qp@ntrguadalajara.com

Vaya que la **reconversión hospitalaria** pegó, y duro, a los jaliscienses. Para darnos una idea, los servicios hospitalarios bajaron en 61.46 por ciento general en 2020, y en el Hospital Zoquiapan así como en el Civil Nuevo ¡82 por ciento! Prácticamente no atendieron más que Covid-19, lo que dejó desamparados a pacientes con VIH, enfermedades renales, mujeres embarazadas y atenciones como cataratas o apendicitis. De ese tamaño fue la crisis de Covid-19 que impidió a otros padecimientos tener un seguimiento adecuado en Jalisco.

Por ejemplo, las atenciones a pacientes con VIH se redujeron 30 por ciento en el Hospital Civil Viejo, mientras las atenciones de leucemia en el Hospital Civil Nuevo bajaron ¡87 por ciento! Así las cosas, ¿cuántas víctimas indirectas por estas reducciones nos habrá dejado la pandemia en 2020? Es una buena pregunta cuya respuesta seguramente mostraría la dimensión de la tragedia.



Una racha de asesinatos de mujeres en los últimos en los últimos días ha ocurrido en el contexto de la lavada de manos del gobernador **Enrique Alfaro**. La famosa reducción de delitos del fuero común y la pelea con la Federación por el asunto del crimen organizado, se queda corta cuando las víctimas también sufren violencia de género. Y eso es algo de lo que no pueden desentenderse. Otras veces el mandatario ha dicho que el gobierno no tiene capacidad para prevenir los delitos que se cometen dentro de los hogares, como la violencia intrafamiliar. Pero a las mujeres las matan en cualquier lado y con saña. Una ex regidora de Cuquió, **Analuci Martínez**, fue una de las últimas víctimas. Ella y otra mujer que conducían vehículos fueron atacadas a balazos y murieron sin distinción de la competencia federal o estatal para investigar los crímenes. Ya el PAN Jalisco demandó ayer al gobierno estatal aclarar el crimen de la ex edil.

Los famosos tandeos de agua que el **Siapa** tanto anunció se han convertido, en sólo tres días, en un severo, qué decimos severo, en un asfixiante problema para vecinos de las colonias afectadas, y ¿saben por qué? Porque no llegan en horarios, como dijeron, y en algunas zonas de plano, ni gota les cae. La bronca trasciende más allá de no tener ni con qué lavarse las manos, de tener que dejar el baño sucio, ahora sí que como dijo quien ya sabemos, “fuchi, guácala”. No para ahí. En tiempos donde la pandemia exige aseo al máximo, miles se quedaron, al menos hasta ayer, sin lo mínimo para garantizar un buen lavado de manos. Ya del baño, la lavada de auto o de ropa, ni hablamos, cuando este corte parcial obliga a darnos un bañito vaquero, si bien nos va. Apocalíptico, pero con la esperanza de que se resuelva pronto.



El periodo vacacional se acerca... y también se aproxima el riesgo de un aumento o la presencia de un pico en los contagios de Covid-19 en Jalisco. De ahí que el gobierno estatal presentara lineamientos aprobados por la **Mesa de Salud** para la Semana Santa y, no lo mencionan, pero también habría que incluir la Semana de Pascua. Entre las medidas está suspender las celebraciones religiosas y que no se permitirán procesiones, romerías, representaciones vivientes “ni alguna otra que generen aglomeraciones”.

Es decir, no habrá Judea en Tlaquepaque, por mencionar un caso. La Arquidiócesis de Guadalajara no había sido hasta ayer oficialmente informada, pero anunció que cumplirá las medidas, aunque considera que algunas disposiciones son contradictorias. Por ejemplo, se aprueba en Semana Santa que las playas abran de las 5 a las 17 horas, cuando habrá aglomeraciones, y a los católicos se les prohíben celebraciones que, de cualquier manera, cumplirán. Y eso, por mencionar solo una de las contradicciones.

www.ntrguadalajara.com

BITÁCORA POLÍTICA

SE LE HIZO

A Pablo Lemus, se le hizo y va a recorrer todo el Estado, ya que lo nombraron coordinador de las campañas estatales de los diputados locales, además que va encabezando la lista de diputados locales plurinominales y se perfila como el próximo coordinador de la bancada naranja en lo que será la LXII Legislatura. Con esto fue el "amarre" que hizo MC con el alcalde con licencia de Zapopan. Ya se verá si se mantienen en los acuerdos. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

BALDE DE AGUA FRÍA

A precandidatas y precandidatos de MORENA les cayó como "balde de agua fría" el anuncio que realizó su partido en Jalisco, pero cuyo mensaje les llegó desde el Comité Nacional y además de manera contundente. Y es que mientras todos esperaban que antes del viernes quedaran resueltas las candidaturas, las fechas se mueven del 2 al 14 de marzo para las y los candidatos a diputados del Congreso local y del 2 al 21 de marzo para miembros de los ayuntamientos.

¿Y OPERACIÓN CICATRIZ?

Evidentemente esto será para evitar más daños colaterales, gritos y sombrerazos, posibles impugnaciones y hasta desbandadas del partido. Apenas, en ambos casos, se decida quienes son los abanderados, estará venciendo el tiempo de



Pablo Lemus, el coordinador de campañas de MC. **CORTESÍA**

inscripción ante la autoridad electoral y no habrá tiempo de recursos que frenen la designación. No quieren perder tiempo y evitar más desgaste, pero también le están rehuendo a una posible operación cicatriz y en vez de ello optan por "chipote con sangre", que con el tiempo sane. Ya calculan, por supuesto, que habrá inconformes, pero quieren seguir contando con ellos para una elección que se antoja muy competitiva.

SÓLO PARA CHARROS

Ante los conflictos que se viven en Charros de Jalisco y si por la mente de alguien pasó que pudiera desaparecer, dejando el espacio a otro

equipo de béisbol como los llamados Mariachis de Guadalajara (ó Zapopan), hay malas noticias. Trasciende un amparo que hace imposible que alguien más juegue en el estadio Panamericano. La única excepción -según especialistas- es que pudiera darse un acuerdo en relación con la inversión que Charros ha realizado en el estadio de 2014 a la fecha (cerca de 200 mdp) y que se gestione un nuevo acuerdo con la participación del gobierno estatal y el Poder Legislativo, ya que el comodato está aún por ocho años más en exclusiva a Charros de Jalisco, por un número determinado de cotejos y no puede ser usado por terceros. **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**



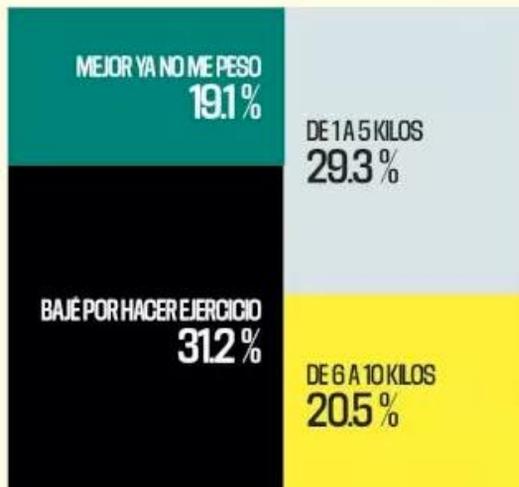
#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Salgado y las movilizaciones** por el Día Internacional de la Mujer. El caso de Félix Salgado Macedonio se cruza con la marcha prevista para el próximo lunes 8 de enero. Y aunque la pandemia por Covid es un freno, nos adelantan que la exigencia por frenar la violencia contra la mujer tendrá su tinte político...
- **CONACYT de escándalo.** La Junta de Gobierno aprobó la reforma al Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a pesar de que la comunidad científica del país había manifestado su preocupación por las modificaciones que se planeaban hacer y que podrían llevar a la precarización del quehacer científico, ya que se eliminan algunos apoyos económicos. Habrá jaloneos, nos anticipan.
- **Arden comicios.** Este fin de semana arrancan los procesos electorales en Colima, Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí y Sonora, pero la violencia en una de esas entidades, San Luis Potosí, prendió las alertas en el gobierno federal y en el INE, nos dicen. Aunque ya hay planes para reforzar la seguridad, es inquietante que en otras entidades también hayan ocurrido ataques violentos contra políticos.
- **¿Cuál será el rol de la SCJN** en la Ley de Industria Eléctrica? Porque la oposición ha advertido que recurrirá a la Corte para impugnar la reforma aprobada sin cambiarle una coma, como instruyó López Obrador al Congreso. Pero, desde la oposición, nos dicen que no tienen muchas esperanzas en el Poder Judicial. ¿Por qué será?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

@PUBLIMETROMX

¿Cuántos kilos has aumentado debido al cambio de hábitos impuesto por la pandemia?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Puntos y comas

¿Qué es más grave, que un presidente pida, exija, que una iniciativa preferente que ha enviado al Congreso se apruebe sin tocar ni una coma, o que diputados y senadores obedezcan ciegamente la instrucción? El dicho del presidente es un acto de autoritarismo, un desplante de poder nada deseable, pero podríamos decir que es normal en el ejercicio del poder. Por el contrario, la obediencia ciega de los diputados es un acto de sumisión de un poder a otro. No se trata de si son o no parte de un proyecto político, eso se sobre entiende, sino de la falta de respeto al poder mismo. El punto y la coma son la metáfora de la abyección.

El sufragio es un acto individual; el resultado y la conformación de gobiernos es un acto colectivo. Cuando escrutamos y contabilizamos todas las mesas dejamos de ser uno para convertirnos en nosotros. Así como al presidente lo elegimos todos, los que votamos por él y los que no votamos por él y generamos con ello un acuerdo de que dirigiera el país por seis años, a los diputados los elegimos para representarnos, para que sean nuestra voz para legislar, pero sobre todo para cuidarle las manos al Ejecutivo, revisarle las cuentas, autorizar los impuestos y vigilar el gasto, y a los senadores también los elegimos para legislar, pero sobre todo para representar los intereses de los estados ante la Federación. Aplaudir, apoyar, obedecer ciegamente y sólo levantar la mano traiciona el acuerdo básico que los llevó a las cámaras, traicionan el voto de todos.

Hacia muchos años, desde el más rancio PRI, que una iniciativa del presidente no se aprobaba sin modificación alguna en ambas cámaras y que no teníamos un legislativo tan sumiso y débil.

Al principio de esta administración Porfirio Muñoz Ledo en la Cámara de Diputados y Ricardo Monreal en la de Senadores, cada uno a su estilo, representaron el apoyo inteligente pero no servil del Poder Legislativo. A Porfirio lo anularon; cometió el peor pecado que se puede cometer en esta administración: tener ideas propias. Por su parte, Ricardo Monreal, en esa carrera insaciable por estar cerca de la mirada del líder, dobló las manos y se convirtió en el más obediente de los cortesanos. No son sólo los contenidos de ley del sector eléctrico, discutibles por su constitucionalidad, también las formas lo que lo dejan muy mal parado.

No hay tirano sin sumisos. En la medida que diputados y senadores se han ido plegando al Ejecutivo, la independencia del Poder Legislativo va perdiendo sentido y nosotros el equilibrio básico de la democracia. El país de un solo hombre, dueño de todas las palabras, de todos los puntos y todas las comas no le beneficia a nadie, ni siquiera a la autodenominada Cuarta Transformación.

Hacia muchos años que una iniciativa del presidente no se aprobaba sin modificación en ambas cámaras y que no teníamos un legislativo tan sumiso y débil

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Energía: de la aplanadora morenista a la Corte como último reducto

Al más rancio y puro estilo de los tiempos más autoritarios del PRI, las y los diputados y senadores de Morena, y sus aliados, cumplieron sin chistar el mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, y aprobaron sin modificar ni una coma la iniciativa que envió con carácter de preferente para reformar la Ley de la Industria Eléctrica.

Como se temía e ignorando la voz de expertos que advierten de los riesgos ambientales y económicos de priorizar a las hidroeléctricas y plantas de combustibles fósiles de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) (para de paso inyectar recursos a la otra ineficiente empresa del Estado como es Petróleos Mexicanos (Pemex) con la compra de su contaminante combustóleo para generar electricidad) sobre las empresas privadas eólicas y solares en las compras gubernamentales de energía, las y los legisladores incondicionales del autollamado gobierno de la cuarta transformación olvidaron su labor de contrapeso y sin debate alguno aprobaron en fast-track y a ciegas la iniciativa de López Obrador. En resumen, un trabajo legislativo por encargo, lamentable.

Desde luego las inconformidades no se hicieron esperar dentro y fuera del país. De entrada los partidos de oposición ya advirtieron que presentarán una controversia constitucional ante la Suprema Corte de la Nación (SCJN), que ya había invalidado una medida que obstaculizaba la inversión en energía renovables y favorecía a la CFE que se trató de imponer desde la Secretaría de Energía que dirige Rocío Nahle.

Las cúpulas empresariales que ya habían mostrado su desacuerdo con los términos de la reforma, ayer volvieron a lamentar la actitud servil de las y los diputados morenistas y aliados, que desatendieron su llamado de hacer un ejercicio de parlamento abierto donde se pudieran ventilar, para conocimiento de la población, las argumentos a favor y en contra de la iniciativa presidencial, de la que sólo sostienen, sin confrontar datos, que es el único camino para garantizar la soberanía energética del País, cosa en la que ningún mexicano podría estar en desacuerdo.

En Estados Unidos ayer volvieron a mostrar su desacuerdo con la política energética de la 4T. Si primero fue la subsecretaria interina de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, Julie J. Chung, antes del diálogo entre Joe Biden y AMLO, luego de la aprobación en el Senado los primeros minutos de ayer, fue Jon Piechowski, subsecretario adjunto de esa misma oficina del gobierno estadounidense quien expresó que con todo y que su País respeta “la soberanía de México a legislar” es importante “que haya transparencia para los inversionistas estadounidenses en el sector energético”.

Pero la reacción no quedó sólo en el tema discursivo, ya que mucho se habló ayer de un “peso electrocutado” que casi llegó a los 21 pesos por dólar, por el enorme rechazo de los inversionistas a la reforma energética dictada desde Palacio Nacional.

Así, pues, tras el inadmisibles paseo legislativo que tuvo la iniciativa que pasó intacta, vendrá la prueba para saber si el Poder Judicial sigue siendo nuestro último reducto para garantizar los contrapesos y evitar el riesgo democrático del autoritarismo y la imposición, así como para conjurar presiones internacionales de pronóstico reservado.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 04 de marzo 2021

Sección: Local

Página: 09



Enrique Velázquez

Un paso colectivo por las personas desaparecidas

Sabemos que las leyes existen para regular la conducta humana dentro de una sociedad, para lograr una mejor convivencia entre los individuos. Estas tienen que corresponder con la actualidad de la vida social, es decir reglas escritas años atrás como las correspondientes a derechos y libertades (ej. el uso del cannabis o la interrupción libre del embarazo) que antes eran penalizados (jurídicamente) y señalados (moralmente), pero que hoy no convive plenamente con nuestra vida.

La declaración de ausencia se podrá realizar aunque no exista una denuncia por desaparición ante la Fiscalía del Estado de Jalisco

Diputado

Lo mismo pasa con problemáticas inexistentes en el pasado, pero que en el contexto actual no se pueden pasar por alto ni mirar hacia otro lado. Una muestra de ello es la Ley de Declaración Especial de Ausencia por Desaparición que recién aprobamos en el Congreso del estado de Jalisco. Evidentemente esta ley (como todas) no corta de tajo el lacerante problema de las personas desaparecidas, pero abona en la certeza jurídica para sus familiares y dota de herramientas para el acompañamiento de la búsqueda de las y los ausentes tales como: La declaración de ausencia se podrá realizar aunque no exista una denuncia por desaparición ante la Fiscalía del Estado de Jalisco; la reducción de tres meses a 30 días en los tiempos legales para poder solicitar la declaración de ausencia; la gratuidad de todos los trámites que estén implicados en este proceso de juicio civil, principalmente en el pago de los edictos que un juez civil solicita publicar en medios de difusión masiva para probar que la persona está ausente; el pago por seis meses posterior a la desaparición en el caso de aquellas personas que se estuvieran desempeñando como funcionarios públicos al momento de ser víctimas de este delito, entre otros.

Este es un logro en materia legislativa, pues acompañado de la sociedad civil organizada, colectivos y las familias de las y los desaparecidos en nuestro estado, abonos para coadyuvar en su búsqueda y a brindar una resolución más pronta y expedita. Sé que falta mucho por recorrer para minimizar el dolor de familiares, cónyuges, amistades y seres queridos de las personas desaparecidas y el camino es sombrío y extenso, pero tendrá que ser en el sentido de la unidad de la sociedad y gobierno.

Debemos seguir en la ruta de realizar un cuerpo jurídico y legislativo útil para que Jalisco deje de ser la segunda entidad con el mayor número de personas desaparecidas con más de 11,500 según las cifras del Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas (RNPDL). No daremos ni un paso atrás en la lucha en contra de uno de los problemas más grandes de nuestro estado.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

@gabriel_torrese



Debates, ¿para favorecer el statu quo?

El primer debate del que se tenga registro en el Orbe, entre candidatos de elección popular, sucedió en 1858, entre el republicano Abraham Lincoln y el demócrata Stephen Douglas, cuando competían por un escaño de representación del estado de Illinois, para el Senado de EEUU. En Europa, el primero aconteció en Suecia, en 1948, aunque no fue televisado. Afortunadamente, son 95 los países -de entre los 194 reconocidos por la ONU- que ya realizan debates televisados en todo el Mundo (Debates International: 2021). No obstante, apenas 13 países (México incluido), de los 95 señalados, actualmente realizan debates televisados entre cargos de elección popular de carácter local o subnacional.

Sin embargo, los debates televisados son un fenómeno relativamente reciente de las democracias modernas. El primer debate televisado ocurrió en EEUU, en 1960, entre el demócrata John F. Kennedy y el republicano Richard Nixon. En Alemania, el primer debate televisado, ocurrió en 2002; y en Reino Unido fue hasta el año 2010. Por ejemplo, hasta en 2015 aconteció el primer debate presidencial en Argentina.

Ahora bien, en Jalisco y México, por el formato que han distinguido a los últimos debates, en razón de lo

austeros que resultan [no permiten la interacción y el debate genuino], pareciera que están diseñados para favorecer el statu quo de las tendencias electorales; para así pasar inadvertidos entre la ciudadanía, y terminar por favorecer la banal exposición de un monólogo entre los candidatos -que generalmente son inexpertos para improvisar y argumentar- y contrarrestar al máximo las oportunidades o los tiempos para la contraposición de ideas, plataformas electorales y programas de gobierno.

Y es que la palabra 'debate' significa realmente eso. De acuerdo con la RAE, la voz 'debate' es definida como "controversia" -en su primera acepción- y, en su segunda acepción, como "contienda, lucha, combate". De forma que le distingue una significación de confrontación, contenciosa. Desde luego, un debate electoral, si ha de resultar atractivo para el electorado, exige de, al menos, tres factores: primero, capacidad y habilidad entre los debatientes; segundo, un formato de debate que auspicié la polémica y el contraste; y tercero, un moderador adecuado y asertivo.

Hasta ahora, los estudios e investigaciones sobre los debates electorales señalan, que un debate influye "relativamente poco" en la tendencia electoral -lo que pudiera ser, incluso, efecto directo del 'voto útil' por parte del electorado-. No obstante, es un hecho que los debates pueden lograr una amplia repercusión sobre los 'indecisos' que, de acuerdo con las encuestas más recientes, ascienden hasta un 35% del 'mercado' electoral en México. Más aún, en contextos de alta competitividad electoral, esto es, cuando la diferencia entre el primer y segundo lugar de la contienda se encuentra comprendida en el margen de error propio de las encuestas, o es apenas significativa, éstos adquieren mayor impacto y relevancia.

De forma que los debates pueden ser un fino instrumento de disección y discernimiento de la vida democrática, que enriquezca el derecho a saber, así como la transparencia de lo que es público y debiera ser sabido por la ciudadanía para ejercer el voto. —



Pablo Latapí
platapí.en.i@hotmail.com

ERRANTE PEREGRINO

El nuevo orden del desorden

El desorden mundial provocado por la pandemia está dando lugar a un nuevo orden mundial mucho más radical y agresivo que lo que habíamos venido viviendo hasta antes de que de la nada, y sin que nadie lo esperara, irrumpiera en el planeta un virus que ha matado a más de dos y medio millones de personas en poco más de un año.

Hoy el mundo está francamente dividido entre los ricos (que tienen vacunas) y pobres (quienes no las tienen), y separados ya no por una brecha sino por un muro que con el paso del tiempo, y conforme avance la vacunación en los países ricos, crece y se irá fortaleciendo, y acentuando las ventajas de tener la vacuna al tiempo que se hundén quienes no la tienen.

Fue muy ilustrativo conocer que el presidente mexicano, López Obrador, pretendía pedir al presidente estadounidense, Joe Biden, que “repartiera” parte de sus vacunas como buen vecino con nuestro país, y que en la realidad, cuando se dio la charla entre ambos, el tema ni siquiera se tocara y que el gobierno norteamericano diera a entender que ni en sueños en este momento compartiría su stock de vacunas.

Esto cuando se ha dado a conocer que Estados Unidos tiene acceso a vacunas suficien-

tes para aplicar dos veces al total de su población, y que es muy probable que en mayo próximo haya alcanzado la inmunidad del 80 por ciento de la población.

Es más, en esa plática entre López Obrador y Biden se hizo hincapié en la necesidad de fortalecer la frontera, recalando que esa especie de muro entre los hoy ricos y los hoy pobres, y que tiene en nuestra frontera una de sus mejores representaciones a nivel mundial, debe crecer y volverse infranqueable para quienes no sólo no tienen vacunas, sino que tienen pocas posibilidades de conseguirlas en el corto plazo.

Es un nuevo orden mundial con la división perfectamente delimitada.

Y lo que viene seguramente acrecentará las diferencias.

Será requisito para moverse entre países

más allá de pasaportes y visas el certificado de vacunación; será indispensable presentar una prueba oficial de que se está vacunado para poder entrar a un país “inmunizado”.

Obligadamente esto traerá múltiples consecuencias que van desde el deterioro en el nivel de vida y salud de los países pobres, marginación por falta de acceso a los mercados mundiales y la caída en un círculo vicioso de a menos vacunas más contagiados, y a más contagiados menos vacunas.

Para cuando se pueda hablar de que los países pobres (incluido México) tengan acceso suficiente a la vacuna pasará mucho tiempo, tristemente se habrá acrecentado la diferencia con los ricos, y habremos de sobrevivir en un mundo mucho más complicado.

Suena a una terrorífica película de ciencia ficción, pero desafortunadamente es cierto.

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS



@RaulFriasLucio

Improvisación

Es evidente que nadie en este país tiene claro cuál es la estrategia o un plan de vacunación para los mexicanos.

No es la Secretaría de Salud la responsable, es la Secretaría de Bienestar y las fuerzas armadas. No ignoramos que el gran problema es que no hay vacunas suficientes y somos de los pocos países en el mundo que ya

estamos recibiendo algunos lotes, apenas poco más de 4 millones 691 mil vacunas. Sin embargo, también ha quedado en evidencia que no hay ninguna estrategia, lo que se publicó con el Plan Nacional de Vacunación el 11 de enero, quedó obsoleto el mismo día, ya que el Presidente antepuso a los maestros y servidores de la nación al personal médico.

También nadie ha entendido por qué en algunas entidades se escogió a las comunidades más alejadas para que sus adultos mayores se vacunaran, pero en otras entidades se escogió municipio más poblado del país, como Ecatepec.

Por otro lado, las diferentes autoridades involucradas, Hacienda, Cancillería y Salud, han asegurado que teníamos apartadas o reservas más de 174 millones de dosis de las diferentes marcas participantes, Pfizer, AstraZeneca, Sinovac y Sputnik para los mexicanos mayores de 16 años, que son más de 94 millones

258 mil, sin embargo, antes del encuentro virtual entre AMLO y Biden se dijo que se le iba a solicitar vacunas a Estados Unidos. ¿No las tenías ya aseguradas?

Al igual que con la pandemia, las autoridades mienten y no es posible conocer la verdad sobre el plan de vacunación, si es que existe.

Lo que sí es evidente, es que el reparto de vacunas de los nueve lotes recibidos, ni es proporcional, ni justo para todo el país. La Ciudad de México ha recibido hasta este 3 de marzo, un millón 555 mil 235 vacunas,

que equivale al 20.58 por ciento de su población a vacunar, mientras que el Estado de México apenas ha recibido el 3.28 por ciento de la población a vacunar, Jalisco 5.8 por ciento, Nuevo León 6.51 por ciento, Puebla 1.87 por ciento.

No existe ninguna razón que justifique este reparto inequitativo y desproporcional más que el de la improvisación. ■

No existe ninguna razón
que justifique este
reparto inequitativo

LA SILLA

MANUEL BAEZA



Twitter: @baezamanuel

La falta de agua

Será porque soy veterano, pero que a Guadalajara le falte agua no me parece algo tan novedoso. Yo recuerdo (sin poder precisar el año), temporadas completas en las que el agua potable llegaba a las casas unos días sí, y otros no. O por horas en la noche, pero no durante el día. Y luego se restablecía el servicio. Y así, hasta que pasaban años y se repetía la historia.

La abundancia es cíclica, en un ritmo natural de la zona geográfica en la que vivimos. No en balde el dicho aquel de qué hay veces que el pato nada, y otra que ni agua bebe.

Lo que no es cíclico es el crecimiento de la zona metropolitana. Aquí ape-lo otra vez a la veteranía, para decir que me tocó la Guadalajara de antaño, con mucho menos extensión y, por supuesto, con menos gente. Y como la ciudad se convirtió en me-trópolis, y la metró-polis avanza a mega-lópolis, pues el problema del abasto de agua irá creciendo, pues, aunque el año que viene llueva mucho y se llenen las presas, la demanda seguirá creciendo.

Lo que también recuerdo son los debates sobre el abasto de agua. En los inicios del periódico Público, hoy Milenio Jalisco, Diego Petersen organizó un foro en las instalaciones del diario sobre el tema. Participaron varios expertos, y realmente hubo discusión (que no pleito, conste). Había posturas en contra-

das que se podían dividir en dos: unos proponían una presa en la barranca de Huentitán (para que vean qué vieja es esa propuesta); y otros defendían la idea de reparar toda la infraestructura hidráulica de la ciudad para eficientar su distribución y, sobre todo, eliminar en lo más posible fugas de agua que, decían, equivalían a lo que se almacenaría en la hipotética presa. Al final el debate eran propuestas diferentes que, según

La abundancia es cíclica, el crecimiento de la ZMG no

entendí, necesitaban por fuerza inversiones multimillonarias. No era el dinero el dispenso, sino la manera de arreglar el problema.

Temo que hoy no haya solución, sino que incluso tampoco hay debate. La crisis económica y la pandemia nos distrajeron del tema, y ahora nos preocupa otra cosa. Hasta que llegó la falta de agua y nos obligó, aunque sea a fuerza, a retomar el asunto.

Mientras, debate o no, tendremos que hacernos a la idea de vivir racionamiento, y cuidar el agua. ■

OPINIÓN INVITADA

GONZALO SÁNCHEZ

Cortesía EFE

Un estilo inusual en el poder de Italia

Mario Draghi intriga a Italia con su estilo silencioso de gobernar, alejado por ejemplo de las redes sociales tan en boga en la política, una estrategia comunicativa muy distinta a la de sus predecesores para un tiempo difícil por la pandemia.

Este martes firmó su primer decreto con medidas contra el coronavirus y, pese a la importancia e incluso el simbolismo del acto, optó por no comparecer para ilustrarlo, como hacían sus muy locuaces antecesores, Giuseppe Conte (2018-2021) o Matteo Renzi (2014-2016).

En su lugar hablaron en rueda de prensa el ministro de Sanidad, Roberto Speranza, y la de Relaciones Regionales, Mariastella Gelmini, así como sus asesores científicos.

Un estilo nuevo y riguroso

El que fuera presidente del Banco Central Europeo parece decidido a imponer su estilo adusto para reforzar a su alrededor un muro que le permita trabajar en calma y fuera del foco mediático.

Su estilo quedó claro desde el momento en el que se puso a crear su equipo en la más estricta confidencialidad.

Así, cuando en la noche del 12 de febrero el economista se quitó la mascarilla para anunciar su lista de ministros desde el palacio romano del Quirinale, la Jefatura del Estado, muchos de los aludidos ni lo sabían y otros solo habían sido avisados poco antes.

A Draghi, de formación jesuita, ya le precedía su fama de poco elocuente tecnócrata y parece que no renunciará al estilo nuevo que ha inaugurado: la discreción

A Mario Draghi, de formación jesuita, ya le precedía su fama de poco elocuente tecnócrata y parece que no renunciará al estilo nuevo que ha inaugurado: la discreción como forma de comunicación del poder

como forma de comunicación del poder.

El economista no habla, solo se le escuchó en su investidura en el Parlamento, apenas se le ve y por supuesto carece de redes sociales. Nada de Twitter o Facebook, herramientas más que coloquiales entre sus colegas del continente, excepto la alemana Angela Merkel.

Este es además un método que pretende extender a sus colaboradores y ya en su primer Consejo de Ministros pidió "máxima sobriedad en la comunicación". Toda una declaración de principios.

Objetivo: atajar las especulaciones

Y es que Draghi, con ese perenne gesto hierático, parece decidido a poner coto a los dimes y diretes políticos que cada mañana nutren las páginas de los periódicos italianos para disfrute del lector.

Como portavoz ha elegido a

Paola Ansuini, su mujer de confianza desde tiempos de su presidencia del Banco de Italia, a la que estima pero, dicen, sigue tratando de "usted". El primer día de Gobierno, esta retuiteó un análisis en el que se destacaba el deseo del economista de dejar que "hablen los hechos", los resultados.

Y también se declaraba el "adiós a los 'retroscena' (detrás de escena)", un término que alude a los artículos periodísticos basados en intrigas de palacio e informaciones extraoficiales más o menos fundadas.

También ha devuelto sus funciones al Departamento de Prensa del Palacio Chigi, sede del Ejecutivo, y la información sobre su Gobierno llegará a golpe del comunicado de prensa de toda la vida.

Esto contrasta tajantemente con la era de Conte, en la que sus colaboradores vivían pegados al Whatsapp o Telegram para filtrar información, encabezados por su polémico escudero, Rocco Casalino.

Como muestra un botón: la semana pasada Draghi participó en su primer Consejo Europeo como primer ministro, una cumbre telemática de dos días, y mientras sus homólogos daban declaraciones desde todas las capitales del continente, Roma no soltaba prenda.

Por otro lado, Draghi parece ajeno a lo que se cuece en las redes sociales y cinco de sus ministros ni siquiera existen en ellas.

Son los técnicos Daniele Franco, de Economía; Enrico Giovannini, en Infraestructuras; Marta Cartabia, de Justicia; y Luciana Lamorgese, en Interior, así como Giancarlo Giorgetti, titular de Desarrollo Económico y miembro de la ultraderechista Liga.

**JESSICA
PILAR PÉREZ**
jessipilar@gmail.com

Alcaldesas mujeres

Las mujeres en Jalisco harán historia porque por primera vez las dejarán ejercer algunos de los cargos más importantes del estado al designarlas como alcaldesas suplentes.

El hecho es destacable y un gran logro para la lucha de este género, pero hay que reflexionar sobre cómo se los dieron, y aquí caben varias interpretaciones.

La más obvia es que quieren congratularse con el sector femenino, tanto político como social, y curiosamente coinciden estos movimientos con la llegada del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, y también antes del proceso electoral del 6 de junio.

Por cerca de tres meses estas mujeres gobernarán cuando menos en cuatro municipios de la zona metropolitana, lo cual es no sólo significativo, sino trascendente, porque hará historia.

El partido *naranja* dejó que sus alcaldes cedieran sus lugares a las mujeres, aun cuando en algunos casos éstas no eran los suplentes de quien encabeza la planilla.

Hay otros que señalan este hecho como premios de consolación a este sector porque no les permitieron que encabezaran las candidaturas en los mismos municipios mayormente poblados en el estado, y ahora las dejan gobernar, "aunque sea un ratito".

Fueron mínimos los partidos políticos, incluso se cuentan con los dedos de una mano, los que dieron la oportunidad a que las mujeres compitieran por alguna candidatura de los cinco municipios más poblados; sin embargo, los que tienen muchas posibilidades de ganar hasta el momento han puesto a hombres a competir por estos cargos.

Las notas periodísticas donde resaltan que los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque serán dirigidos por el sexo femenino se leen y se escuchan muy bien. Lo lamentable es que será por unos meses, mientras el titular de ese espacio va a buscar otro cargo público o incluso ese mismo, porque buscarán la reelección, y aquí es donde ya no suena bien.

Tampoco es loable cuando analizamos el pasado proceso electoral, cuando hubo alcaldes que cedieron sus encargos a hombres mientras buscaban la reelección, y hay evidencias de que en este proceso electoral se trata de una estrategia, sobre todo cuando el tema de la violencia política en razón de género está más posicionado al igual que la paridad de género.

Hay que evitar conformarnos con que las mujeres gobiernen por unos meses, porque a lo que se debe aspirar es que ellas puedan competir en igualdad de condiciones y que las dejen en espacios donde puedan ganar y gobernar los tres años.

Lamentablemente, la historia se contará poco a poco, y en este momento se puede afirmar que sólo gobernarán por tres meses, porque estamos seguros de que en cuanto terminen las elecciones los titulares regresarán al cargo, y ellas volverán a estar detrás del reflector.

Los partidos políticos que están postulando a mujeres para las candidaturas de los cinco municipios más poblados son de rescatar, pero hay que hacer la acotación y el cuestionamiento de si las hubieran dejado en el caso de tener reales posibilidades de triunfo. Porque aquí es donde se genera la duda, si es que les hubieran permitido contender sabiendo que las encuestas y los números les favorecen para ganar ese espacio.

Hay algunos partidos que todavía no definen si será mujer u hombre el que encabece el municipio, y se han tardado precisamente porque están haciendo esos cálculos sobre quién debe dirigir al municipio en caso de ganar.

Las hoy alcaldesas tienen un gran peso político para demostrar que pueden marcar la diferencia, aunque sólo tengan tres meses y que no se quedarán sólo cuidando la silla; de ellas queda en que se note que pueden trascender o que sólo llegaron a escuchar lo que deben hacer. Sólo ellas pueden elegir el tipo de legado que quieren dejar.

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

Campañas y rendición de cuentas

i Sabe cómo se le llama al proceso en el que una mamá le pide a su hijo que le explique por qué trajo menos cambio del que ella esperaba, cuando regresó de la tienda, a la que lo envió a comprar algunas cosas que le hacían falta? Rendir cuentas. Y es lo mismo que cuando el maestro albañil le pide a su ayudante que le diga cuánto costó cada uno de los materiales que le mandó comprar en la tlapalería. Esa expresión que no parece ser parte del lenguaje común de la población, pero se practica de manera muy cotidiana.

¿Para qué sirve rendir cuentas? Para confrontar los resultados obtenidos con los esperados, y aclarar las diferencias, de manera que no haya dudas, y se recupere la confianza en quien las presenta, si es el caso, o se le castigue y se le haga reparar el daño, si es lo que corresponde hacer.

Como podemos ver, la rendición de cuentas es una acción muy importante y necesaria, y esto es así, tanto en los asuntos privados, como en los públicos, aunque por sus repercusiones probablemente sea más importante en los segundos, aunque es poco usual que se lleven a cabo, debido a lo complejo de analizar los resultados de alguien que ejerce una función pública, y realizarla no está fácilmente al alcance de toda la ciudadanía.

Sin embargo, dicen los teóricos que en una democracia la rendición de cuentas más asequible son las elecciones, en las que se puede refrendar el encargo a quienes han sabido responder a la confianza que les depositó el electorado o, en caso contrario, se le puede dar el voto a una alternativa que resulte más convincente.

Y justamente está por arrancar el periodo electoral, tanto a nivel nacional como estatal y municipal, así que el electorado tiene una buena oportunidad de hacer un balance y ajustar cuentas con quienes actualmente tienen un puesto de elección popular.

En particular, debido a mi labor, estoy muy al pendiente del trabajo que se lleva a cabo en el Poder Legislativo de Jalisco, es decir, de lo que hacen o dejan de hacer los diputados y diputadas locales, y considero que hay un tema en el que nos quedaron a deber, que es en lo referente al control de la corrupción.

Hace más de un año, por iniciativa de la ciudadanía, se llevaron a cabo una serie de mesas de trabajo en el Congreso de Jalisco, con el fin de aportar información y propuestas que ayudaran a corregir algunas deficiencias de nuestro Sistema Estatal Anticorrupción. A esa iniciativa se le conoce como la *Reforma 2.0*.

Una vez que terminó el periodo de realización de las mesas, el compromiso fue que se elaboraría un documento que recogería los aportes, para utilizarlo como base para continuar la discusión en torno a los ajustes que son necesarios para que el control de la corrupción sea efectivo. Sin embargo, esa propuesta se quedó en la *congeladora*, como se dice coloquialmente, cuando algún asunto no tiene avances en el Congreso.

Sobre esta situación, quienes tenían más incidencia en el proceso, la diputada Mirza Flores, que tenía la encomienda de elaborar el documento, y su coordinador de bancada, Salvador Caro, que contaba con la mayoría de los votos para hacer que el asunto se resolviera, no han rendido cuentas a la ciudadanía de su falta de resultados al respecto. Y en el ínter, el Congreso asignó tres puestos en el Consejo de la Judicatura, violando la ley, entre otros asuntos que se hubieran podido prevenir si ya estuviera aprobada la *Reforma 2.0*.

Así que, en estas elecciones conviene cobrarles las cuentas pendientes a quienes pudiendo hacer más no lo hicieron y con su acción y omisión beneficiaron a quienes no debían, y negarles nuestros votos.



Carlos A. Anguiano

Cultura, vida social y proxémia

En México tras recorrer un largo año acompañados por el Covid-19 en nuestras vidas, las afectaciones a la vida cotidiana han producido ya diversos cambios que van desde los hábitos, hasta las costumbres e incluso el comportamiento y la cultura.

El confinamiento domiciliario inicial, la reducción de las actividades no esenciales, la reducción o incluso pérdida temporal de oportunidades de interacción humana que alcanzo desde nuestros seres más queridos hasta la suspensión de actividades en escuelas, trabajo, clubes deportivos y sociales, la no asistencia a espectáculos, una reducción drástica de la convivencia social, la distancia social y el rechazo creciente al contacto físico, volvió frías nuestras relaciones humanas. La distancia con seres queridos y la necesidad de utilizar tecnología y nuevas herramientas de comunicación, nos han afectado voluntaria o involuntariamente a todos.

Nuestra cultura es caracterizada por nuestro trato cálido, afectivo, con acentos kinésicos de tocar, de abrazar, de palmeo, de saludar de beso, de permitir acortar distancias en base a la confianza y al afecto. Pero la pandemia lo cambió. Temporalmente, creo. Pero sin duda dejara secuelas en la conducta de las personas que la padecemos.

Por salud y por cuidar nuestra vida y la de los demás, nos alejamos. Dejamos de visitar, de abrazar, de demostrar cariño con la cercanía, con el contacto físico. Nuestras relaciones humanas incrementaron su virtualización. Y nuestra forma en la que nos comunicamos, ha sido muy afectada.

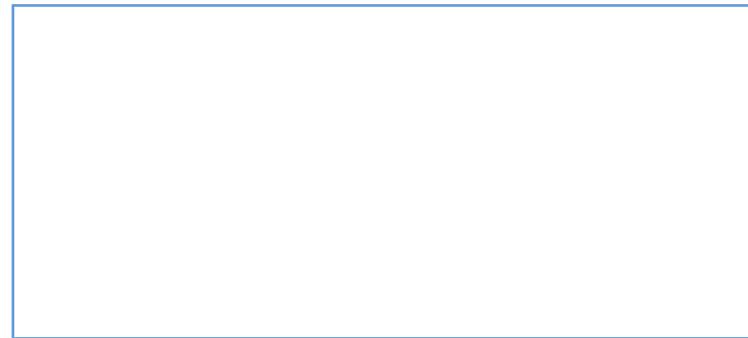
Cuando nos comunicamos, otorgamos especial atención al habla y a la escritura, pensando que la mayor parte de la información que debemos expresar e interpretar está contenida allí, sin tener presente

Por salud y por cuidar nuestra vida y la de los demás, nos alejamos. Dejamos de visitar, de abrazar, de demostrar cariño con la cercanía, con el contacto físico. Nuestras relaciones humanas incrementaron su virtualización. Y nuestra forma en la que nos comunicamos, ha sido muy afectada.

que el lenguaje no verbal es sumamente importante en nuestra comunicación.

Nuestra capacidad de comunicarnos y comprendernos es una de las características que hace posible la vida en sociedad. La proxémica o proxemia es la disciplina que se encarga de analizar la comunicación no verbal según el uso del espacio personal y la distancia que guardamos entre nosotros al comunicarnos verbalmente. Estudia las relaciones y la comunicación que establecemos los seres humanos a través del espacio y a través de las distancias que ponemos entre nosotros mismos y hacia las cosas que nos rodean. Incluye la forma en la que las normas sociales y culturales sobre el espacio limitan o condicionan nuestra comunicación.

La proxémica se centra en analizar el empleo de las distancias, cercanía o lejanía, la interacción con otros elementos del entorno o la existencia o ausencia de contacto físico. Está relacionada con las costumbres culturales y la territorialidad e



La sana distancia viajará con nosotros por más tiempo que el Covid 19. Comercio electrónico, educación a distancia, comunicación virtual y otras actividades, prevalecerán a la pandemia y seguirán enterrándose en nuestra cultura cotidiana.

influye en nuestra conducta de acuerdo al grado de confianza, de afecto y de comodidad en nuestras interacciones humanas.

Por necesidad de prevenir los contagios, el alejamiento de las demás personas precisó alejarse, dejar de saludar, abrazar, tocar, besar. Las conversaciones debieron ampliar la distancia entre los interlocutores, reducir el número de ellos en lugares públicos. El protocolo social cambió significativamente. El rechazo a quienes violan los convencionalismos sociales y las recomendaciones de cuidado personal y social, además de las normas y la obligatoriedad enfrentada en diversos momentos y situaciones, modificaron las reglas so-

ciales, a pesar de la enorme variación que existe entre los comportamientos en cada comunidad.

Conforme avance la vacunación y se logró ir venciendo a la pandemia, iremos recuperando nuestra vida anterior. La nueva normalidad seguirá marcada con improntas grabadas con dolor, incomodidad, miedo, angustia, ansiedad, coraje y frustración por lo vivido. Pasará tiempo en que recuperemos la forma cultural cálida en nuestras relaciones sociales. La sana distancia viajará con nosotros por más tiempo que el Covid 19. Comercio electrónico, educación a distancia, comunicación virtual y otras actividades, prevalecerán a la pandemia y seguirán enterrándose en nuestra cultura cotidiana. Se normalizará y se aceptará la pérdida de calidez, la disminución del trato humano, la reducción de los círculos sociales y el blindaje del espacio íntimo, del causal – personal y del social – consultivo.

¿En qué
acabó el
cónclave
local
de MC?



la re
sor
tera

EL EX GOBERNADOR DE NAYARIT... AL BOTE



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿SERÁ UNO MÁS DE LOS PETARDOS?



El Congreso del Estado /yo



EN USA



EN MÉXICO



Título: INDIRECTA DIRECTA



Falla en declaración patrimonial

Ocultó Zamora bienes

Edil de Tlajomulco con licencia que busca reelegirse omite 2 parcelas

FRANCISCO DE ANDA

Salvador Zamora Zamora, quien aspira a reelegirse como Alcalde de Tlajomulco, ocultó dos parcelas que suman 3 hectáreas en su declaración patrimonial del 2020, la más reciente publicada en el portal de transparencia del Municipio.

Las propiedades, ubicadas en el Ejido de Cuexcomatlán, miden 1.9 y 1.1 hectáreas y las escrituró en febrero del 2020, tres meses antes de presentar su declaración modificatoria ante la Contraloría de Tlajomulco, con fecha del 22 de mayo del 2020.

De acuerdo con las escrituras, el emecista pagó por las parcelas millón y medio de pesos.

Pero las fallas en la declaración patrimonial 2020 de Zamora Zamora no paran ahí.

De los 12 inmuebles que el Edil reportó en su declaración, 9 no aparecen inscritos ante el Registro Público de la Propiedad (RPP) o se encuentran registrados con evidentes discrepancias en la extensión de los mismos, de acuerdo con una revisión realizada por MURAL.

Un ejemplo de ello es el terreno de 50 mil 510 metros cuadrados que Zamora plasma en su relación de bienes patrimoniales, el cual fue producto de una donación.

En el RPP únicamente aparece un bien de 55 mil 120 metros cuadrados denominado Los Espinos y El Arenal, con número de folio real 28-86-291.

Dos detalles

Bienes que Zamora no incluyó en su declaración de mayo del 2020:

Parcela en Ejido Cuexcomatlán

- 1.1 hectáreas
- Costo: **\$562 mil**
- Escriturada el 27 de febrero del 2020

Parcela en Ejido Cuexcomatlán

- 1.9 hectáreas
- Costo: **\$999 mil 200**
- Escriturada el 27 de febrero del 2020

mural.com.mx[/ZamoraPatrimonial](http://ZamoraPatrimonial)

A esa anomalía, se suma que Zamora declaró ser dueño de 6 predios rústicos que le donaron en 1999, cuando en realidad esos terrenos los obtuvo mediante procedimientos de prescripción administrativa y prescripción positiva en trámites de regularización que se llevaron a cabo en el 2015, cuando era diputado federal electo.

Aunque Zamora se encuentra de licencia como Alcalde para buscar la reelección en los comicios del 6 de junio, no se ha sumado a la iniciativa "3de3 por la Integridad", que consiste en subir a la plataforma iteIorg.mx/declaración las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal de precandidatos y candidatos.

Como diputado local, Zamora fue promotor del juicio político que se le instauró a la ex regidora del PRI en Guadalajara, Elisa Ayón, quien fue inhabilitada por 10 años al detectarse inconsistencias en su declaración patrimonial.

CORTOS

ZAPOPAN **Desmienten** **acusación de** **Morena**

● Luego de que la fracción del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de Zapopan acusara que el ayuntamiento beneficia a constructores con créditos fiscales a partir de convenios de concertación, el Municipio negó los señalamientos.

Por medio de una ficha informativa, el gobierno de la Ex Villa Maicera aseguró que los convenios referidos se encuentran dentro del marco de la Ley General de Asentamientos Humanos como de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, así como en artículos del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Al hacer la acusación, Morena dijo que el Municipio había “innovado” con el mecanismo.

Asimismo, el Municipio indicó que con dicho esquema se podrán liberar recursos para obras en zonas marginadas y en programas sociales.

El gobierno zapopano dijo que los regidores morenistas buscaron posicionar un tema electoral “distorsionando la verdad, desinformando a sus usuarios y dejando muy claro que después de cinco años no entienden la administración municipal”. *Edgar Flores*

ANTE ELECCIÓN

IEPC se suma a Red Nacional de Candidatas

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) anunció ayer su adhesión a la Red Nacional de Candidatas, la cual servirá para capacitar, asesorar y apoyar a aspirantes del próximo proceso electoral ante casos de violencia política en razón de género.

La coordinadora de la red será la consejera Zoad García González, quien deberá elaborar un informe quincenal sobre los casos de violencia política que se presentan en el estado para darles seguimiento.

La red otorgará información a las candidatas sobre en qué consiste este tipo de violencia, las instancias para denunciarla y vínculos con la autoridad electoral.

Durante su presentación, la consejera electoral Silvia Bustos Vásquez mencionó que como parte de la red se entregarán guías para distinguir los casos de violencia y se realizará un foro virtual. También se habilitará un chat de una sola vía.

Por su parte, el consejero Moisés Pérez Vega indicó que las aspirantes se pueden adherir a la red en los consejos distritales o municipales, o vía electrónica en el correo direccion.igualdad@iepcjalisco.org.mx.



ESPECIAL

ÓRGANO. La suma a la red fue anunciada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

IEPC DE CARA A LA ELECCIÓN

Presentan red para evitar la violencia política de género

Con la finalidad de apoyar a las mujeres aspirantes a un cargo de elección popular, y darles a conocer qué es la violencia política y cómo puede denunciarse, se presentó la Red Nacional de Candidatas en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

La consejera Claudia Alejandra Vargas explicó que se dará acompañamiento a todas las candidatas que participarán en la elección de junio para informarles en qué instituciones pueden denunciar probables casos de violencia política en su contra.

Además, dijo que se pedirá su consentimiento para que el personal del IEPC les dé un seguimiento cada 15 días en toda la campaña.

Las interesadas en formar parte de la red pueden ingresar a la página www.iepcjalisco.org.mx para descargar el formato, mismo que deberán presentar en la Oficialía de Partes del Instituto local o en las sedes de los consejos distritales y municipales.

PESE A INICIO

Aún no hay candidaturas registradas ante el IEPC

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

El lunes arrancó el registro de candidaturas a cargos de elección popular en el estado, pero todavía no se ha formalizado ninguna ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El titular del órgano electoral, Guillermo Alcaraz Cross, indicó que los partidos suelen esperar hasta el último momento para hacer los registros, los cuales vencen el 14 de marzo para los aspirantes a diputados y el 21 para municipales.

“Si atendemos los antecedentes, sí, vamos a tener el último día aquí una gran afluencia de representaciones partidistas haciendo lo propio”, aseveró.

Para evitar aglomeraciones, el órgano habilitó tres sedes y repartió a los 13 partidos políticos de Jalisco en cada una de ellas; estarán en López Cotilla, Vallarta y frente al Parque de las Estrellas, en Guadalajara. Todas las candidaturas deben quedar registradas formalmente antes del 4 de abril.

CLAUDIA VARGAS

Red de apoyo a las candidatas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Se elaborarán acciones afirmativas para erradicar agresiones contra mujeres

Apoyar a las candidatas para denunciar la violencia política y elaborar acciones afirmativas al concluir el proceso electoral es el objetivo de la Red Nacional de Candidatas y al concluir se van a elaborar acciones afirmativas para erradicar estas agresiones.

La consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Claudia Alejandra Vargas detalló que esta red informará a las candidatas sobre "qué es la violencia política, instituciones en donde denunciar, seguimiento" durante todo el proceso electoral y en dado caso asesorar en las denuncias que se tengan que implementar.

En total se espera recibir 520 aspirantes a diputados de mayoría relativa, 334 para diputados de representación proporcional, 24 mil 466 registros a regidurías.



Reunión del consejo del IEPC. CORTESÍA

"Esta red tiene como finalidad generar algunas acciones a fin de darle seguimiento a los casos de violencia política contra las mujeres de manera general las acciones es informar en qué consiste la violencia" las barba-coas en donde se podrá denunciar y el vínculo con el instituto.

Además se va a solicitar su consentimiento para que el personal del IEPC les pueda dar seguimiento cada 15 días durante toda la campaña electoral y la "información que se recabe será a través de los formatos" que se elaboraron y todos esos datos servirán para poder realizar diversas acciones positivas en beneficio de las futuras candidatas.

Esta red estará coordinada en Jalisco

por la consejera Zoad Jeanine García quien va a elaborar un informe quincenal, reuniones mensuales con las coordinadoras estatales, entre otra serie de actividades que se darán durante el seguimiento de la misma

La red se difundirá a través de las dirigencias políticas a las que se les pedirá que la informen a todas sus candidatas, en los consejos distritales municipales, en las redes sociales, medios digitales y en todos los que sean posible para lograr su consolidación.

En la entidad se van a elegir más de mil 481 regidurías, 125 presidencias municipales, 125 sindicaturas y 38 diputaciones por cada uno de los 13 partidos políticos con registro en la entidad.

Morena hace "faramalla" del caso Félix Salgado, lo mantendrá como candidato: Clemente Castañeda



[Ricardo Gómez]

Morena ha hecho una "faramalla" en el caso Félix Salgado Macedonio, acusó el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, consideró que es una simulación de ese partido y al final mantendrán su candidatura al gobierno de Guerrero, pese a las denuncias y señalamientos por presunta violación.

"Tiene Morena hasta el jueves (hoy) para modificar ese registro, de otra manera, la autoridad electoral local ya no tiene tiempo, tendrá que declarar procedente la candidatura de Félix Salgado Macedonio, lo que están haciendo es una faramalla, una simulación, seguramente, van a dejar lamentablemente para Guerrero y el país a un personaje de esta calaña", afirmó Clemente Castañeda.

En lo referente al partido que él coordina, afirmó que no permitirán que "ningún violentador" vaya como candidato, además de asegurar que todas las denuncias que existen se atienden, sea o no formal.

En Jalisco hay dos casos de alcaldes de Movimiento Ciudadano que fueron denunciados por mujeres por actos de violencia política y acoso.

"Estamos hablando de 2021, no tenemos cabeza, condiciones para estar pensando en el 2024", señaló Castañeda.

MC

Pablo Lemus va por la vía plurinominal

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

El partido Movimiento Ciudadano (MC) anunció ayer que el alcalde de Zapopan con licencia, Pablo Lemus Navarro, encabeza su lista de candidatos al Congreso local por la vía plurinominal.

El partido *naranja* también dio a conocer que el primer edil tendrá la encomienda de coordinar las campañas de los aspirantes a diputados locales. Esta actividad ya había sido anticipada por el presidente municipal, quien afirmó que le gustaría recorrer los municipios del estado de cara a la gubernatura de 2024.

El dirigente de MC a nivel nacional, Clemente Castañeda Hoeflich, y el líder estatal del partido, Ricardo Rodríguez Jiménez, hicieron el



JORGE ALBERTO MENDOZA

CON MIRAS. El alcalde de Zapopan recorrerá los municipios del estado de cara a la gubernatura de 2024.

anuncio oficial en una rueda de prensa.

En su intervención, Lemus Navarro dijo sentirse ansioso por el próximo inicio de las campañas –comienzan el 4 de abril– y aseguró que será respetuoso de la ley electoral durante su gestión como coordinador.

Adelantó además que MC ofrecerá campañas alegres, sin peleas ni guerra sucia.

“Me siento bien pilas. Vengo a hacer equipo con las y los candidatos de Movi-

miento Ciudadano y con la motivación extra de poder recorrer los municipios, de conocer las problemáticas de la gente de otras partes de Jalisco”, agregó.

Por su parte, Ricardo Rodríguez indicó que el hecho de que Pablo Lemus encabece su lista de plurinominales es un acto de fortalecimiento para MC en Jalisco, pues, añadió, el alcalde es un gran activo del proyecto emecista y uno de los funcionarios públicos mejor calificados a nivel nacional.

Prevén interponer denuncia vs. Morena

FRANCISCO DE ANDA

Movimiento Ciudadano estudia denunciar a Morena por presuntos actos anticipados de campaña, luego de que MURAL dio a conocer que brigadas de este partido realizan visitas casa por casa para reclutar representantes de casilla y de paso promover al partido de cara a las elecciones de junio.

El coordinador operativo nacional del partido naranja, Clemente Castañeda Hoefflich, aseguró que a todas luces se trata de actos que encuadran en los supuestos legales de los que se conocen como actos anticipados de campaña.

Para Castañeda Hoefflich, lo que el partido de Morena está haciendo es seguir los pasos del Presidente de Mé-



Este es el periódico que reparten casa por casa.

xico, Andrés Manuel López Obrador.

“Lo que yo observo es que Morena no tiene ningún respeto ni por la ley ni por los tiempos electorales y el mal ejemplo lo pone todos

los días el Presidente de la República, que no hace otra cosa que propaganda para su partido”, advirtió el líder nacional de MC en entrevista para MURAL.

Castañeda advirtió que

Morena está haciendo un uso desmedido de recursos públicos, de la necesidad de gente y de programas sociales, por lo que espera que al árbitro electoral no le tiemble la mano para sancionar.

Cuestionando sobre el reparto de despensas naranjas con las siglas del Alcalde emecista de El Salto, Ricardo Santillán, el dirigente de MC recordó que ese programa llevaba ya varios meses aplicándose, no obstante, si hubiera duda sobre la legalidad del mismo, éste tendría que ser suspendido.

La presidenta del Partido Acción Nacional en Jalisco, Pilar Pérez Chavira, calificó el activismo de Morena como una ilegalidad y un despropósito, así como una provocación abierta a la sociedad y al Estado de Derecho.



■ Pablo Lemus Navarro encabezará la lista de diputados de representación proporcional en el Congreso del Estado.

Amarra Lemus curul como pluri

Coordinará las campañas de MC a diputaciones del Congreso local

SARA OCHOA

El Alcalde de Zapopan con licencia, Pablo Lemus, irá por la diputación plurinominal de la mano de Movimiento Ciudadano, de cara al proceso electoral del próximo 6 de junio.

Según explicó el Coordinador Estatal de MC, Ricardo Rodríguez en rueda de prensa, Lemus Navarro encabezará la lista de diputados de representación proporcional en el Congreso del Estado, además de que fue invitado a coordinar las campañas para diputaciones locales en Jalisco.

“Tendrá la responsabilidad de recorrer el Estado de Jalisco precisamente en esas campañas, y reiteramos que el mensaje que damos este día está en el marco del proceso interno de Movimiento Ciudadano”, expresó Rodríguez Jiménez.

Por su parte, Lemus Navarro aseguró que llegará a encabezar la primera posición de diputados plurinominales, para hacer equipo con los candidatos.

“Motiva mucho el poder recorrer el estado, estoy seguro que seguiremos construyendo este gran equipo... La emergencia sanitaria no ha terminado, pero creo que habrá un reto adicional y además de la crisis sanitaria, esta la crisis económica en la que tendremos que apoyar a la gente para salir de esta situación”, recalcó.

El dirigente nacional de MC, Clemente Castañeda, explicó que la Asamblea Nacional electoral de MC, ratificará el próximo viernes la lista de diputados de representación proporcional.

“Tenemos que tener mucha claridad en la labor que nos compete, nos estamos jugando en Jalisco la posibilidad de mantener la mayoría en el Congreso de Jalisco y el trabajo que realizará Pablo será fundamental para que a MC le vaya bien”, explicó.

Debido a que por ser el actual Alcalde, Ismael del Toro contaba con la oportunidad de reelegirse en Guadalajara, Lemus Navarro insistió en que MC nunca le quitó la posibilidad de ser el candidato por la capital jalisciense, pues jamás la puso sobre la mesa con los dirigentes del partido.



Representantes de Movimiento Ciudadano ayer hicieron el anuncio. ESPECIAL

Lemus va por la diputación plurinominal

Proceso.

El alcalde de Zapopan con licencia también se encargará de coordinar las campañas



ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Pablo Lemus Navarro, quien fuera dos veces presidente municipal de Zapopan, buscará convertirse en diputado por representación proporcional en Jalisco en el próximo proceso

electoral, informó la Coordinación Estatal de Movimiento Ciudadano.

Ricardo Rodríguez, titular de la coordinación del partido político, aseguró que Lemus Navarro es un elemento destacado del instituto que contribuirá a fortalecer el proyecto naranja en la entidad.

Por su parte, el alcalde zapopano con licencia manifestó que su decisión fue tomada con el objetivo de buscar conocer más a fondo a los municipios y sobre todo poder tener un contacto directo con las necesidades de las diversas regiones.

Además, Lemus Navarro se

desempeñará como coordinador de las campañas de los aspirantes de Movimiento Ciudadano a una diputación local.

“La verdad de las cosas es que me motiva mucho el poder pensar en recorrer el estado, hacer equipo con nuestras candidatas y nuestros candidatos a las diputaciones locales, claro también a las diputaciones federales, a las presidencias municipales, yo estoy seguro que seguiremos construyendo este gran equipo y bueno pues la idea será siempre el poder trabajar en beneficio de la gente”, señaló Lemus Navarro.

En un mensaje en redes so-

REACCIONES

“La verdad de las cosas es que me motiva mucho el poder pensar en recorrer el estado, hacer equipo con nuestras candidatas y nuestros candidatos”

Pablo Lemus Navarro
Político

ciales, Clemente Castañeda, dirigente nacional del partido, expresó su apoyo a Lemus Navarro: “Todo el éxito para @PabloLemusN en su nueva encomienda como coordinador de campaña de las y los candidatos a diputados locales por @MovCiudadanoMX; su trabajo y experiencia serán fundamentales para que a Jalisco le vaya bien. Enhorabuena”.

Movimiento Ciudadano llevará a cabo el próximo viernes la asamblea nacional con la cual culminarán su proceso interno y formalizarán las candidaturas a diversos cargos de elección popular. ■

Tras acuerdo, Lemus irá como candidato plurinominal de MC

El Partido Movimiento Ciudadano (MC) en el Estado anunció que Pablo Lemus Navarro, presidente municipal con licencia de Zapopan, estará en las primeras dos posiciones de su lista de aspirantes a diputados locales por la vía plurinominal.

Ricardo Rodríguez, presidente estatal de MC, informó que, además, Lemus Navarro será el responsable de coordinar las campañas de los aspirantes emecistas a diputaciones locales y se encargará de darles seguimiento y que estén vinculadas con los esfuerzos municipales.

“Su responsabilidad estará enfocada en tener una estrategia conjunta de las 20 candidaturas a las diputaciones locales. Estará recorriendo el Estado para dar seguimiento a esas campañas distritales y provocar su vinculación con las distintas campañas municipales”, comentó el dirigente emecista.



Pablo Lemus, alcalde con licencia de Zapopan.

Tras agradecer la invitación del instituto naranja, Lemus Navarro destacó que está motivado para recorrer el Estado, acompañar a los distintos aspirantes y seguir haciendo equipo con MC.

“Es una motivación poder recorrer Jalisco, escuchar a su gente y conocer la problemática que se vive en distintos municipios, pero sobre todo escuchar las propuestas de solución que tienen y convertirlas en una realidad. Me siento muy contento, emocionado y con ganas de que esto ya empiece. Ya ando ‘bien pilas’ de ponerme a trabajar, pero tenemos que respetar los tiempos electorales”, afirmó el también empresario.

Mañana, MC realizará su asamblea nacional en la que concluirá su proceso interno y formalizará sus candidaturas de cara a la contienda electoral del 6 de junio.

Pablo Lemus encabeza lista de "pluris" al Congreso de Jalisco; coordinará campañas



[Ricardo Gómez]

Pablo Lemus encabeza la lista de plurinominales al Congreso de Jalisco por Movimiento Ciudadano (MC), partido que lo invitó además para que coordinara la campaña de los candidatos a diputación local, posición que usará para recorrer el estado.

Fue invitado a aparecer como primero en la lista correspondiente a hombres, por el coordinador de MC nacional, Clemente Castañeda, así como por el dirigente en Jalisco del partido, Ricardo Rodríguez, quien le dio la tarea de crear una estrategia para cada uno de los contendientes en los 20 distritos durante las campañas.

El alcalde con licencia de Zapopan no ocultó la emoción por haber sido nombrado coordinador de campaña de los aspirantes a diputados por MC, sobre todo por la tarea de recorrer Jalisco, de la que dijo sentirse emocionado y ansioso, porque irá a "escuchar a su gente" y conocer los problemas que sufren. "...me siento muy contento, emocionado, con ganas de que esto ya empiece. Ya ando bien pilas para ponerme a trabajar", dijo.

La pandemia COVID-19 y los decretos que están vigentes para aminorar su daño, impiden la realización de eventos masivos, lo que obligará a todos los candidatos a crear estrategias de comunicación que eviten aglomeración de personas.



Escandidato a diputado federal por el Distrito IV. ESPECIAL

“Es importante empezar a generar una cultura de igualdad”

Entrevista

Polo Cortés

Secretario de Diversidad e Igualdad de PRI Jalisco

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Polo Cortés es el secretario de Diversidad e Igualdad del PRI Jalisco y candidato a diputado federal por el Distrito IV de la coalición Va por México. Se describe como una persona que promueve los derechos de los ciudadanos y considera importante impulsar la participación política de la diversidad generando espacios que les permita incidir en las decisiones del país.

“Creo que debemos ocupar cargos de elección popular desde lo local, federal, en los municipios en los cabildos; y esa es la parte que me va a corresponder impulsar junto con todos los colectivos y todos los que se quieran adherir a la lucha social, porque esa es una realidad que llegó para quedarse, no nos vamos a ir y no vamos a retroceder. Creo que es importante la participación política de la diversidad, pero sobre todo empezar a generar una cultura de igualdad”, manifestó.

Este año, el Consejo Electoral del INE aprobó acciones afirmativas que establecen que, para el proceso electoral federal, los partidos deben postular al menos dos fórmulas de personas de la diversidad sexual en cualquiera de

REACCIONES

“Creo que debemos ocupar cargos de elección popular desde lo local, federal, en los municipios en los cabildos; y esa es la parte que me va a corresponder impulsar junto con todos los colectivos y todos los que se quieran adherir a la lucha social”

Polo Cortés

Secretario de Diversidad e Igualdad del PRI Jalisco

los 300 distritos electorales federales y, para el caso del principio de representación proporcional, deberán postular una fórmula dentro de los primeros diez lugares de la lista de cualquiera de las cinco circunscripciones.

“Ahorita por ser una coalición le tocó al PRI poner los espacios y mi suplente es mujer, es una chica lesbiana declarada al 100 por ciento. Me toca estar en la lista de los diputados plurinominales federales y me toca representar esa parte dentro de la coalición y me siento muy contento porque a pesar de que han ocurrido críticas a raíz de esta resolución mi partido ha acatado con los lineamientos al 100 por ciento”, señaló.

Desde 1982, en Jalisco, las per-

sonas de la diversidad sexual han buscado su representación política, pocos han logrado ocupar cargos de elección popular.

Polo Cortés milita en el PRI desde hace 12 años; inició en la coordinación de Diversidad Sexual cuando José Socorro Velázquez era presidente estatal del partido, posteriormente cuando Ramiro Hernández estuvo al frente de la institución es que se forma la Secretaría de Diversidad e Igualdad.

“Jalisco se ha caracterizado por ser un estado conservador, pero también la parte conservadora en el estado ha sido respetuosa de las decisiones de las

Desde 1982, en Jalisco, las personas de la diversidad sexual han buscado su representación política

instituciones y hoy tenemos que aprovecharlo... Independientemente de la orientación sexual, de la etnia, el tipo de ideologías que tengan las personas, somos seres humanos y merecemos respeto”, señaló.

El Tribunal Electoral también ratificó el convenio del INE para que los partidos no solo incluyan a personas de la comunidad de diversidad sexual y género, sino también deben incluir en sus listas de representación a personas indígenas y con discapacidad. ■



JORGE ALBERTO MENDOZA

PRI

Ven simulación en aplicación de paridad

- Los partidos políticos simulan la aplicación de los principios de paridad de género en la distribución de candidaturas, acusó la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Sofía García Mosqueda.

La titular de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género señaló que en los últimos días se ha visto poca voluntad para otorgar espacios a las mujeres.

La priista también calificó como una simulación que se haya elegido a mujeres para suplir a alcaldes metropolitanos que pidieron licencia.

“Eso parece más una simulación que verdadera voluntad por hacer valer la paridad por la que tanto hemos luchado. No es lo mismo gobernar por dos meses, cuidándole la silla a un hombre, que competir por el cargo, en condiciones de igualdad, y tener oportunidad de dirigir un ayuntamiento”, afirmó durante el foro Hechos, No Palabras.

Empuja Poder Judicial firma electrónica

Prometen arribo de justicia digital

Prevén reforma de ley para que jueces signen acuerdos electrónicamente

NOÉ MAGALLÓN

La justicia digital en Jalisco se encuentra estancada y la pandemia evidenció la situación en el Poder Judicial.

Para cambiar esto, afirmó el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Daniel Espinosa Licón, ya trabajan en la ruta que les permitirá avanzar en unas semanas.

Desde que era juez, dijo, impulsó la digitalización y hubo varios proyectos, aunque siempre encontró el talón de Aquiles en la falta de la firma electrónica.

Al buscar la solución halló dos rutas legales, siendo la más viable hacer lo necesario para convertirse en un "prestador de servicios de certificación", lo que le permitirá emitir firmas electrónicas a jueces, magistrados y secretarios.

Pero para ello se tiene que reformar la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

"Nunca nos habla de actuaciones judiciales (la ley), entonces tenemos un candado en la ley.

"Necesitamos una reforma a este artículo y ya se trabajó en la Comisión respec-



tiva del Congreso (...) la idea de reformar este artículo para ampliar todos los actos jurisdiccionales y que también estén regulados en la firma", explicó Espinosa Licón.

Con la reforma, jueces y magistrados podrán firmar acuerdos, autos, resoluciones y sentencias.

Al aprobarse en el Legislativo este mismo mes, él ya podría trabajar con la firma en marzo o abril, previa solicitud a Gobierno del Estado para que lo admitan como prestador de servicio.

"Sin esa limitante haces tu escrito, pones tu firma electrónica y lo mandas al juzgado. El juzgado lo recibe, decreta su acuerdo y te notifican a través de la misma ruta, a través del software te llega todo el acuerdo completo a tu correo".

La ruta de la justicia digital incluye la digitalización de los expedientes, un tema que tendría que regularse en la Constitución y Ley Orgánica y sobre el cual los legisladores tendrían que debatir para asignar un presupuesto.

"Yo no puedo arrancar con un sistema de expedientes digitales si no me dan el equipo necesario y el equipo necesario cuesta", advirtió el también Presidente del Consejo de la Judicatura estatal.

Esto porque hay Municipios en el interior del Estado, principalmente, donde hay jueces que ni siquiera tienen conectividad o Internet.

El área de Informática del Poder Judicial presupuestó 48.4 millones de pesos para dotar de equipo de cómputo, red, capacitación, entre

otras cosas, a un aproximado a 164 juzgados.

"La pandemia nos demostró lo mal que estamos parados como Poder Judicial y que poco había avanzado en una proyección a futuro de utilizar las herramientas tecnológicas y digitales para el quehacer de la justicia".

Respecto al uso de correo electrónico que proponían grupos de abogados recientemente, Espinosa Licón dijo que legalmente es imposible porque la firma escaneada no tiene validez.

"Tiene que ser una firma autógrafa, es decir, una firma física, real, o en su caso una firma electrónica".

No es falta de voluntad, aseveró, sino de limitantes legales.

Aprobada la reforma, finalizó, la transición al modelo digital se haría por fases: primero se abrirá la Oficialía de Partes Electrónica, luego comenzarían a digitalizar los expedientes en materia familiar, para después pasarse a la mercantil y por último a la penal y civil.

Pero todo el proceso, reconoció, le tomará tiempo; quizá los dos años que le quedan al frente del Poder Judicial.

Por lo pronto, el uso de la firma les permitirá evitar aglomeraciones en lugares como Ciudad Judicial o Puente Grande.

Pide Congreso cuidar a víctima de Tototlán

MARTÍN AQUINO

Mientras se determina si procede un juicio político contra el Alcalde de Tototlán con licencia, Sergio Quezada Mendoza, la Comisión de Responsabilidades del Congreso de Jalisco aprobó solicitar a cinco entes públicos realizar acciones para proteger a la víctima.

MURAL publicó que Diana, una empleada del Ayuntamiento, denunció que sufrió acoso sexual y hostigamiento institucional del di-

rector de Padrón y Licencias, Efraín Martínez Íñiguez, y al intentar mediar el conflicto el Presidente Municipal habría revictimizado a la servidora pública, acosándola.

A petición de Denise de Font Réaulx Rojas, de la agrupación Las Paritaristas, en el Legislativo se analiza la posibilidad de enjuiciar a Quezada Mendoza y Martínez Íñiguez; y este miércoles la Comisión de Responsabilidades avaló pedir acciones para proteger a la víctima, así como a la solicitante de

juicio político.

La diputada morenista, María Esther López, presidenta de la Comisión, explicó que se informa del caso de Diana a cinco entes públicos, la Contraloría y Cabildo de Tototlán, la Fiscalía del Estado, Dirección General en Delitos de Violencia contra las Mujeres en Razón de Género y Trata de Personas, y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

“Nosotros damos vista a cinco instancias. La Comisión de Responsabilidades no está

facultada para tomar medidas precautorias, ni para dictaminar o realizar acciones en búsqueda del respeto a los derechos de la víctima”, indicó la diputada de Morena.

López comentó que, Font Réaulx Rojas no cumplió con un requisito de la solicitud de enjuiciamiento contra Quezada Mendoza y Martínez Íñiguez, por lo que, una vez que sea notificada tendrá cinco días para solventar la falla y entonces la Comisión del Congreso pueda continuar con el proceso.

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La Comisión de Responsabilidades del Congreso local dio ayer entrada a seis de siete solicitudes de juicio político, entre las cuales se encuentra la presentada en contra del presidente municipal de Tototlán con licencia, Sergio Quezada Mendoza.

La presidente de la comisión, María Esther López Chávez, mencionó que en el caso de Tototlán le pedirán a la denunciante que cumpla con el requisito de manifestación de protesta de decir la verdad, pues no lo hizo por escrito.

“Este detalle tan importante le faltó a la denunciante en el juicio, la estamos previniendo para que en el término de ley nos conteste y nos haga la manifestación bajo protesta y nosotros (podamos) entrar a la investigación, pero necesitamos este requisito”, aseveró.

El mes pasado *Mural* dio a conocer que, en 2020, una trabajadora del Ayuntamiento de Tototlán sufrió acoso y hostigamiento sexual por parte del director de Padrón y Licencias, Efraín Martínez Íñiguez. Al dar a conocer la situación a Quezada Mendoza, éste hizo de mediador, la exhortó a llegar a un acuerdo con el director y la acosó con comentarios sobre su aspecto físico.

Tras evidenciarse la situación se pre-



REQUISITO.

La Comisión de Responsabilidades pedirá a la denunciante que cumpla con una manifestación de protesta de decir la verdad.

CONGRESO LOCAL

Dan entrada a juicio contra el alcalde de Tototlán

sentó la solicitud de juicio contra el primer edil, quien pidió licencia al cargo.

Los otros juicios políticos que se comenzarán analizar en la comisión son contra el presidente municipal de Tuxcueca, Reyes Mancilla Aceves; el secretario del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Mon-

tero; el secretario de Seguridad del estado, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano; el magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) Mario Rojas Guardado y el secretario de Hacienda, Juan Partida Morales, y el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez.



[Ignacio Pérez Vega]

Durante el actual proceso electoral, organismos como el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), G10 x Jalisco, Fed-

Organismos civiles harán "campaña" para frenar y sancionar la violencia política en Jalisco

ración de Empresarias Mexicanas AC (Femac Jalisco), y Mujeres por la Justicia Social "Atala Apodaca", realizarán una campaña de difusión para detectar y frenar actos de violencia política.

Laura Plascencia Pacheco, representante de Mujeres por la Justicia Social "Atala Apodaca" y exdiputada federal, explicó que compartirán a las candidatas y a los actores políticos, material que incluye videos e infografías —entre ellas las de un violentómetro—.

"Es como un ABC de cajón para todas las candidatas que van a un cargo de elección popular y también para las dirigencias de los partidos políticos, las que se encargan también de la promoción política de las mujeres dentro en sus institutos políticos, que cuentan con esta información para poder identificar qué conductas constituyen violencia política en razón de género, de qué manera identificarlas con precisión, cuándo decidir si

es un delito que se castiga por la vía jurisdiccional, administrativa o penal", explicó Laura Plascencia.

Como parte de las acciones de difusión se efectuó el foro "Hechos, No Palabras, el ABC de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género", en el Congreso del Estado de Jalisco.

Laura Plascencia explicó que de acuerdo con la información del protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, realizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y otras instituciones para identificar si las conductas constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género, se puede responder a las siguientes preguntas con respecto al acto de agresión en particular: ¿se dirigen a una mujer por ser mujer?, ¿tienen un impacto diferenciado en las mujeres o les afecta desproporcionadamen-

te?, ¿tienen como objeto o resultado obstaculizar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos políticos electorales?, ¿el acto u omisión es simbólico, verbal, patrimonial, económico, físico, sexual, psicológico y/o feminidad?, ¿es cometido por el Estado, sus agentes, por sus superiores jerárquicos, colegas de trabajo, partidos o representantes, medios de comunicación, un particular y/o grupo de personas?.

Precisó que quienes podrían cometer actos de violencia política contra las mujeres en razón de género son los partidos políticos y agrupaciones políticas, a través de sus dirigentes o representantes, cualquier persona física o moral y los servidores públicos, los ministros de culto, asociaciones de iglesias o agrupaciones de cualquier religión, medios de comunicación, aspirantes, precandidatos y candidatos a cargos de elección popular.

Revisarán avance en agenda LGBTQ+ en los municipios

Política. La Dirección de Diversidad Sexual de Jalisco medirá la inclusión y respeto en los ayuntamientos

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La Dirección de Diversidad Sexual de Jalisco implementará un sistema de monitoreo en los municipios que permita conocer si se avanzó en la agenda LGBTQ+ durante las administraciones municipales 2018-2021.

Andrés Treviño, titular de la dirección, explicó que “dos de las 13 variables con las que vamos a medir a los ayuntamientos tienen que ver con que se identifiquen personas LGBTQ+ abiertamente en la administración municipal y otras en los cargos de elección popular. Toda esta minería de datos que estamos haciendo a través de diferentes ventanas de recolección de información abona a visibilizar una población que se ha tratado de invisibilizar que, por ende, se considera que no es tan grande o tan importante”.

Mencionó que presentarán la herramienta antes de que inicie la veda electoral, después esta medición la implementarán de manera anual; hasta el momento se tiene re-

copilado el diez por ciento de la información.

“Esta herramienta nos permitirá monitorear año con año cómo avanza o retrocede cada municipio en torno a la agenda de la diversidad sexual. Más allá de que esta herramienta evidencie a quienes no están haciendo las cosas bien, más bien queremos que sea una herramienta que permita evidenciar a quienes sí lo están haciendo bien, para guiar a los municipios”, aseguró Treviño.

De cara al proceso electoral, recordó que en el Pacto por el Respeto, Reconocimiento y Participación de las Personas de la Diversidad, 11 partidos políticos se comprometieron a promover la inclusión de las candidaturas por un cargo público y de toma de decisiones.

“Un pacto que empieza a transitar la cultura política en Jalisco hacia una que reconozca y respete los derechos humanos de la diversidad. En democracias más avanzadas ya los derechos LGBT no son un campo de batallas entre izquierdas y derechas”, señaló.

Los partidos deberán recibir capacitación constante de la inclusión social y no discriminación en materia de los derechos políticos electorales. Además, se deberá utilizar un lenguaje incluyente no sexista y sin estereotipos durante la contienda. ■

Regidora de Morena denuncia al alcalde de Poncitlán por violencia política en su contra



[Ignacio Pérez Vega]

En Poncitlán, municipio de la ribera del lago de Chapala, la regidora de Morena, Lilia Verónica Lomelí Rodríguez, denunció que es víctima de violencia política por parte del presidente municipal de Poncitlán, Luis Miguel Núñez López y de los colaboradores del alcalde, señaló que ha denunciado el caso ante varias instancias, entre ellas el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC), pero la violencia persiste.

El alcalde de Poncitlán, Luis Miguel Núñez López, fue postulado al cargo por la coalición MC-PAN-PRD.

"He sido objeto de violencia en razón de género a manos del presidente municipal, Luis Miguel Núñez López; del secretario general, Javier Zamora Reyes; del

director jurídico, Omar Monteón Contreras, y lo más grave y lo más penoso es que se sumó la regidora en la Comisión de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Poncitlán", expresó la regidora.

Lilia Verónica Lomelí señaló que las agresiones en su contra se han suscitado por la postura de oposición que ha efectuado en el Ayuntamiento de Poncitlán, y por su activismo en temas como el ambiental y la explotación sexual de menores de edad y violencia de género.

La regidora de Morena señaló que la violencia política en su contra también la cometió la regidora de Poncitlán que encabeza la Comisión de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Poncitlán, Julia Carrillo.

Lilia Verónica Lomelí busca ser candidata de Morena a diputada local por el distrito 15, con sede en La Barca.

En aumento, muertes de mujeres en Jalisco

ENRIQUE AGUIRRE
Y ENRIQUE OSORIO

Durante enero y febrero, y los primeros 3 días de marzo, en Jalisco han sido asesinadas 45 mujeres, y al menos 8 de estos crímenes fueron catalogados como feminicidios.

En el mismo periodo, pero de 2020, el balance era de 39 víctimas, 5 de ellas asesinadas por motivos de género, de acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los informes preliminares de la Fiscalía del Estado.

Apenas el martes, tres mujeres fueron asesinadas en diversos hechos, entre ellas una víctima cuyo cadáver fue abandonado en una cajuela, y otra agredida con arma de fuego mientras conducía.

Ayer fue asesinada una más en Huentitán El Bajo.

El actual Gobierno del

Estado ha lanzado iniciativas para intentar frenar esta violencia, como la Estrategia Ale para apoyar a 23 municipios en la creación de unidades policiales especializadas, dotar de uniformes a estos grupos y comprar geolocalizadores; también lanzaron el Código Violeta.

Sandra Quiñones, defensora de derechos de niñas y mujeres, opinó que estos planes no están resolviendo el problema estructural de fondo, que es el de modificar la conducta de los hombres para que no se conviertan en agresores.

“Parece que las estrategias del Gobierno están dirigidas a cuidarnos pero sin modificar las conductas de los varones, el agresor es el varón, si te fijas todas las estrategias que hay son dirigidas a la mujer, claro que no van a funcionar, no ha entendido el Gobierno que el problema no somos las mujeres”, afirmó Quiñones.



La víctima era Analuci Martínez Saldivar.

Fue regidora de Cuquío mujer asesinada

MURAL / STAFF

La mujer asesinada la noche del martes en Prados Tepeyac era Analuci Martínez Saldivar, quien fue regidora en el Municipio de Cuquío.

Ella integró el Cabildo del Municipio de la Región Altos Sur hasta 2015 y era militante del Partido Acción Nacional (PAN).

Según medios locales, Martínez Saldivar denunció en 2015 al Alcalde, Adrián Cornelio González Fernández, por malos manejos en las finanzas del Municipio. Él fue reelecto y continúa en el cargo por el partido Morena.

Se reportó que el ataque fue a las 19:30 horas del martes en Prado de los Cipreses y Prado de los Lirios.

En el punto policías atendieron el reporte de disparos de arma de fuego y a su llegada encontraron a la mujer herida, a bordo de un vehículo Volkswagen rojo, modelo 2013.

Los servicios médicos corroboraron la muerte y por el caso no se reportaron detenidos.

Hasta el cierre de esta edición, la Fiscalía del Estado

no había dado detalles sobre el crimen.

“Nos unimos al dolor y la indignación por los hechos ocurridos la noche de ayer (el martes) donde le arrebataron de manera violenta e injusta la vida a Analuci Martínez Saldivar, ex regidora de Cuquío y militante de nuestro partido”, comunicó en un mensaje el PAN Jalisco la tarde de ayer.

Fue regidora la mujer asesinada

ELIZABETH IBAL

La mujer que fue asesinada en Prados Tepeyac, la noche de este martes, era la ex regidora y ex candidata a la presidencia municipal de Cuquío, Analuci Martínez Saldivar. Ella fue atacada a balazos alrededor de las 20:00 horas, cuando conducía un auto Volkswagen Jetta, color rojo, modelo 2013, por el cruce de Prado de los Cipreses y Prado de los Lirios, en la colonia Prados Tepeyac, en Zapopan.

Policías municipales llegaron a verificar el reporte de detonaciones de arma de fuego, por lo que a su arribo localizaron a la conducta sin vida.

Ella aparentaba aproximadamente 40 años, además presentaba un impacto de proyectil de arma de fuego

El caso comenzó a investigarse por la Fiscalía bajo el protocolo de feminicidio.

en el cráneo. También una de las puertas tenía el cristal roto aparentemente por los disparos. De los causantes no se tuvo información. El caso comenzó a investigarse bajo el protocolo de feminicidio. Tiempo después se supo que la víctima era Analuci Martínez Saldivar, la cual fue regidora y ex candidata por la alcaldía de Cuquío. Martínez Saldivar también llegó a presentar una serie de denuncias por supuestos desvíos de recursos contra el



El lugar de la tragedia en Zapopan.
CORTESÍA

presidente Adrián Cornelio González.

CONDENA

Acción Nacional exige al Gobierno del Estado garantizar la seguridad de las y los jaliscienses y el esclarecimiento del asesinato de la panista y ex regidora del municipio de Cuquío Analuci Martínez Saldivar. "Nos unimos al dolor y la indignación por los hechos ocurridos la noche de ayer donde le arrebataron de manera violenta e injusta la vida a Analuci Martínez".

INSEGURIDAD ANALUCI MARTÍNEZ SALDÍVAR

Mujer asesinada el martes era ex regidora del PAN; partido exige que se haga justicia

La mujer que fue asesinada a balazos la noche del martes mientras conducía por calles de la Colonia Prados Tepeyac, en Zapopan, era una ex regidora y ex candidata del Partido Acción Nacional (PAN).

El Comité Estatal del partido blanquiazul condenó el homicidio de Analuci Martínez Saldívar, quien era edil en Cuquío.

Tras expresar su solidaridad con la familia de la víctima, exigieron justicia y acciones para esclarecer los hechos y castigar a los responsables.

Vía comunicado, la dirigencia panista calificó como “intolera-

ble” el aumento de la violencia en Jalisco y afirmó que el Estado ha fallado en garantizar seguridad.

Llamó a todos los niveles de Gobierno a coordinar, impulsar más acciones y dar menos excusas. “Sólo en 2019 y 2020 se han contabilizado más de cinco mil 152 víctimas mortales, y la última semana se han registrado nueve feminicidios, dato que lastima y nos viene a recordar que, a días de conmemorar el Día Internacional de la Mujer, tan sólo en el último año: del 1 de enero de 2020 al 30 de enero de 2021, han asesinado en Jalisco a 284 mujeres”, expuso.

UNA MÁS

La baja de su auto, le dispara y huye en él

Una mujer que conducía su camioneta fue obligada a bajar de ella. Luego, el hombre que lo hizo le disparó y la mató. El hecho ocurrió en la Colonia Huentitán el Bajo, en Guadalajara. No se reportaron detenidos.

Actividades por el 8 de marzo serán virtuales

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Activistas e integrantes de colectivos pertenecientes a la Red Yo Voy 8M confirmaron que el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, no se realizarán actividades o movimientos que impliquen presencialidad y conglomeraciones de personas.

Una de las integrantes del colectivo, quien prefirió guardar su identidad por seguridad, indicó que este año se privilegiarán las actividades virtuales a causa de la pandemia de Covid-19; sin embargo, aseguró que el movimiento no parará en su lucha por los derechos de las mujeres y por la erradicación de la violencia de género.

Con el llamado a la virtualidad se buscará además que la red no solo se organice el 8 de marzo, sino que sea el inicio de una reorganización de acciones para lo que resta del año.

La miembro de la red detalló que durante el 8 y 9 de marzo se realizarán salones reflexivos a través de la cuenta de Facebook Yo Voy 8M. En las reuniones virtuales se tocarán nueve temas de extrema urgencia en pro de las mujeres.

Entre los tópicos a tratar se encuentran el cómo construir espacios feministas físicos en diferentes barrios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), así como el llevar talleres de autodefensa a fraccionamientos periféricos de la ciudad.

Tejer redes políticas con familiares de desaparecidas y con quienes siguen buscando justicia ante feminicidios, es otro de los temas a discutir.

Reconocerá a mujeres en Tlaquepaque

En el marco del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora este próximo 8 de marzo, autoridades del Gobierno de Tlaquepaque preparan "Por ellas y para ellas", evento para reconocer a mujeres en el municipio.

Estas actividades se realizarán a través del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVET), en coordinación con el Instituto Municipal de las Mujeres y la Secretaría de Igualdad Sustantiva, derivado de una convocatoria abierta para enaltecer a mujeres destacadas.

Recordó que serán tres categorías en las que se reconocerán a destacadas: mujeres que han trabajado en la creación de proyectos o iniciativas en beneficio de la sociedad; quienes han trabajado en el sector Salud, ya sea médicas o enfermeras que pusieron en alto la profesión de cara a la pandemia por Covid-19; y quienes han destacado en el ámbito académico.

Entre los criterios a valorar, agregó, se encontrarán el ser originaria de Tlaquepaque, trayectoria comprobatoria en torno a la participación y aportaciones a su entorno, evidencias del impacto general a la sociedad, y una carta de motivos de la razón por la que fueron nominadas. /**ELIZABETH RÍOS**

Posponen diputados discusión para la próxima semana

Atora el Congreso pensión a policías

Organizan agentes manifestación; solicitan tener jubilación digna

MARTÍN AQUINO
Y ENRIQUE OSORIO

Los policías, bomberos y peritos que aspiren a una pensión digna tendrán que seguir esperando, pues Comisiones del Congreso de Jalisco frenaron una reforma que les concedería ese derecho.

Ante una iniciativa de la diputada morenista Érika Pérez, las Comisiones de Estudios Legislativos, Seguridad y Justicia, y Competitividad, pretendían sesionar ayer para votar cambios a la legislación y establecer que los elementos policiacos podrán pensionarse a los 25 años de servicio en lugar de 30 como exige actualmente la ley.

Sin embargo, argumentando que hace falta un estudio del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Seguridad y Justicia, así como Competitividad, cancelaron la discusión del dictamen de la reforma legal, y Es-



■ Policias, bomberos y peritos se manifestaron ayer.

tudios Legislativos optó por hacer lo mismo al no contar con respaldo de legisladores.

“Los compañeros diputados decían que no estaban en condiciones de dictaminar esta iniciativa, porque no tiene el estudio actuarial de parte de Ipejal para que esta iniciativa sea viable. Nos comentó el diputado Esteban (Estrada) que nos lo van a entregar el miércoles o el jueves”, dijo la diputada, que preside Estudios Legislativos.

La morenista urgió a que, una vez que se tenga el informe del Ipejal, se proceda a aprobar la reforma, pues los elementos policiacos requieren de una pensión digna.

“Sé que mis compañeros tienen dudas al respecto, incluso buenas ideas para aportar al dictamen, pero tenemos más de un año trabajando en la fundamentación y no las habían expuesto”, refirió Pérez.

“Por favor, no hagamos

de la propuesta de jubilación digna un tema político, este es un tema de humanidad y solidaridad con los elementos de seguridad pública que cuidan de nosotros, hoy nos toca aportar seguridad laboral a ellos y a sus familias”, agregó.

Ante esta situación, policías se manifestaron desde las 10:30 horas en Plaza de Armas y afuera del Congreso.

Al grito de “¡Sí se puede, sí se puede!”, los uniformados acudieron a exigir este beneficio, y tras recibir la noticia de que habría que esperar una semana más, algunos dijeron tener aún la confianza en la voluntad de los legisladores.

El argumento de los policías es que este retiro, cinco años antes, mejoraría las condiciones de jubilación, permitiría que más agentes la alcancen y renovaría la plantilla de las corporaciones, lo que a su vez mejoraría el estado de fuerza con el que las comisarías hacen frente a la delincuencia.

El retiro digno es una iniciativa por la que pelean desde hace al menos un par de años.

Enrique Osorio

Oficiales piden a legisladores aprobar jubilación a los 25 años de servicio

Manifestación.

Solicitaron la aprobación de la reforma y garantizar la pensión a los trabajadores

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

Policías, bomberos y personal considerado de alto riesgo se manifestaron afuera del Congreso de Jalisco para solicitar que en la sesión de dictaminación se apruebe la iniciativa en la que piden que la jubilación en sus ramos sea una vez que se cumplan los 25 años de servicio, así como que se les brinde garantía de pensión a los trabajadores que todavía no cuentan con ella.

“Nos faltan 105 municipios que no tiene este beneficio estamos pidiendo que ellos también se incluyan, estamos hablando de 80 mil personas”, dijo el presidente de la Asociación Nacional de los Derechos Humanos



Decenas de elementos protestaron afuera del Congreso de Jalisco. FERNANDOCARRANZA

y Laborales de los Policias en México, Juan Manuel Mercado Gómez.

Añadió que presentaron un estudio actuarial con cinco variantes para darle sustento a su petición, por ejemplo, la disminución del uno por ciento de sueldo, y destacó los beneficios que eso traería a los ciudadanos.

“La importancia de los sueldos para los policías sino es que también para toda la población porque de esta manera vamos a garantizar que tengan personal más joven, porque no podemos tener policías de 75 años de

Informaron que en 105 municipios del estado todavía no tienen ese beneficio

edad”, agregó Mercado Gómez.

En entrevista, aseguró que los y las legisladoras de todas las fracciones manifestaron su respaldo para el proyecto de reforma; además dijo que otras autoridades estatales ya tienen conocimiento de la misma y todas han expresado estar de acuerdo, por lo que se espera que en los próximos seis meses se concrete la petición de los elementos. ■

POLICÍAS Y BOMBEROS EXIGEN REFORMA PARA REDUCIR SUS AÑOS DE JUBILACIÓN



OTRA DEMORA. Por segunda semana consecutiva, policías y bomberos del Estado se manifestaron frente al Congreso para exigir la aprobación de la reforma con la que se bajaría de 30 a 25 años de servicio el límite para su jubilación. La diputada Érika Pérez García informó que el dictamen para avalar la modificación está listo para votarse, pero que éste no se presentó a petición del resto de los legisladores, quienes pidieron esperar a que el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) entregue un estudio actuarial, lo que sucedería la próxima semana.

EN EL LEGISLATIVO

Esperarán estudio para jubilación de policías

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

El dictamen de la reforma que busca una jubilación anticipada para policías y bomberos de Jalisco deberá esperar para su aprobación, pues primero se tiene que conocer un estudio actuarial actualizado del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), el cual se enviará al Legislativo hasta la próxima semana.

Juan Manuel Mercado, vocero de policías, se dijo confiado de que sí se les podrá adelantar la pensión, pues hay pocos policías que llegan a jubilarse. La reforma que se impulsa en el Congreso busca que los agentes puedan pedir su jubilación a los 25 años de servicio y no a los 30, como está establecido.

“Les estamos dando el voto de la confianza, una semana más para que tengan ese respaldo que nos pi-



JORGE ALBERTO MENDOZA

PARA JUBILARSE ANTES. Policías retirados y en activo protestaron en pro de la reforma.

den, entonces una vez que tengan el estudio actuarial, (esperamos que) se pueda aprobar”, afirmó.

Recordó que el grupo de policías que encabeza elaboró un estudio económico con el apoyo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en el que se pudo demostrar que la jubilación anticipada sí es viable.

Existe dinero suficiente en el Ipejal para dar jubilación temprana a policías, bomberos y custodios



[Ignacio Pérez Vega]

reclusorios, bomberos, peritos y policías investigadores realizaron una marcha de Paseo Alcalde y Pedro Moreno, al Congreso del Estado. Insisten en que los diputados locales

aprueben reformas a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, a fin de que se les incluya en un régimen especial al ser considerados Trabajadores de Alto Riesgo (TAR).

Juan Manuel Mercado Gómez, presidente de la Organización Nacional de los Derechos Humanos y Laborales de los Policias, precisó que ellos cuentan con estudios actuariales, en los que se establece que el Ipejal tiene dinero suficiente para pagar sus pensiones a edad temprana. Incluso ellos aportarían 1% extra de su salario para que se garantice el pago de la jubilación.

“Nosotros presentamos un estudio actuarial, económico y científico, respaldado por la Universidad de Guadalajara (UdeG). Estamos demostrando que nosotros con el 1% que le demos a Pensiones, basta y sobra para eso, porque no representamos ni el 1% de todo el universo de pensionados. Es un régimen especial el que estamos pidiendo, a nosotros nos va a costar ese retiro anticipado, por eso estamos ofreciendo el 1% de nuestro sueldo y durante el tiempo que sea necesario”, expresó.

En este momento, son 20 mil los policías, bomberos, custodios y peritos que están registrados ante el Ipejal y son quienes recibirían la pensión a los 25 años.

“Ahorita estamos registrados con Pensiones, somos 20 mil. Nos faltan 105 municipios que no tienen este beneficio. Estamos pidiendo que también ellos se incluyan. Son alrededor de 80 mil personas. Ahorita tenemos 20 mil afiliados a Pensiones, de 10 municipios y nos faltan 105 que no están afiliados. Entonces, la finalidad es que ese beneficio vaya para ellos también, porque son seres humanos como nosotros”, subrayó mercado Gómez.

Por su parte, María Esther Hernández Viñete, tiene 52 años de edad y 22 años como custodia en el Reclusorio Femenil, refirió que el estrés del trabajo que realizan, en jornadas de 24 horas por 48 de descanso, les provocan enfermedades crónicas y por ello quieren jubilarse antes que el resto de trabajadores.

“Muchas tenemos enfermedades que a causa del trabajo nos salen, pero no es justo de que estén aumentando la jubilación ahora a 35 años, siendo que ya muchas ya no damos al 100%. Para nosotros es mucho mejor a los 25 años, porque así por lo menos vamos a disfrutar poquito nuestra jubilación”, expresó.

La diputada de Morena, Érika Pérez García, dialogó con representantes de las seis organizaciones y colectivos de policías que convocaron a la protesta.

Elementos de las policías municipales metropolitanas y de la estatal, custodios de

Batallan sin agua; niegan megacorte

FERNANDA CARAPIA

Mientras que Omar Sandoval y su familia padecen por la falta de agua en la Colonia Prados del Nilo, el director del Siapa, Carlos Enrique Torres Lugo, niega que se trate de un megacorte.

“Se está malentendiendo como un megacorte, los usuarios creen que se van a quedar sin agua a partir de ya y hasta que suceda el temporal de lluvias”, comentó el director del organismo en una entrevista en Radio Metrópoli.

Pero Omar y sus vecinos se quedaron sin agua y no tienen uno o dos días, ya son siete en los que el líquido no llega a las tuberías.

“Nada, no sale nada de agua, abre uno la llave y puro aire y a veces ni eso”, lamentó.

Torres Lugo aseguró que muchas de las 213 colonias que se pueden ver afectadas por el cierre de las compuertas de la Presa Calderón “ni se darán cuenta” de los problemas de abastecimiento que habrá en los próximos tres meses y medio.

“Muchas de ellas ni se darán cuenta en estos tres meses y medio que falta para el temporal de lluvia que les falta el agua, sin embargo, nuestro deber es informar para que tomen las

medidas necesarias”, indicó.

Fabiola, quien vive en El Fortín, se dio cuenta que no hay líquido desde hace una semana; Mónica Ferrer también sabe que no hay líquido. Ella vive en Tonalá y no tiene aljibe ni tinaco.

“¡Claro que me di cuenta!, (...) que vengan a ver la pila de ropa sucia y todo lo que tenemos que hacer para tener agua aunque sea para bañarnos y tener limpio el baño”, dijo Mónica.

El director del organismo reconoció que hay zonas más afectadas, sobre todo fraccionamientos y colonias ubica-

das en las partes altas de Tonalá y Zapopan, por lo que instalarán grandes cisternas para que la gente pueda ir a llenar botes.

“Aquí no han venido, y para acabarla, cuando marcas para pedir pipa te dicen que tardan hasta cuatro días, nosotros necesitamos agua ¡ya!”, comentó la mujer.

Torres Lugo se comprometió a dar a conocer fechas y horarios en los cuales no habrá agua en las colonias, para tomar previsiones.

MURAL pidió desde el martes entrevista en el Siapa, pero no ha habido respuesta.

OTROS DATOS



“Muchas de ellas (colonias) ni se darán cuenta en estos tres meses y medio que falta para el temporal de lluvia que les falta el agua”.

Carlos Torres Lugo
Director del Siapa

“¡Claro que me di cuenta!, ya tenemos cuatro días sin agua. Que vengan a ver la pila de ropa sucia y todo lo que tenemos que hacer para tener agua”.

Mónica Ferrer Vecina de Tonalá

Obras quitan agua a zonas fuera de plan del SIAPA

Todavía no arrancan los cortes programados, pero cientos de habitantes en la metrópoli ya resienten la ausencia del líquido

Desde hace una semana, Patricia tiene baja presión de agua en su casa, en la Colonia Progreso, de Guadalajara. Esa zona no se encuentra en la lista que compartió el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) de los espacios que se podrían ver afectados por los cortes temporales que habrá hasta que inicien las lluvias.

“Le damos un uso medido a lo que cae. Pero no alcanza para meter la lavadora y ya tuvimos que gastar en lavandería. Lo peor es que esta semana nos redujeron aún más y ya ni siquiera alcanza para lo básico. Sólo somos dos personas; no me imagino cómo le hacen donde hay más”.

El director del organismo, Carlos Enrique Torres Lugo, aseguró que esa falta de suministro en puntos fuera de los 213 anunciados el lunes se debe a obra pública ajena al SIAPA.

“Hablo de obras del Estado y del municipio, como Mi Macro Periférico, y hay colonias que temporalmente sufren cortes parciales, aunque sí los anunciamos en nuestras redes antes de que se hagan”.

En redes sociales, al menos una docena de usuarios denunciaron no tener agua. Por ejemplo, en Santa Cecilia y Providencia, ambas en Guadalajara, llevan tres días sin suministro. Lo mismo en Arroyo Seco y el Centro de Tlaquepaque, y en La Tuzanía.

Y aunque desde el fin de semana se cerraron las compuertas de la Presa Calderón (lo que originará los tandeos), el SIAPA todavía no ha hecho pública su estrategia completa para que los pobladores puedan prevenirse.

Torres Lugo anticipó que “ya se trabaja” en gráficos, los cuales serán presentados los próximos días, mientras que en algunas zonas, sobre todo en las más vulnerables, habrá recorridos con las pipas de agua para anunciar la medida.

Sin embargo, ante la falta de agua, cortes sin previo aviso y falta de respuesta en teléfonos del SIAPA, los vecinos han tenido que recurrir a la compra de pipas. Como en la Colonia Quintero, en Tlaquepaque, donde afirmaron que “están secos” desde hace 15 días.

Ante ello, el director afirmó que ya se trabaja para que la línea Siapatel (33-3668-2482) tenga más opciones para reportar recortes y solicitar pipas, con lo que se pretende que todas las llamadas sean atendidas a tiempo.

EN LA PERLA TAPATÍA

Colonias ya padecen la escasez de agua potable

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Colonias tapatías ya resienten los tandeos que anunció a inicios de esta semana el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) para colonias de la ciudad.

NTR hizo varios recorridos por algunas de las colonias de Guadalajara que serán afectadas por la suspensión del servicio durante los próximos meses y detectó que en la Independencia, Alcalde Barranquitas, El Retiro y Fovissste Estadio, entre otras, ya se reporta baja presión de agua y escasez.

En la Independencia, vecinos reportaron que el lunes y martes no contaron con agua en sus baños. “El agua no llega, abre uno la toma directa de la

calle y no sale, y cuando sí hay, llega a cuentagotas”, narró el señor Alfonso, vecino de la calle Iztaccihuatl.

Colonos afectados reprobaron el anuncio del Siapa no sólo por la interrupción del servicio, sino por la falta de claridad en los horarios de los tandeos.

“No sabemos cómo, cuándo o a qué hora (se realizarán) por lo menos para prevenirnos”, compartió la señora Adriana, vecina de El Retiro.

El lunes, el Siapa informó que el bajo nivel de la Presa Calderón afectará el abastecimiento de agua potable de 214 colonias de la ciudad.

Según el sistema, lo captado durante el temporal del año pasado no fue suficiente para mantener el volumen necesario de la presa, la cual es una de



JORGE ALBERTO MENDOZA

MENOS. En colonias como Independencia y Fovissste Estadio ya se resiente la falta de este recurso.

las fuentes de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara.

“Por tal razón, no se podrá extraer líquido para su distribución, aunado a otras circunstancias como el inicio del estiaje y las altas temperaturas que se han presentado en los últimos días”,

aseguró el Siapa en un comunicado.

La falta de agua afectará a 214 colonias de Zapopan, Guadalajara, Tonalá y San Pedro Tlaquepaque. Las suspensiones del servicio se realizarán algunas horas del día durante los próximos meses.

IIEG

AMS creció 15 por ciento en la última década

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

El Área Metropolitana del Sur (AMS) de Jalisco creció 15 por ciento su población durante la última década. La zona sumó a 21 mil 548 personas de 2010 a 2020, según un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del estado.

La institución determinó lo anterior tras analizar las estadísticas de los censos 2010 y 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En el primer año había 143 mil 737 personas, mientras que para el segundo se contabilizaron 165 mil 285. La población femenina creció 13.9 por ciento, mientras que la masculina aumentó 16.2 por ciento.

El AMS se compone de los municipios de Zapotlán el Grande, Gómez Farías y Zapotiltic, y es la tercera zona metropolitana de Jalisco que más creció en la última década. La primera fue la de Puerto Vallarta, al crecer 26.2 por ciento la población y la segunda la de Guadalajara con 16.5 por ciento.



Actualmente hay alrededor de 13 mil 334 personas privadas de la libertad en las prisiones del Estado.

Entre 2018 y 2020 hubo 4 mil 754 casos

Registran prisiones 4 reingresos por día

Dice especialista que este problema contribuye a la sobrepoblación

NOÉ MAGALLÓN

En los últimos tres años, las cárceles a cargo del Estado tuvieron, en promedio, cuatro reingresos diarios de personas que ya habían pisado la prisión en alguna otra ocasión.

A ninguna, sin embargo, se le considera reincidente, pues para ser catalogado de esa forma debe haber purgado una condena para entonces.

La distinción entre ambos términos, hecha por las autoridades, mantiene bajo el perfil de la reincidencia en Jalisco, que oficialmente es de cuatro personas en

promedio por mes, según las cifras registradas entre 2018 y 2020.

Mientras que por un lado hubo 4 mil 754 reingresos en Jalisco en ese lapso, la Entidad tuvo sólo 147 reincidentes, informó vía Transparencia la Coordinación General Estratégica de Seguridad, ente de la que depende la Dirección General de Prevención y Reinserción Social.

En la actualidad, Jalisco cuenta con alrededor de 13 mil 334 personas privadas de la libertad por delitos del fuero común en 12 prisiones.

Del total, el 78 por ciento —10 mil 531— están internadas en dos cárceles: el Centro de Reclusión Penitenciaria y la Comisaría de Prisión Preventiva, situadas en el complejo de Puente Grande.

Para Marco Antonio

González, jefe del Departamento de Estudios Jurídicos de CUCosta Puerto Vallarta, los reingresos forman parte importante de la saturación que aún tienen las prisiones.

“Muchas de nuestras cárceles se encuentran sobrepobladas hasta cierto punto por los reingresos. El origen de estos problemas es la poca o nula aplicación de aquellos sistemas que buscan evitar que un reo reincida (reingrese) en la comisión de crímenes”, opinó.

La impunidad y la corrupción, no obstante, están íntimamente ligadas al problema.

Consideró que para evitar esto debería de existir una correcta implementación de programas enfocados a delincuentes primerizos, para evitar que convivan con cri-

minales más peligrosos.

El profesor del Instituto Nacional de Ciencias Penales, Daniel Cunjama, vio con recelo los números.

“Siempre las estadísticas en materia penitenciaria son muy obtusas y tenemos un gran problema en el País para la recolección de información en materia de seguridad y justicia.

“Yo no podría decirte si son muchos o son pocos, porque son tres años el periodo, y pues es algo complicado; pero puedo decir que es significativo. Hay que ver el tipo de delitos por los cuales también entran”.

El especialista resaltó la importancia de no perder de vista la cifra negra, pues existe mucha gente que comete delitos y que no son parte de las cifras oficiales.

Le dan a homicida 20 años de cárcel

TANIA CASILLAS

A 20 años de prisión fue enviado un hombre que en 2017 asesinó a otro en un bar de Zapopan.

Se estableció que el ahora condenado cometió el crimen porque su novia discutió con la pareja de su víctima.

Carlos Romero de la Rosa fue hallado culpable de homicidio calificado y también deberá pagar la reparación del daño a los familiares del fallecido.

Su novia, Alejandra Nayeli también había sido detenida pero no se informó su estatus legal.

Los hechos ocurrieron el 16 de septiembre de 2017, cuando ambas parejas estaban en un bar ubicado en la Calzada de los Federalistas y Cedros, de Jardines del Valle.

Luego de que las dos mujeres discutieron y fueron separadas por personal de seguridad del establecimiento, Carlos y Alejandra Nayeli salieron del lugar pero no se fueron.

Más tarde pretendían retirarse del sitio César Eduardo U., de 32 años, y su novia de 20 años y se subieron al Seat Ibiza en el que se transportaban.

Atrás se subió Carlos y les disparó varias veces a ambos. César murió en el lugar y su novia quedó lesionada.

Luego, el homicida y su pareja huyeron en una camioneta Honda Odyssey color arena.

Ambos fueron detenidos en abril de 2018 gracias a las órdenes de aprehensión en su contra, según informó la entonces Fiscalía General del Estado.

Recientemente fue la audiencia de Carlos para dárlele sentencia y establecer el monto de la reparación del daño.

Puerta giratoria

Estos son algunos casos de reingresos a prisión y reincidencia.

2019 MAYO 11.- La Policía de Tlajomulco informa sobre la detención de Jesús “N”, señalado de robar un negocio. El joven de 19 años ya había sido capturado varias veces.

2020 JUNIO 15.- Blas Alejandro “N” es detenido por un robo cometido días antes en la Col. Americana, pero quedó libre. En septiembre del mismo año volvió a ser arrestado.

2021 ENERO 25.- Tres hombres capturados en el Centro por robo son reincidentes. Son Armando “N”, Juan “N” y Hugo “N”, quienes sumaban entre 3 y 6 capturas en varios años.

2021 FEBRERO 23.- Se informa que Oscar “N” es vinculado a proceso por robo. Es un ex convicto que había salido de la cárcel años atrás, tras cumplir un castigo por robar.

Detectan anomalías en caso de menor

EMITEN RECOMENDACIÓN ANTE NIÑA QUE FUE VULNERADA SEXUALMENTE

La CEDHJ encuentra omisiones de la Fiscalía y de la comisaría y procuraduría de la niñez de Vallarta para **proteger a víctima**

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) determinó que la Fiscalía del Estado, la comisaría de Puerto Vallarta y la procuraduría de la niñez del Municipio violaron los derechos humanos de una niña que fue vulnerada sexualmente por un funcionario municipal.

La instancia de defensoría señaló lo anterior en la recomendación 2/21, emitida ayer por la agresión física, psicológica y sexual en contra de la menor, de 10 años, por parte de un servidor público del Municipio que se desempeñaba como jefe de Recursos Humanos de la Dirección de Seguridad Ciudadana.

Al analizar lo ocurrido tras la agresión, registrada el 26 de julio de 2020, la defensoría estimó que el ministerio público encargado de la integración y seguimiento del caso, así como elementos policiales municipales y el asesor jurídico de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adoles-

centes de Puerto Vallarta, fallaron en garantizar una adecuada procuración de la justicia para la menor.

El 26 de julio, policías municipales encontraron al funcionario señalado, identificado como Luis Alonso N, con la menor -estaba desnuda- en su automóvil en un paraje de la comunidad de El Salitrillo, por lo que el sujeto quedó detenido, sin embargo, tanto el ministerio público como los policías incurrieron en acciones y omisiones que derivaron en un deficiente mando y conducción de los primeros respondientes, según las investigaciones de la CEDHJ. Además, hubo errores en la integración de la carpeta de investigación y en su judicialización.

El 14 de agosto de 2020, a dos semanas del hecho, el imputado enfrentó una audiencia en la que libró el delito de corrupción de menores y después solicitó el beneficio de suspensión condicional del proceso para quedar en libertad; sin embargo, se quedó en la cárcel y fue vinculado por abuso sexual infantil sin agravantes.

Ante esta situación, la CEDHJ determinó que la Fiscalía no aportó argumentos sobre los grados de vulneración que podía sufrir la niña ni que el abuso sexual infantil es una de las formas más graves de violencia contra la infancia.

Tras darse a conocer el hecho en medios de comunicación, la Fiscalía acusó nuevamente a Luis Alonso

de corrupción de menores y el 21 de agosto obtuvo su auto de vinculación a proceso.

El juez que inicialmente llevaba el caso, Jorge Luis Solís Aranda, fue separado de su cargo y aún no se ha dictado sentencia.

Luego de las irregularidades detectadas, la CEDHJ exhortó al fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, que se garantice la reparación integral del daño. También recomendó ofrecer atención psicológica a la víctima e iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de los funcionarios que incurrieron en irregularidades y omisiones en la carpeta de investigación. La defensoría pidió también anexar una copia de la recomendación en sus expedientes laborales.

Al alcalde de Puerto Vallarta, Arturo Dávalos Peña, le solicitó también iniciar procedimientos administrativos contra los policías y el asesor jurídico involucrados, e integrar copia de la recomendación en sus expedientes.

Llamó además a iniciar un programa de capacitación permanente en relación con abusos sexuales y elaborar protocolos para la correcta atención.

Otras peticiones para proteger a la niña fueron dirigidas a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).



FACEBOOK
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE PERIODISTAS

Tlajomulco amplía cobertura educativa en todos los niveles

La disponibilidad de espacios en escuelas de nivel básico en Tlajomulco crecerá el próximo ciclo escolar. Está en marcha la construcción y ampliación de centros educativos para recibir a cuatro mil 200 nuevos alumnos. El secretario general del Ayuntamiento, Omar Enrique Cervantes, dijo que recibieron 73.8 millones de pesos del Gobierno estatal para rehabilitar y mejorar la infraestructura educativa.

Reconoció que en los últimos 25 años, la construcción de vivienda se hizo de manera acelerada y sin planeación urbana. “Lo que hemos hecho desde hace 10 años es acortar todas las bre-

chas. Y una es el tema educativo”.

Este año se prevé la construcción de escuelas en Las Luces y Valle de Los Encinos. Además, 17 serán rehabilitadas o tendrán obras de ampliación en Lomas del Sur, Zapote del Valle, Lomas de Tejeda, Chulavista, Cajititlán, Geovillas Alborada, Cabecera Municipal y Las Villas.

Cuando se hace un fraccionamiento se pide que tenga una escuela cercana, pero la población comienza a crecer y en ocasiones se saturan los planteles.

Además de ampliar la oferta en educación básica, Cervantes recordó que se avanza en el nivel medio superior y superior.

Ya se acordó con la Universidad de Guadalajara (UdeG) la construcción de una nueva preparatoria en la Zona Valles para cuatro mil estudiantes. También inició la edificación del Centro Universitario (CUTlajomulco), que ya opera en Lomas de Tejeda. “Queremos que la Avenida Concepción, hasta la Carretera en Lomas de Tejeda, se convierta en un corredor educativo, donde exista toda la oferta: kínder, primaria, secundaria... también la preparatoria y, a unos minutos, tener el centro universitario para completar el círculo académico”.



FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR

Acusan incumplimiento a suspensión vs. desarrollo

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

A través de un comunicado, la asociación Un Salto de Vida informó que el gobierno de El Salto ha incumplido una suspensión definitiva contra la construcción del fraccionamiento El Mirador.

La agrupación aseguró que la empresa continúa con actividades en el predio pese a la suspensión y se dijo preocupada por los tandeos de agua potable anunciados esta semana para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ante la escasez del líquido.

Ante este escenario, exigió al Municipio que acate la suspensión para que Casas Bali, desarrolladora del proyecto, deje de explotar los acuíferos de la zona.

“El gobierno municipal El Salto permite que Casas Bali siga haciendo una extracción ilegal de las aguas en el acuífero en el cual nos asenta-



ESPECIAL

SIN ESCUCHA. Un Salto de Vida lamenta que no se cumpla la suspensión contra el fraccionamiento.

mos, que es el de Toluquilla, el más sobreexplotado de todo Jalisco. Eso no solo nos pone en riesgo a los habitantes nativos, sino, principalmente, a los nuevos habitantes de El Mirador, quienes ya sufren de desabasto porque la empresa prioriza el agua que utiliza en la construcción ilegal de viviendas”, advirtió.

1 AÑO DE PANDEMIA

857 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS:

0.3%

ACTIVOS ESTIMADOS:

49,627

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD: (Decesos por cada 100 mil habitantes)

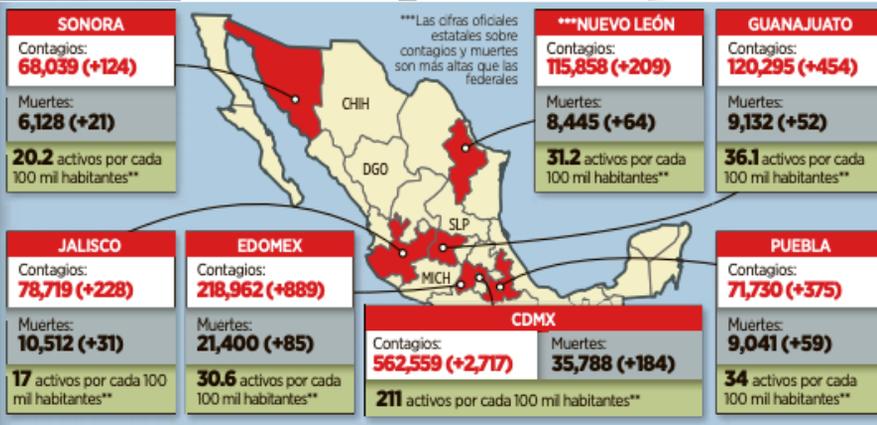
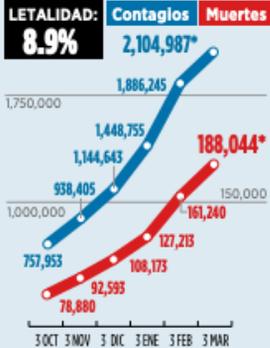
CDMX	307.3
Baja California	205.1
Sonora	197.4
Hidalgo	178.8
Coahuila	177.2
Sinaloa	168.3
Edomex	166.8

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Iztapalapa	2,917
Álvaro Obregón	2,852
Gustavo A. Madero	2,142
Tlalpan	1,664
Querétaro	1,443
Xochimilco	1,258
Puebla	1,062

Fuente: UNAM

Casos confirmados y muertes en México, según la Ssa.



SEMANA SANTA Y PASCUA IMPONEN RESTRICCIONES EN PLAYAS Y DESTINOS TURÍSTICOS

Por pandemia, prohíben procesiones religiosas en el periodo vacacional

Las autoridades estatales inician su operativo vacacional para evitar más contagios

También se aumentará la cifra de pruebas realizadas en puntos estratégicos y reforzarán filtros

Por segundo año, las festividades religiosas de Semana Santa y Pascua estarán suspendidas, debido a los riesgos que supone la pandemia de COVID-19. Además, se pidió a las autoridades religiosas que realicen misas por internet a fin de evitar aglomeraciones.

Pero el operativo de cara a los días santos que se anunció ayer no sólo impactará a los fieles; también a los vacacionistas.

Tiempos de reunión limitados, cupos máximos y horarios restringidos en playas y pueblos mágicos serán algunas medidas que se aplicarán durante el periodo vacacional de los últimos días de marzo y los primeros de abril.

“En Semana Santa se genera una movilización importante de personas, y aunque las medidas que hemos tomado han funcionado, requerimos no bajar la guardia”, justificó Anna



OTRO AÑO. De nuevo, el virus impacta en el viacrucis de San Martín de las Flores porque se generan aglomeraciones.

Bárbara Casillas, coordinadora Estratégica de Desarrollo Social.

Sin embargo, si se permitirá la visita a los siete templos, lo cual será con un operativo coordinado con Guadalajara.

Se prevé que se coloquen vallas y que no se exceda la capacidad de 50% permitida en cada espacio. También se vigilará la asistencia a los mercados del mar, donde usualmente se incrementa la presencia de compradores.



EN SEMANA SANTA

Restricción en el uso de playas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Se dieron a conocer los lineamientos como parte del plan estatal por la pandemia "Jalisco se defiende"



El llamado es que la gente evite las aglomeraciones en estas vacaciones. ADRILHUN

A cuatro semanas del periodo vacacional marzo-abril, el Gobierno estatal da a conocer los lineamientos como parte del plan estatal por la pandemia Covid19 "Jalisco se defiende", basados en cuatro ejes en el sector salud, celebraciones religiosas, económicas y protección civil.

El secretario de salud Fernando Petersen Aranguren al señalar que en las últimas semanas hay un descenso en el número de casos confirmados por día de tener 798 a 389 casos, y la positividad es de 16 por ciento, sin embargo, preciso que no hay que "bajar la guardia, sin embargo todavía sigue habiendo transmisión y casos confirmados".

El Plan estatal señala que la operación de las playas será en un horario de cinco de la mañana a 17 horas, la restricción del uso de playa solo será para la Semana Santa.

Las líneas a tomar en cada sector son: en Salud aumentar el número de pruebas a realizarse en puntos estratégicos, los municipios deberán asegurar las restricciones de actividades que generen aglomeraciones, evitando dar permisos para las mismas.

Así como reforzar los filtros carreteros, en aeropuertos y centrales de autobuses y mantener campaña de promoción sobre la importancia del uso de cubrebocas y fomento de actividades en casa.

En cuanto a celebraciones religiosas queda prohibido las procesiones, romerías, representaciones vivientes, judeas y las celebraciones religiosas que generen aglomeración. Se realizará un operativo para la visita a los 7 templos, no serán cerrados, pero se evitará multitudes, además de que promoverán las misas virtuales.

En cuanto a los destinos turísticos y económicos habrá especial atención en destinos de turísticos como playa, Pueblos Mágicos y Ribera de Chapala, en colaboración con hoteles para fortalecimiento de protocolos, medidas preventivas y actividades seguras.

La Mesa de Salud da a conocer las medidas a aplicar en Semana Santa

❖ No se permitirán procesiones, romerías ni representaciones vivientes; se establecerá colaboración con hoteles para el fortalecimiento de protocolos, medidas preventivas y actividades seguras

[Redacción]

Las autoridades del estado presentaron este miércoles las medidas aprobadas por la Mesa de Salud para el periodo vacacional de las semanas Santa y de Pascua.

El coordinador de Desarrollo Económico de Jalisco, Alejandro Guzmán Larralde, anunció que no se permitirán procesiones, romerías, representaciones vivientes y las celebraciones vinculadas que generen aglomeración.

La recomendación para la Arquidiócesis es seguir promoviendo las misas virtuales.

Además, se dijo que se montará un operativo especial para la visita de los siete templos, en coordinación con el Ayuntamiento de Guadalajara, en lo que corresponde a esa tradición que se realiza en iglesias ubicadas en el Centro Histórico de la capital de Jalisco.

Las autoridades aseguraron que también habrá medidas especiales en municipios del interior del estado en donde para esas fechas los fieles celebran un ritual similar.

PLAYAS, PUEBLOS MÁGICOS Y RIBERA DE CHAPALA. Para la costa, pueblos mágicos y la ribera de Chapala, se informó que la operación de playas tendrá un horario de las 05:00 a las 17:00 horas, mientras que los restaurantes y bares deberán cerrar a las 23:00 horas.

Se dijo que se establecerá colaboración con hoteles para el fortalecimiento de protocolos, medidas preventivas y actividades seguras y que los aforos máximos para los lugares de hospedaje se mantienen al 66 por ciento.

En un documento difundido con las medidas para el periodo vacacional se expuso que "por parte de Protección Civil del Estado se contará con 287 oficiales que estarán ubicados en los principales accesos carreteros a los centros turísticos de Jalisco (Tapalpa, Mazamitla, Costa Sur y Norte Nevado de Colima) con el fin de desincentivar la presencia de vacacionistas".

Las autoridades reiteraron que ante la pandemia todos jugamos un papel importante para lograr el control de la enfermedad y volver a nuestras actividades, por lo que se insiste en salir únicamente cuando sea necesario y que es muy im-

portante aprender a identificar el riesgo de contagio que representan los lugares que visitamos.

Se insiste en el uso correcto del cubrebocas en todo momento, evitar lugares cerrados, así como los lugares concurridos y aquellos con poca ventilación.

Se pide no permanecer por más de 40 minutos en un mismo espacio; mantener la distancia y estar al pendiente sobre la aparición de signos o síntomas de enfermedad respiratoria por 14 días después de un evento o reunión.

Por su parte, el mandatario estatal, Enrique Alfaro, a través de sus redes sociales conminó a los jaliscienses a conocer las medidas a través del link <https://coronavirus.jalisco.gob.mx/jalisco2021/#semana-santa>. "Como sabes, el #PlanCOVID19 fue creado para contar con medidas, reglas y protocolos durante todo el año y ha funcionado muy bien, pero hay excepciones, como #SemanaSanta, en donde todas y todos tenemos que poner especial atención para evitar un repunte de contagios", señaló.



La Mesa de Salud del gobierno del estado determina la cancelación de estos eventos para **evitar aglomeraciones**; los bares y restaurantes deberán cerrar a las 23 horas



Para evitar aglomeraciones y mayores riesgos de contagio de Covid-19, el gobierno del estado informó que durante Semana Santa no habrá permisos para que se lleven a cabo viacrucis, romerías, procesiones o celebraciones.

“Es importantísimo que no se vuelvan a generar brotes (...) la decisión de la Mesa de Salud ha sido evitar las procesiones, romerías, representaciones vivientes y celebraciones vinculadas que generen aglomeración. Esto evidentemente para evitar cadenas de contagio fuertes”, señaló el coordinador general de Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, en rueda de prensa.

Por lo tanto, todos los viacrucis de los 125 municipios deberán cancelarse, así como la tradicional Romería a Talpa. Eso sí: los templos estarán abiertos con un aforo máximo de 50 por ciento de su capacidad, por lo que la visita a los siete templos en Guadalajara sigue en pie –se hará un operativo con el Municipio para disolver aglomeraciones–.

Más allá de lo religioso, el coordinador informó que los destinos turísticos podrán recibir visitantes, pero con restricciones. En la playa, Pueblos Mágicos y la ribera de Chapala, los hoteles podrán reportar hasta 66 por ciento de ocupación.

El funcionario añadió que los bares, restaurantes, salones de eventos y otras actividades nocturnas, deberán cerrar a las 23 horas, mientras



POR LAS VACACIONES. El gobierno estatal instalará filtros sanitarios en los aeropuertos y las centrales de autobuses.

Semana Santa, sin viacrucis ni romería

PIDEN NO DESATENDER MEDIDAS SANITARIAS

que las playas abrirán sólo de las 5 a las 17 horas.

La administración anunció también que habrá filtros sanitarios en los aeropuertos y las centrales de autobuses, donde también se establecerán puestos de pruebas rápidas. En mercados también se harán operativos en conjunto con los Municipios para disolver aglomeraciones.

La autoridad pidió a la población quedarse en casa aún en temporada vacacional, mantener la vigilancia ante la aparición de cualquier síntoma

del virus y, si se requiere salir, evitar lugares concurridos o sin ventilación. También pidió utilizar en todo momento el cubrebocas.

SITUACIÓN ACTUAL

Por otro lado, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, señaló que Jalisco registra su nivel más bajo en el índice de positividad según las más recientes pruebas del sistema Radar Jalisco. Hasta el 28 de febrero el estado reportó 16.51 por ciento de positividad.

El secretario resaltó también que los casos activos van a la baja en el estado, pues al cierre de febrero se tuvieron 4 mil 75 cuando en enero se superaron los 10 mil. Las hospitalizaciones también se han reducido, pues el último porcentaje de ocupación general es de 21.9 por ciento.

Sin embargo, hizo énfasis en que en Semana Santa se deben redoblar las acciones preventivas, ya que pudiera revertirse la tendencia a la baja que se registra en el estado.

Cancelan viacrucis y restringen horarios de playas en Santa Santa

Medidas. No se permitirán aglomeraciones y en destinos turísticos habrá aforos controlados

Concentraciones. Se prohíben todos los actos masivos, tanto religiosos como celebraciones

Héctor Escamilla

La Secretaría de Salud Jalisco y otras autoridades estatales presentaron el plan de acción para la Semana Santa, que incluye restricciones para las celebraciones religiosas, pero también en los destinos turísticos y servicios hoteleros.

“Aunque las medidas que hemos tomado han funcionado, requerimos no bajar la guardia. Por eso en estas movilizaciones especiales religiosas y económicas debemos estar con el máximo cuidado posible”, dijo Anna Bárbara Casillas, coordinadora Estratégica de Desarrollo Social.

GIFRA

66%

Aforo permitido en hoteles, tanto en hospedaje como en áreas comunes.

Las autoridades informaron que serán cuatro aspectos principales los que se aplicarán durante la Semana Santa y Pascua:

Incrementar el número de pruebas realizadas en puntos estratégicos.

Los municipios deberán ase-

Restricciones

El plan que anunció la Secretaría de Salud abarca del domingo 28 de marzo al 3 de abril, con el fin de frenar aglomeraciones y alza en contagios de Covid-19, durante el periodo vacacional.

CALENDARIO

MARZO/ABRIL

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4

gurar las restricciones de actividades que generen aglomeraciones, evitando dar permisos para las mismas.

Reforzamiento de los filtros carreteros, en aeropuertos y centrales de autobuses. Campaña de promoción sobre el uso de cubrebocas e impulsar las actividades en casa y aislamiento.

Bares y restaurantes

Alejandro Guzmán Larralde, coordinador Estratégico de Desarrollo Económico, señaló que habrá restricciones en algunos establecimientos de centros turísticos, como playas, pueblos mágicos y la Ribera de Chapala.

El horario de operación de las playas será de las 5:00 a las 17:00 horas; el resto del día permanecerán cerradas. Los restaurantes y bares de destinos turísticos deberán cerrar a las 23:00 horas.

El programa destinos seguros se lanzará en colaboración con hoteles para fortalecimiento de protocolos, medidas preventivas y actividades seguras.



Piden libros gratuitos y digitales para prepa

Los estudiantes de bachillerato de la Universidad de Guadalajara (UdeG) gastan entre 600 y 800 pesos en libros cada semestre. Por ello, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) pidió que fueran gratuitos y digitales para los 170 mil alumnos.

Francisco Javier Armenta, presidente de la FEU, presentó la iniciativa ante el Consejo General Universitario el pasado 26 de febrero con el fin de evitar la deserción en estudiantes de preparatoria.

“Obligar a las y los estudiantes de escuelas preparatorias en las distintas regiones a comprar manuales propios para poder cursar sus asignaturas o ser evaluados en las mismas va en contra del principio de gratuidad”, señaló. **EL INFORMADOR**

Cortarán el agua en ocho colonias

Además de los tandeos en 213 colonias de la ZMG por el estiaje y los bajos niveles que registra la Presa Calderón, este miércoles el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado informó la suspensión del servicio en varias colonias zapapanas. Las colonias con suspensión son: Altus Quintas, Arauca I y II, Fraccionamiento Haciendas Las Palomas, La Mojonera, Las Agujas, Mítica Residencial, Olivos Residencial y Parques Las Aves.

HÉCTOR ESCAMILLA



Viacrucis. No se permiten eventos como la Judea en Vivo de San Martín de las Flores. /CORTESÍA



Dan medidas para Semana Santa y Pascua

Pandemia. El gobierno de Jalisco anunció restricciones en actividades y aforo de hoteles para evitar la propagación de coronavirus durante la próxima temporada vacacional

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco anunció una serie de medidas para implementarse durante el periodo vacacional de Semana Santa y Semana de Pascua para reducir el riesgo de contagio de covid-19 con la reactivación económica, entre las cuales se encuentran restricción de horarios en la prestación de servicios y actividades recreativas, así como limitaciones en las ceremonias religiosas.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, informó que "para todos nosotros es muy importante lograr mantener el control de esta enfermedad y cumplir al mismo tiempo con todas las medidas de prevención".

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas García, resaltó la importancia de mantener las medidas y los protocolos sanitarios: "Estamos pidiendo a la ciudadanía que evite los lugares concurridos, haremos todo lo que nos corresponde a los municipios al gobierno estatal, sin embargo, necesitamos de la ayuda y la cooperación de todos, el correcto uso del cubrebocas, respetar los protocolos, no permanecer largos periodos en el mismo lugar es decir menos de 40 minutos".

Fernando Petersen Aranguen, titular de la Secretaría de Salud Jalisco, destacó que los casos diarios de covid-19 en la entidad ha presentado una reducción importante en las últimas tres semanas; hace dos semanas se reportó un máximo de 798 y el martes llegó a 389. "La transmisión va a la baja. La positividad hoy es la más baja que hemos tenido durante toda la pandemia con el 16.51 por ciento en Radar Jalisco, es decir, que 16 de cada 100 pruebas salen positivas", dijo.

Reconoció que las personas mayores son las más afectadas al

Y ADEMÁS

Actualización de casos

Ayer, la Secretaría de Salud Jalisco confirmó 444 casos más de coronavirus, con lo que la entidad acumuló ya 223 mil 607 contagios desde el primer caso en marzo del año pasado. Además, fueron reportadas 31 defunciones, por lo que ya suman 10 mil 512 en el estado.

presentar el mayor porcentaje de las defunciones totales con un 70 por ciento; respecto a las hospitalizaciones se cuenta con un 21.9 por ciento de ocupación. "Más de 700 personas siguen hospitalizadas en Jalisco, la única manera de mantener los lineamientos para transitar una Semana Santa con la mayor precaución posible es con el apoyo de las personas, no podemos bajar la guardia".

El funcionario estatal puntualizó que "estaremos incrementando las pruebas que se siguen haciendo para detectar los casos positivos y asintomáticos y poder romper las cadenas de contagio. Lo segundo es que los municipios deberán asegurar las restricciones en las actividades que generan aglomeraciones evitando dar permiso para los mismos. Se estarán reforzando los filtros tanto los carreteros como los de aeropuertos y centrales de autobuses para evitar que se transporte el virus".

Agregó que "la campaña reitera la necesidad del uso del cubre-

bocas, Jalisco ha sido promotor nacional del uso del cubrebocas y esto ha tenido impacto positivo tanto en la morbilidad como la mortalidad del estado. De igual forma llamamos al fomento de las actividades en casa y evitar las aglomeraciones. Con estas cuatro acciones estamos impulsando el hecho de que esta Semana Santa tengamos una semana saludable y que se disminuya en forma sustancial el número de casos".

Por su parte, el coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larrale, destacó que durante la temporada vacacional se deben evitar las aglomeraciones, por lo que el acceso a playas será de 5:00 a 17:00 horas; los hoteles podrán tener una ocupación máxima del 66 por ciento y se reforzarán la aplicación de protocolos, medidas preventivas y actividades seguras.

Los restaurantes, antros, bares y centros nocturnos que se localizan en destinos de playa, Pueblos Mágicos y Ribera de Chapala cerrarán a las 23:00 horas.

Además, las celebraciones religiosas están suspendidas y no se permitirán procesiones, romerías, representaciones vivientes ni alguna otra que generen concentración de personas; sin embargo, para la visita de los Siete Templos en el Centro de Guadalajara se implementará un operativo coordinado por autoridades municipales y estatales.

Finalmente, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del estado de Jalisco contará con 287 oficiales que estarán ubicados en los principales accesos carreteros a los centros turísticos de Jalisco (Tapalpa, Mazamitla, Costa Sur y Norte y el Nevado de Colima) con el fin de desinfectar la presencia de vacacionistas y en caso de llegar a ser necesario prestar ayuda a los transeúntes. —

INFO FOTO

Plan Jalisco Covid-19

Semana Santa y Pascua 2021

Salud

- Incrementar pruebas realizadas en puntos estratégicos.
- Municipios deben prohibir actividades que generen aglomeraciones.
- Reforzar filtros carreteros, centrales de autobuses y aeropuertos.
- Promoción del uso de cubrebocas y actividades en casa.

Religión

- Prohibidas las romerías, procesiones y representaciones.
- Implementarán operativo para la visita de Siete Templos.
- Promoverán seguir las misas en transmisiones virtuales.

Economía

- Operación de playas de 5:00 a 17:00 horas.
- Restaurantes y bares hasta las 23:00 horas.
- Fortalecer medidas preventivas en hoteles.
- Aforo máximo de 66 por ciento en hoteles.

Recomendaciones

- Uso correcto de cubrebocas en todo momento.
- Evitar lugares cerrados, concurridos o poco ventilados.
- Mantener la sana distancia.
- No permanecer más de 40 minutos en un lugar.
- Mantener vigilancia en caso de síntomas.

Fuente: Mesa de Salud, Gobierno de Jalisco/Foto: Especial.

Detienen a un hombre por ofrecer a la venta vacunas falsas anticovid

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

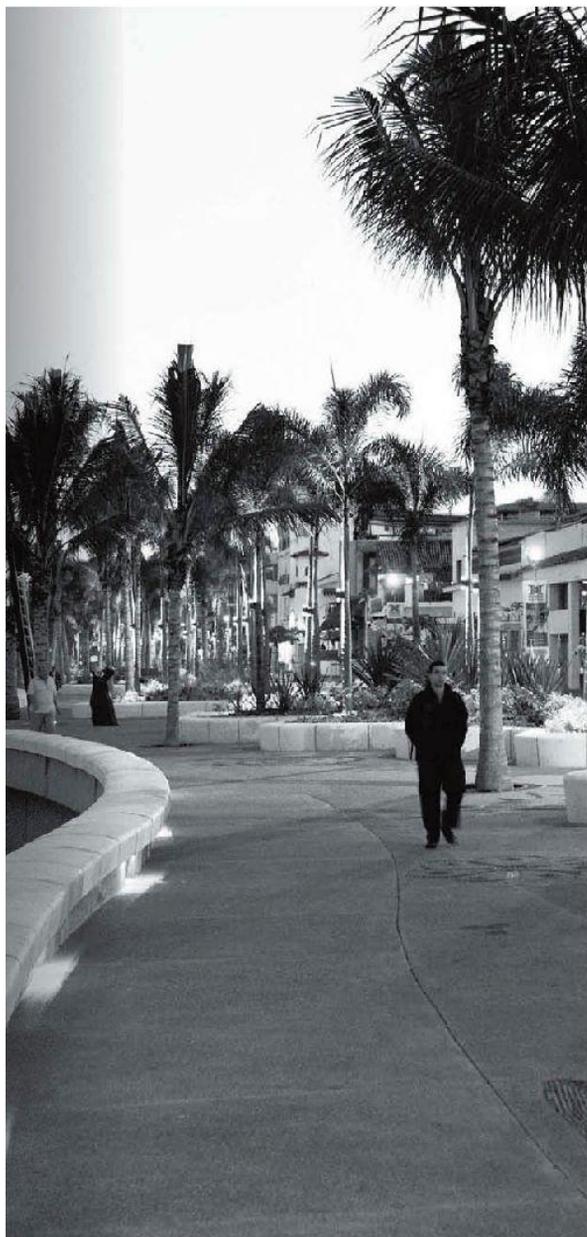
Un hombre fue detenido por elementos de la Fiscalía del Estado por presuntamente vender vacunas contra el covid-19 aparentemente falsas.

El imputado fue identificado como Cristian "N", de 32 años de edad, quien quedó a disposición

del agente del Ministerio Público de la Federación.

La aprehensión se llevó a cabo la noche del pasado martes en el cruce de las avenidas Río Nilo y Malecón, en Tonalá.

De acuerdo con las indagatorias, informó la Fiscalía del Estado, elementos de Robo a Negocios realizaban labores de in-



investigación por la zona cuando una persona se les acercó y les hizo mención que en la entrada de una plaza había un hombre ofreciendo y vendiendo las dosis por 20 mil pesos.

Al ver la presencia de los agentes de la Fiscalía estatal, el señalado se mostró evasivo, por lo que los uniformados optaron por someterlo a una revisión preventiva. En la inspección, las autoridades encontraron, en una caja de cartón que tenía, una hielera de hielo seco, la cual a su vez contenía una caja con la leyenda Xerendip, con dos frascos con el número BNT162B2 de la marca Pfizer.

El sospechoso informó a las autoridades que se trataba de la

vacuna contra el coronavirus, sin embargo, al no contar con licencia o autorización sanitaria los elementos pidieron mandado de conducción al Ministerio Público Federal.

Cristian "N" fue trasladado a la Fiscalía General de la República donde será procesado por el delito de violación a la ley general de salud.

Es la segunda persona detenida por presuntamente vender vacunas contra la enfermedad. El pasado 14 de febrero, un hombre fue detenido en Zapopan, acusado de intentar vender falsas vacunas anticovid a familiares de pacientes del Hospital General de Occidente #2, conocido como el Hospital de Zoquipan. —

Detenido por comercializar vacunas vs el coronavirus

ELIZABETH IBAL

Sujeto que pretendía vender vacunas apócrifas contra Covid-19 en 20 mil pesos, fue detenido en Tonalá y remitido ante la Fiscalía General de la República (FGR) en su delegación Jalisco. De acuerdo con la información proporcionada por la Fiscalía del Estado, la detención de Christian "N", de 32 años de edad, se realizó la noche de este martes en avenida Río Nilo y avenida Malecón, en dicho municipio.

Christian "N" fue trasladado a la Fiscalía General de la República donde será procesado por el delito de violación a la ley general de salud.

nal de la dirección de Robo a Negocios se encontraba realizando labores de investigación por la zona, cuando una persona se les acercó y les hizo mención que en la entrada de una plaza ubicada en el cruce señalado se hallaba un hombre ofreciendo y vendiendo vacunas contra Covid-19 por la cantidad de 20 mil pesos.

Christian "N" al ver la presencia de los elementos mostró actitud evasiva, por lo que al inspeccionarlo se dieron cuenta que llevaba una caja de cartón y en el interior otra de hielo seco que contenía otra caja con la leyenda Xerendip con dos frascos con el número

ROBAN PRUEBAS COVID DE CAMIÓN

TANIA CASILLAS

JOSE LUIS KATIRIEZ

Un tractocamión que transportaba pruebas para detectar Covid-19 fue desviado en la Carretera a Chapala y se localizó vacío en la Colonia La Duraznera, de Tlaquepaque.

Las autoridades aún no aclaran cuántas pruebas fueron robadas o de qué tipo eran.

La Comisaría de Tlaquepaque informó que, alrededor de las 15:30 horas de ayer, una empresa denunció que se había desviado su vehículo con caja seca, según lo que les marcaba el GPS.

La carga salió de la Aduana del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y su última ubicación se grabó en

la Carretera a Chapala, cerca del Periférico, en el municipio de El Salto.

Luego del reporte, las autoridades fueron alertadas de las características del vehículo modelo 2018 y comenzaron a buscarlo.

El chofer del tractocamión fue hallado en las inmediaciones del Parque Montenegro. Dijo que los sospechosos lo interceptaron ahí, le robaron el camión y lo abandonaron.

El vehículo fue hallado en la Calle Frailes, entre Santa Cruz e Hidalgo, en La Duraznera.



610972000313

Roban camión con pruebas Covid-19

Un camión con pruebas para Covid-19 fue robado después de que saliera del Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo. Poco después policías lo localizaron vacío, abandonado en la colonia La Duraznera, en El Salto.

Se trata de un tractocamión de la marca Foton, tipo caja seca, modelo 2018, color blanco, con placas de circulación JV-28999, el cual llevaba pruebas para Covid-19. La unidad salió de la aduana de la terminal aérea y fue robada. El reportante informó que el GPS dio como última ubicación la Carretera a Chapala y Periférico.

Los policías desplegaron un operativo y poco después hallaron en el camión abandonado en la calle Frailes, entre Santa Cruz e Hidalgo, en la colonia La Duraznera.

En el sitio fue localizado el chofer, el cual dijo a las autoridades que lo interceptaron a la altura del Parque Montenegro, en el municipio de El Salto, y posteriormente lo abandonaron en el sitio ya señalado.

La Comisaría de Seguridad Pública informó que el chofer quedó a disposición de la Fiscalía Estatal, debido a que, al parecer, es la segunda vez que le roban un cargamento similar.

La parte afectada indicó que, solamente de impuestos, en la aduana, se pagaron un millón 600 mil pesos, aunque no se dio el monto de las pruebas.

Román Ortega

COVID-19 EN EL SALTO

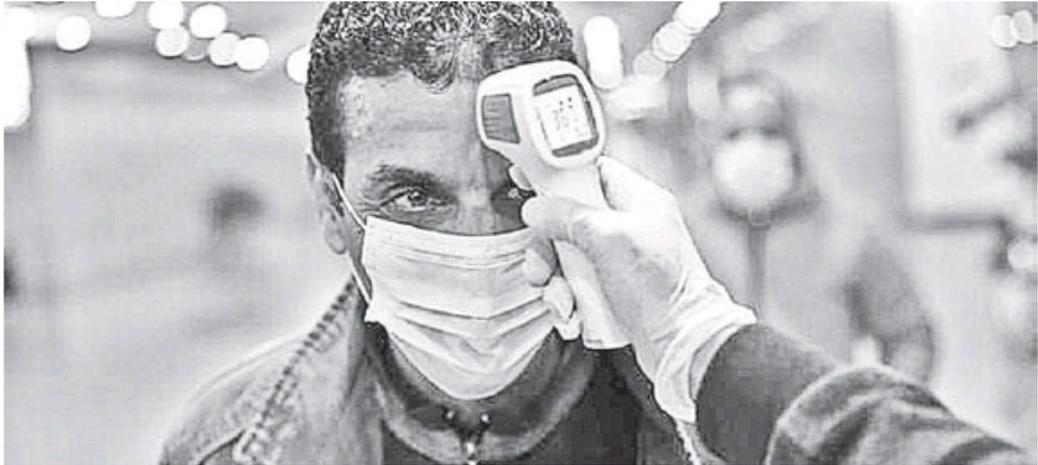
Roban y vacían un camión con pruebas para detectar virus

Un camión cargado con pruebas para detectar COVID-19 fue robado a la altura del Parque Montenegro, en el municipio de El Salto.

La Policía de Tlaquepaque informó que era un tractocamión tipo caja seca, y según la empresa responsable del cargamento, éste salió de la aduana del Aeropuerto de Guadalajara, pero la última ubicación que dio el GPS fue la Carretera a Chapala y el Periférico, por lo que se pidió a distintas corporaciones que iniciaran su búsqueda.

Fueron los elementos de la Policía de Tlaquepaque quienes dieron con el vehículo. Lo habían abandonado en la Colonia La Duraznera luego de descargarlo.

La Fiscalía del Estado informó a la corporación que esta es la segunda vez que despojan al chofer de un cargamento similar. No se informó el monto de lo que se robaron, aunque la parte afectada dijo que, sólo de impuestos en aduana, se pagaron 1.6 millones de pesos.



Aunque pueden presentarse síntomas similares no deben confundirse. ARCHIVO

Evite confundir la alergia con Covid

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En ambas enfermedades puede presentarse flujo nasal, comezón, tos o dolor de cabeza, sin embargo, las características específicas del coronavirus son fiebre, la pérdida del olfato y del gusto, así como la dificultad respiratoria son molestias que deben ser atendidos de manera inmediata en una unidad médica.

El director de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 88 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, Ismael Fajardo Flores, señala que, existen claves para no confundir un cuadro alérgico con síntomas de Covid19. Especifico que, en una alergia la persona ya tiene algún antecedente o síntoma previo, así que al momento de presentar un cuadro de rinitis, y el coronavirus 19, causa una serie de

Mantenerse en tratamiento es muy importante para evitar que el cuadro empeore y se confunda una alergia con el Covid-19.

malestares que incluyen el aumento de la temperatura corporal, lo que puede indicar un proceso infeccioso. En casos más graves, anotó que baja la oxigenación sanguínea que pone en riesgo la función del organismo.

El especialista en medicina familiar mencionó que durante todo el año se presentan factores ambientales que detonan síntomas en personas alérgicas, desde el polvo y algunos alimentos, hasta las esporas de algunas plantas y el pelo de mascotas.

Baja 61% atención de casos no Covid

ENTREGAN DATOS DE 14 UNIDADES MÉDICAS

La disminución en los hospitales considerados se reflejó, por ejemplo, en **partos y abortos espontáneos**, otras infecciones respiratorias, como influenza, y accidentes de diferente tipo



Las atenciones generales no relacionadas al Covid-19 se redujeron 61.46 por ciento en Jalisco.

En 2020, año de inicio de la pandemia en el país y cuando se requirió realizar una reconversión hospitalaria, las atenciones generales no Covid bajaron 61.46 por ciento con respecto a 2019, al sólo contabilizarse 49 mil 180.

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco clasificó como “atenciones generales no Covid” al servicio de otorgar una

cama de hospital a quien lo requirió. Los datos entregados a NTR por transparencia consideran los servicios de nosocomios públicos del OPD y los de los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG).

Hubo algunos sanatorios en los que prácticamente desaparecieron las atenciones médicas no relacionadas con la pandemia. Los más significativos en ese rubro son el Hospital General de Occidente (HGO), con 82.57 por ciento menos en atenciones médicas no Covid, y el Civil Juan I. Menchaca, con 82.35 por ciento menos. Ambos comparten la característica de que reconvirtieron la mayor parte de sus espacios para la atención de pacientes con coronavirus.



El OPD precisó que en 2018 se contabilizaron 125 mil 685 atenciones de todo tipo, es decir, desde enfermedades crónicas hasta accidentes. Para 2019 la cifra incrementó 1.54 por ciento, al registrarse 127 mil 619 servicios.

La disminución se reflejó, por ejemplo, en los partos espontáneos, los cuales pasaron de 15 mil 421 en 2019 a 7 mil 732 durante el año pasado.

El OPD entregó información de nosocomios regionales, el HGO y los HCG, pero omitió dar detalles de los hospitales comunitarios bajo su administración. En total, en los datos se considera a 14 unidades médicas.

Caen 61.4% atenciones médicas durante 2020

ZOQUIPAN Y CIVIL NUEVO, CON LAS DISMINUCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS

El año pasado sólo se reportaron **49 mil 180 servicios** en 14 unidades médicas del OPD Servicios de Salud Jalisco; en 2019 fueron 127 mil 619

menos, y el HCG Juan I. Menchaca, con 82.35 por ciento menos. Ambos comparten la característica de que reconvirtieron la mayor parte de sus espacios para la atención de pacientes con coronavirus.

En específico, el OPD entregó información de nosocomios regionales, del HGO y de los HCG, por lo que omitió dar detalles de los hospitales comunitarios bajo su administración. En total, en los datos se considera a 14 unidades médicas.

El OPD precisó que en 2018 se contabilizaron 125 mil 685 atenciones de todo tipo, es decir, desde enfermedades crónicas hasta accidentes. Para 2019 la cifra incrementó 1.54 por ciento al registrarse 127 mil 619 servicios.

En 2020, año de inicio de la pandemia y cuando se requirió realizar una reconversión hospitalaria en los nosocomios, las atenciones generales no Covid bajaron 61.46 por ciento con respecto a 2019 al sólo contabilizarse 49 mil 180.

La disminución se reflejó, por ejemplo, en los partos espontáneos, los cuales pasaron de 15 mil 421 en 2019 a 7 mil 732 durante el año pasado. La atención por abortos también se redujo, pues pasó de 3 mil 375 a mil 722 entre ambos periodos.

Incluso las atenciones por otras infecciones respiratorias como neumonías e influenza registraron una disminución, pues en 2019 fueron 3 mil 379 y en 2020, mil 419.

**DURANTE 2020
TODOS LOS NOSOCOMIOS
REGISTRARON REDUCCIONES EN LAS ATENCIONES**

UNIDAD MÉDICA	2018	2019	2020
Hospital Regional de Lagos de Moreno	2,844	6,966	1,737
Hospital Regional de Tepatitlán	3,669	4,347	3,121
Hospital Regional de Yahualica	2,350	2,318	1,714
Hospital Regional de La Barca	5,899	5,846	3,626
Hospital Regional de Ciudad Guzmán	5,850	6,436	3,982
Hospital Regional de Autlán	3,256	3,175	2,400
Hospital Regional de Puerto Vallarta	6,196	6,225	2,281
Hospital Regional de Ameca	2,606	2,673	1,789
Hospital Regional de Cocula	3,610	3,163	1,907
Hospital Regional de Magdalena	2,123	2,215	1,732
Hospital General de Zapopan	3,423	Se desconoce	1,816
Hospital General de Occidente	16,658	15,505	2,702
Hospital Civil Fray Antonio Alcalde	38,977	43,650	16,299
Hospital Civil Juan I. Menchaca	26,206	23,081	4,074
Total	125,685	127,619	49,180

**CON DISMINUCIONES
PRINCIPALES SERVICIOS NO COVID**

ATENCIÓN	2018	2019	2020
Parto único espontáneo	17,532	15,421	7,732
Aborto	4,074	3,372	1,722
Nefritis y nefrosis	5,947	5,080	1,682
Colelitiasis y colecistitis	4,346	4,181	1,321
Neumonía e influenza	2,305	3,379	1,419
Afecciones periodo perinatal	3,135	4,220	1,155
Edema proteinuria y trastornos hipertensivos en el embarazo	1,446	1,344	435
Apendicitis	2,996	2,822	1,136
Hernia inguinal y femoral	1,813	1,196	306

HOSPITALES, TODOS A LA BAJA

En todas las unidades médicas de las que se recibió información por parte del OPD hubo reducción en atenciones no Covid durante el año pasado.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara el HGO reportó que en 2020 disminuyó 82.57 por ciento sus servicios con respecto al año anterior. Pasó de 15 mil 505 a sólo 2 mil 705.

El HCG Juan I. Menchaca también redujo fuertemente sus atenciones no Covid, pues pasó de 23 mil 81 en 2019 a 4 mil 74 en 2020, es decir, 82.35 por ciento menos.

En el HCG Fray Antonio Alcalde la reducción fue de 62.66 por ciento al reportarse 16 mil 299 atenciones en 2020, en 2019 fueron 43 mil 650.

En el Hospital General de Zapopan se omitió entregar información de 2019, pero sí se otorgaron datos de 2018 y 2020, los cuales arrojaron como resultado que las atenciones se redujeron 46.95 por ciento.

Fuera de la ciudad los nosocomios también tuvieron que reconvertir parte de sus áreas hospitalarias para la atención de pacientes con Covid-19, por lo que también reportaron una disminución en atenciones generales.

La lista la encabezó el Regional de Lagos de Moreno, donde hubo un decremento de 75.06 por ciento. Le sigue el Regional de Puerto Vallarta con una reducción de 63.36 por ciento y luego el de Cocula con una de 39.71.

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Información entregada vía transparencia por el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco reveló que en 2020 las atenciones generales no relacionadas al Covid-19 se redujeron 61.46 por ciento en comparación con 2019.

La dependencia clasificó como "atenciones generales no Covid" al servicio de otorgar una cama de hospital a quien lo requirió. Los datos otorgados a este medio consideran los servicios de nosocomios públicos del OPD y los de los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG).

Los hospitales con las reducciones más significativas en atenciones médicas no Covid fueron el Hospital General de Occidente (HGO), con 82.57 por ciento

Alistan medidas para Semana Santa y Pascua

Filtros carreteros para frenar virus



Anuncia el Gobierno estatal restricciones para evitar otra ola de contagios

FERNANDA CARAPIA

Filtros carreteros, aplicación de más pruebas y un llamado a la conciencia social forman parte del “botonazo” de Semana Santa y Pascua que implementará el Gobierno del Estado para evitar que el Covid-19 cobre fuerza y se tenga un repunte como en enero.

Los destinos turísticos de Jalisco como Puerto Vallarta, Mazamitla, Tapalpa o Chapala estarán abiertos, pero habrá restricciones, sobre todo en horarios y capacidad.

En los destinos costeros, las playas estarán abiertas de las 5:00 a las 17:00 horas; las actividades recreativas con estrictos protocolos y evitando aglomeraciones, mientras que los bares y antros deberán cerrar a las 23:00 horas.

Fernando Petersen, titular de la Secretaría de Salud Jalisco, señaló que si bien los indicadores de la enfermedad van a la baja, todavía hay más de 700 personas hospitalizadas y 4 mil casos activos en el Estado, es decir, la circulación del virus es alta.

“La pandemia por Covid persiste, no la hemos vencido, es posible que dure todo este



La SSJ descartó que se vayan a realizar pruebas rápidas en los filtros carreteros; sólo se hará a aquellas personas que puedan ser sospechosas de la enfermedad.

Prohíben procesiones

FRANCISCO DE ANDA

Durante la Semana Santa en Jalisco no se permitirán las procesiones, promoverán las misas virtuales y se procurará que la visita a los siete templos se haga en orden, confirmó el Coordinador general Estratégico de Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larraide.

La Secretaría de Salud incrementará el número de pruebas realizadas para detectar los casos positivos al virus SARS-CoV-2, incluso

“No se van a permitir las procesiones, romerías, representaciones vivientes y celebraciones vinculadas que generen aglomeración y esto evidentemente por un sentido de evitar cadenas de contagio fuertes”, señaló el funcionario durante la presentación del protocolo especial para el período vacacional de Semana Santa y Pascua.

ve los asintomáticos, debido a que son “vehículo” para transmitir la enfermedad. Al día se están realizando 6 mil tests en Jalisco.

“Vamos a reforzar los filtros tanto los carreteros como los aeropuertos y centrales de autobuses para hacer diagnósticos de forma inmediata

para evitar que se transporte el virus de un lado a otro”.

Descartó que se vayan a realizar pruebas rápidas en los filtros carreteros; sólo se hará a aquellas personas que puedan ser sospechosas de la enfermedad.

En las Centrales de Autobuses y Aeropuertos ahí sí continuarán las pruebas rápidas a quienes llegan al Estado y se reforzará esta medida.

Petersen refirió que se intensificará la campaña del uso correcto del cubrebocas, insumo que ayuda a reducir el riesgo de contagio.

“Jalisco ha sido promotor nacional del uso del cubrebocas y esto ha tenido impacto positivo tanto en la morbilidad como la mortalidad del Estado. De igual forma llamamos al fomento de las actividades en casa y evitar las aglomeraciones”.



■ El Hospital Civil Juan I. Menchaca en 2020 se convirtió en un Hospital Covid para atención de pacientes en la pandemia.

Ranking de Statista pone al Hospital tapatío como sexto mejor en México

RUTH ÁLVAREZ

El Hospital Civil Juan I. Menchaca fue calificado como el sexto mejor hospital de México, según el ranking Los Mejores Hospitales del Mundo 2021 que edita la revista Newsweek, con un puntaje de 77.1%.

Este es el tercer año que Newsweek se ha asociado con Statista Inc, la respetada firma global de investigación de datos, para revelar los mejores hospitales del mundo.

Los mejores calificados del País fueron Hospital Médica Sur, Centro Médico ABC Santa Fe, Hospital Ángeles Lomas y el Centro México ABC Observatorio, en la Ciudad de México. El Centro Médico Nacional Siglo XXI (del IMSS), en Cuauhtémoc, fue quinto.

De Guadalajara destacan después del Juan I. Menchaca, el Hospital General de Occidente (HGO) en el lugar 14, Hospital Real San José en el 18, el Civil Fray Antonio Alcalde en el sitio 24 y el Hospital General Regional 46 del

IMSS, en el lugar 29.

“Como dejaron en claro los eventos de 2020, nuestras vidas y las de nuestros seres queridos pueden depender del tipo de atención médica a la que tenemos acceso. Los 2 mil hospitales nombrados en esta lista, que cubre 25 países (...), se destacan por su excelencia constante, incluidos médicos distinguidos, atención de enfermería de primer nivel y tecnología de punta”, dice la editora del estudio, Nancy Cooper.

El Civil Nuevo, como también es conocido, se posicionó en el sexto lugar con una calificación de 77.18 por ciento, mientras que el Hospital Civil Viejo se encuentra en el 24 con una calificación de 69.88 por ciento.

Los listados de este estudio se realizó en base a recomendaciones de expertos médicos (médicos, gerentes de hospitales, profesionales de la salud), encuestas de pacientes y KPI médicos en hospitales.

Las puntuaciones solo son comparables entre hospitales del mismo país, porque en cada país se examinaron diferentes fuentes de experiencia del paciente y KPI médicos.

Ven Civil Nuevo de los mejores

Hospitales de ZMG entre los mejores

ANSELMO VÁZQUEZ

En medio de la emergencia sanitaria y la re-conversión hospitalaria en Jalisco, la revista estadounidense con difusión internacional Newsweek realizó por tercer año consecutivo el ranking de los mejores hospitales del mundo (World's Best Hospitals). Es la primera vez que nuestro país figura en esa lista y siete de esos nosocomios, tanto públicos como privados, son del Área Metropolitana de Guadalajara.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez se congratuló por la noticia y lo comentó en sus redes sociales.

"En cuanto a hospitales públicos, en Jalisco

7
NOSOCOMIOS tanto públicos como privados de la ZMG fueron reconocidos por Newsweek.

co tenemos mucho que celebrar porque aparece el Hospital Civil Juan I. Menchaca como segundo lugar de todo México, el Zoquiapan en el octavo y el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde en el décimo tercero". dijo el mandatario.

Al tiempo de compartir el link que remite a la edición electrónica de la revista, mencio-



La noticia la dieron a conocer el gobernador de Jalisco. ARCHIVO

nó que "Esta noticia nos llena de orgullo porque reafirma la calidad y calidez de nuestros hospitales públicos, pero también es una pauta para no aflojarle. Está en inglés, pero te comparto el artículo con el ranking".

Así pues, sin duda una grata noticias que pone en alto el trabajo realizado en los últimos años en el sector salud.

Impacta a médico Covid la falta de agua

FERNANDA CARAPIA

No tener agua “pega”, pero cuando estás en la primera línea de batalla contra el Covid-19 es “un golpe mortal”.

Desde hace varios meses, Carlos Blanco empezó a notar deficiencias en el abasto de agua en la Colonia Misión del Bosque, donde vive, pero hace unos días, el problema recrudeció; por varios días no caía líquido y cuando había, no tenía la

presión suficiente para subir al tinaco.

Supo del aviso del Siapa sobre la afectación a 213 colonias que se abastecen de la Presa Calderón –cuyas compuertas se cerraron–, pero la zona en la que vive no está en el listado.

La falta de líquido le preocupa, pues es médico y ve a pacientes Covid-19; el lavado de manos, de ropa y un buen baño son esenciales no sólo por higiene sino como

una medida de protección para su familia.

“Llego con mi ropa del hospital y hago una serie de cosas y maniobras porque no quiero contaminar a mi familia (...) me subo a la tercera planta donde tengo un lugar especial donde va esa ropa que va directo a la lavadora, pero ¿cómo le voy a hacer?, toda la ropa hay que lavarla a mano porque no hay presión”, dijo.

Su casa tiene aljibe, pe-

ro el agua que cae no es suficiente para llenarlo. Por el momento, no le ha faltado líquido para bañarse, pero si eso llega a pasar sería una mala situación.

El galeno pidió a las autoridades crear un verdadero plan de acción y sobre todo informar a la ciudadanía las fechas y horarios en los que habrá servicio para poder prevenirse y llenar aljibes o botes que garanticen el abasto de agua.

Cierre de bares impacta en la venta de tequila

Alrededor de una tercera parte del tequila que se consume en México es en espacios de entretenimiento, como restaurantes, bares y antros, que durante el último año se mantuvieron cerrados o con aforos reducidos debido a la pandemia, informó Luis Fernando Félix Fernández, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera.

En 2020 la bebida nacional alcanzó una producción de 374 millones de litros, 6.3% más que en 2019, pues aunque cayó la venta a mayoristas, hubo un incremento en el comercio en línea y de anaquel a minoristas.

Calcula que un 30% del consumo nacional es para bares, antros y restaurantes, que este año mantendrán aforos y horarios reducidos al menos en Jalisco, a fin de contener el virus, mientras que en el extranjero, los lugares de esparcimiento representan alrededor del 40% del consumo, lo que también impacta la venta a otros países. El año pasado se exportaron 286 millones de litros.

Viridiana Saavedra



Jorge Rangel

Sin restricciones

Mientras algunos Ayuntamientos han colocado restricciones sanitarias, en el Centro de Tonalá no hay filtros de colocación de gel antibacterial ni hay cintas amarillas que impidan sentarse en las bancas.

REITERA LA SOLICITUD

FEU exige digitalizar manuales para prepas

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ante las desigualdades económicas que la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) ha detectado entre los alumnos de prepas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), exigió ayer que se habiliten alternativas digitales para que los jóvenes puedan hacerse de manuales o libros que requieran cuando no cuenten con recursos para comprarlos.

El líder de la FEU, Javier Armента Araiza, indicó que actualmente es obligatorio que todo estudiante de prepa de la UdeG debe comprar materiales impresos para su educación; sin embargo, expuso que con la pandemia los ingresos de las familias han disminuido, por lo que algunos jóvenes no han adquirido los manuales y podrían desertar.

Ante este escenario, la FEU envió varias exigencias al rector gene-

ral de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, y a más autoridades universitarias.

“Primero, (pedimos) que todos los manuales y libros que se requieren de forma obligatoria para las y los estudiantes de la preparatoria estén disponibles en la biblioteca digital de la UdeG de manera gratuita y para su libre descarga e impresión”, señaló en rueda de prensa.

Aceptó que ante la crisis ya hay un compromiso del rector de no condicionar la educación de jóvenes a la compra de un libro; sin embargo, apuntó que se debe ir más allá.

“El carácter económico no debe estar por encima del principio de la gratuidad de la educación pública. Las familias de muchos estudiantes no la están pasando bien por muchas razones, una de ellas, la económica. Situación que imposibilita a muchas familias comprar estos manuales por su cuenta”.

POR MANUALES Y LIBROS

“Estudiantes no deberían pagar”

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El presidente de la FEU planteó la propuesta ante la Universidad de Guadalajara

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Francisco Javier Armenta Araiza, reiteró que los estudiantes de la Universidad de Guadalajara deben gastar cero pesos en manuales y libros, que éstos deben de formar parte del contenido digital de la biblioteca de la Máxima Casa de Estudios. Quien los quiera impresos y con pasta, en todo caso sí podrán adquirirlos.

El pasado viernes 26 de febrero, en la sesión del consejo general Universitario, el líder estudiantil hizo tal petición. La FEU planteó la propuesta para hacer la solicitud a la Universidad de Guadalajara para que brindara manuales gratuitos para todas y todos los estudiantes.

Javier Armenta ahora precisa que: “a raíz de la crisis sanitaria por Covid-19 hemos tenido como efecto otra



Javier Armenta Araiza, presidente de la FEU. CORTESÍA

fuerte crisis que vulnera y que está determinando el presente de muchos jóvenes estudiantes: La desigualdad”. Destaca que la educación pública es un remedio para combatir la desigualdad y destacó su principio más importante como es la gratuidad. “Obligar a las y los estudiantes de escuelas preparatorias en los distintos espacios y regiones de la red a comprar manuales propios para poder cursar asignaturas y ser evaluados en las mismas, va en contra del principio de gratuidad”, sentenció el líder estudiantil.

Dijo que desde la FEU se le dará voz a eso reclamos de estudiantes y de familias, considerando que esto puede estar generando la deserción escolar y el rezago educativo. Javier Armenta explicó que la Universidad

de Guadalajara como innovadora en sus procesos tiene la oportunidad de transitar a modelos de guías virtuales y reducir el consumo de papel.

“Su corazón es justo como el de un león y late fuerte, los estudiantes de licenciatura pueden disponer de una enorme cantidad de materiales para desarrollar, complementar y reforzar sus conocimientos, sin embargo, existe carencias para estudiantes de preparatoria” y pidió la misma empatía para estudiantes de bachillerato, como que todos los manuales obligatorios estén disponibles en la biblioteca digital de manera gratuita e impresión, que esto se logre a la brevedad posible y mucho antes del próximo semestre y que no se condicione a algún estudiante a no recibir clases por la falta de sus manuales.

Se calcula que un estudiante de preparatoria o su familia gastan entre 600 y 800 pesos por semestre, en manuales y libros.

Aumenta Zapopan el recaudo

FERNANDA CARAPIA

En el primer bimestre del año, el Ayuntamiento de Zapopan incrementó su recaudación por predial en un 79 por ciento.

Adriana Romo López, Tesorera del Municipio, informó que al cierre de febrero, ingresaron a las arcas mil 5 millones de pesos, lo que representa 74 millones más que el año pasado, cuando se registró una recaudación de 931.2 millones.

“Con un buen porcentaje de cumplimiento son 312 mil 650 cuentas ya pagadas (...), en un año verdaderamente difícil y contrastado contra el año pasado que, definitivamente, no estábamos en pandemia”, comentó.

La Tesorera refirió que también se presentó un incremento en la adquisición del seguro para vivienda en caso de algún siniestro como incendio, explosión, terremoto o inundación, que cubre el inmueble durante un año por una suma de 250 mil pesos.

En 2021 son 36 mil 60 cuentas las que han adquirido esta protección contra 27 mil 856 cuentas el año pasado.

Ante la buena respuesta de los contribuyentes, explicó Romo López, se decidió extender la operación del autopago de Plaza Patria, el cual funcionará de lunes a viernes de las 9:00 a las 16:00 horas.

En este centro de pago se han realizado 22 mil 816 operaciones con una recaudación de 53 millones 216 mil 865 pesos.

Entregan Corredor

El Gobierno del Estado entregó la rehabilitación del Circuito Metropolitano Sur y el Corredor Industrial de El Salto que beneficiará a ese municipio además de Tlajomulco de Zúñiga y Tala. En el Circuito Metropolitano Sur se intervinieron 70 kilómetros.





A falta de alberca...

Las altas temperaturas ya comenzaron a sentirse en la zona metropolitana, por lo que algunas personas, para refrescarse, aprovechan las fuentes públicas, como en la explanada Plaza de las Américas Juan Pablo II, en Zapopan. Otros aprovechan la brisa... para las fotos.



Maricarman Galindo

Quitan restaurante

Tras vencer la concesión que le entregó el Congreso estatal, el mobiliario de un restaurante ubicado en la explanada del Instituto Cultural Cabañas fue retirado.

- El desalojo se hizo acatando una instrucción del Pleno del Ayuntamiento, pues ya no había ningún documento o contrato que ampara la ocupación del espacio público, informó el director de Inspección y Vigilancia, Julián Cerda Jiménez.
- “Hemos retirado una estructura que ocupaba un espacio público, la superficie que se encontraba por este mobiliario propiedad de un particular era de 600 metros cuadrados”, comentó.
- Se aseguró un toldo, sillas, mesas y una barra. No se pueden instalar, en tanto no

se regularice su concesión, aún cuando paguen sus multas.

- “Al momento le pedimos que acreditara la legal ocupación del espacio público que no pudo hacer en el momento por lo cual procedimos al retiro de la estructura y del aseguramiento de los bienes que estaban en el espacio público para garantizar el pago de las infracciones que de esto se deriven”, añadió Cerda Jiménez.
- El propietario del establecimiento deberá pagar una multa de 15 mil pesos por la recuperación del mobiliario asegurado.



Dejan a Valeria sin recibir medicamentos

Con transfusiones consigue el fibrinógeno que su sangre no produce

RUTH ÁLVAREZ

A pesar de que Valeria Hernández González pidió ayuda al Gobierno del Estado, para obtener un medicamento por la afección que padece, a un mes quedó en el “olvido”.

Dos veces por semana recibe transfusiones de sangre para conseguir el fibrinógeno que su sangre no produce, y remitió un oficio para pedir que se le surtiera Riastap o Clotafactuno, pero no ha recibido respuesta.

Saúl Hernández Garibay, padre de Valeria, relató que en Palacio de Gobierno les prometieron darles una respuesta de 10 a 12 días, la cual no ha llegado y mientras tanto, la vida de su hija sigue expuesta.

“Llevamos el escrito, nos dijeron que (podríamos) tener respuesta en diez o doce días y pues ya pasó y ni una llamada, ni correo electrónico ni algún tipo de apoyo”, contó.

Valeria actualmente ha sumado cerca de mil 700 unidades de sangre admi-



Valeria Hernández pidió ayuda al Gobierno del Estado, para obtener un medicamento.

nistradas, misma que tiene que reponer con donadores, pero que no es tan fácil.

“Es la parte que nos trae preocupados, siempre tenemos la fortuna de estar juntando lo más que podemos en donantes, pero cuando se recrudeció lo de la pandemia nos bajaron muchísimo las

oportunidades de donaciones, llegamos a quedarnos en cero”, describió.

Además de que Vale se desgasta con cada viaje que realizan de Michoacán a Jalisco y con los constantes piquetes que recibe semanalmente.

“Le han hablado de la posibilidad de ponerle una especie de catéter, pero también a la vez es un objeto que se puede infectar, lastimarse, una especie de pequeña herida que está ahí y no le convence”, detalló.

Saúl y su esposa cuidan a Valeria con medidas contra el Covid-19, pues entre cada viaje también se expone a contraer el virus. Aunado a que urge su cambio de las transfusiones al medicamento, pues también podría contraer alguna enfermedad con cada bolsa de sangre que se le aplica.

“Es necesario hacer el cambio porque ya las transfusiones son muchas las que se han dado y pues al parecer esto va de manera permanente. Cuando empezó el tratamiento nosotros creíamos que era mientras se reestablecía como una manera de terapia, pero al parecer no va a ser una terapia”, aseguró.

‘Innovan’ boleros

Boleros que trabajan en la Plazoleta del Mercado Corona brindan a sus clientes mayor comodidad ahora en temporada de calor y colocan un paraguas para que lo usen mientras les lustran el calzado.



Elizabeth da el último adiós a sus dos hijos asesinados

Crónica

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Elizabeth contesta con una sonrisa irónica a la pregunta formulada por un reportero “¿qué le diría a la autoridad por el asesinato de sus dos hijos?”, “sólo pido justicia”, dijo la mujer, después rompió en llanto.

Es madre de Luis y Ángel, ambos son parte de las 11 víctimas acribilladas la noche del sábado pasado en la colonia La Jauja, en el municipio de Tonalá.

Los cuerpos de los hermanos fueron sepultados en un panteón del Centro de Tonalá. Sus restos fueron depositados en dos gavetas.

Por la pandemia sólo se permitió el acceso al camposanto de 20 personas: los familiares más cercanos. Tras ser bajados de dos carrozas, los ataúdes fueron colocados en un montacargas.

Primero fue enterrado el cuerpo de Luis, instantes después el de Ángel. Elizabeth estaba parada frente a las gavetas, era la última vez que vería a sus hijos, por eso rompió en llanto.

Elizabeth encontró consuelo en los brazos de su madre, que tampoco paraba de llorar. Por una rendija del cancel que resguarda el

perímetro del panteón, familiares de ambos jóvenes veían el sepelio.

Una mujer comenzó a gritar “justicia, justicia”, entre la multitud se rumoraba “maldito gobierno”. Elizabeth soltó tres globos rojos en forma de corazón inflados con helio, rápidamente se elevaron por los aires.

Nuevamente el silencio se apoderó del ambiente. El albañil colocó uno a uno los ladrillos en la primera gaveta; en menos de diez minutos el ataúd se cubrió por completo, después siguió con el segundo.

Cuatro coronas y un puñado de flores fueron dejadas sobre las gavetas. El sepelio finalizó, Elizabeth abandonó el panteón en brazos de su madre.

La mujer recordó en voz alta que sus hijos eran devotos de la Virgen de Guadalupe. Cada 12 de diciembre danzaban, ayer en su funeral sus amigos danzaron para honrar su memoria.

Tras la muerte de sus hijos, Elizabeth vive otra angustia, quién sacará adelante a sus nietas.

El día del atentado, Elizabeth escribió en su muro de Facebook el siguiente mensaje: “Solo Dios sabe por qué pasan las cosas. Tengo el corazón hecho pedazos, me mataron a mis dos hijos y me dejaron un inmenso dolor en el alma, siempre los recordaré con amor, mis niños, mis campeones, mis angelitos del cielo”. ■

Una mujer fue agredida a balazos en Huentitán El Bajo. ROSARIO ÁLVAREZ

Trabajadores del SIAPA hallan cuerpo en un canal pluvial

Violencia. En diferentes hechos, son asesinados a balazos un hombre y una mujer en el municipio de Guadalajara

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Empleados del Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) encontraron el cuerpo de una persona en un canal pluvial de la colonia La Llave, en San Pedro Tlaquepaque, mientras hacían trabajos de desazolve a un costado de la calle Acueducto, esquina con Incalpa.

Los trabajadores avisaron a su jefe, quien a su vez llamó a los servicios de emergencias. Oficiales del municipio corroboraron el reporte e indicaron que no se apreciaba el sexo de la víctima, de quien solamente indicaron que vestía un pantalón de mezclilla azul y una playera negra.

Personal de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque se hizo cargo de la extracción del cuerpo.

En la colonia Atlas, en Guadalajara, ocurrió el homicidio de un hombre de 35 años de edad; dos hombres lo atacaron a balazos entre las calles Río Zapotlanejo y Río Autlán. Testigos indicaron a las autoridades que los agresores escaparon a bordo de una motocicleta de bajocilindraje.

Paramédicos de la Cruz Verde que atendieron el reporte solamente pudieron confirmar el deceso, pues la víctima recibió seis impactos de bala en abdomen, tórax, brazo derecho y crá-

Y ADEMÁS

Identifican a mujer asesinada

La mujer que fue asesinada la noche del pasado martes en la colonia Prados Tepeyac, en Zapopan, fue identificada como Ana-luci Martínez Saldívar, ex regidora y ex candidata a la presidencia municipal de Cuquío, localidad ubicada en la región Altos Sur de Jalisco.

En 2015, encabezó una serie de denuncias penales contra Adrián Cornelio González por supuestos desvíos de recursos durante sus primeras dos gestiones como alcaldesa de Cuquío; actualmente Cornelio González es alcalde por cuarta ocasión y su hija es candidata a sucederlo. Fue atacada a tiros cuando circulaba en un automóvil Jetta modelo 2013 por la calle Prado de los Cipreses.

neo. En el lugar de la agresión, los policías municipales aseguraron seis casquillos de bala de arma corta.

Una mujer fue asesinada en la colonia Huentitán El Bajo, en Guadalajara. Cuando circulaba a bordo de su camioneta gris, al llegar al cruce de las calles Volcán Villarrica y Volcán Zirate, fue interceptada por un hombre que la obligó a bajar del vehículo y le disparó.

Policías municipales que atendieron el reporte informaron que a la víctima se le apreciaban dos lesiones de proyectil de arma de fuego, una en el cráneo y otra en el abdomen. En el sitio se encontraron casquillos calibre nueve milímetros.

Precisaron que el atacante fue descrito por testigos como delgado y usaba una gorra. El agresor escapó a bordo del vehículo de la mujer.

En el lugar se hicieron presentes elementos de la Unidad Especializada en Femicidios de la Fiscalía del Estado, cuyos agentes abrieron la carpeta de investigación correspondiente ante los hechos.

El cuerpo de la mujer fue trasladado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en donde familiares podrán hacer la identificación del mismo. —

Asesinan a cuatro personas en AMG

DOS SE REGISTRAN EN LA PERLA TAPATÍA

Entre las víctimas hay una **mujer que fue baleada** por un hombre en Huentitán el Bajo

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Entre la noche del martes y la tarde del miércoles murieron asesinadas cuatro personas en distintos puntos del área metropolitana de Guadalajara (AMG).

Durante la tarde de ayer, un hombre asesinó a una mujer a balazos en la colonia Huentitán el Bajo, en Guadalajara.

Testimonios indicaron que el victimario ordenó a la mujer bajar de una camioneta RAM que conducía y le disparó.

La víctima, una persona de entre 30 y 35 años, quedó sin vida por el cruce de Volcán Villarrica y Volcán Zirate hacia las 16 horas. Tenía un impacto de proyectil de arma de fuego en cráneo y otro en abdomen.

En el lugar quedaron tres casquillos de calibre 9 milímetros.

Testigos indicaron que el responsable del crimen fue un hombre delgado con gorra, quien escapó en el vehículo después del crimen. Un familiar de la fallecida había sido atacado antes en el mismo vehículo.

Antes del mediodía se halló un cadáver flotando en un canal de la colonia Ojo de Agua, en San Pedro Tlaquepaque. Trabajadores lo localizaron cuando realizaban labores de desazolve.

La víctima tenía cinta adhesiva en el cuerpo y sus muñecas estaban atadas; su cabeza estaba tapada con una bolsa de plástico.

Debido a su avanzada evolución ca-



davérica no fue posible para los servicios de emergencia determinar inicialmente las causas probables de muerte, aunque sí pudieron corroborar que se trataba de un hombre de aproximadamente 25 a 30 años de edad.

El hallazgo fue reportado por el cruce de Acueducto e Incalpa hacia las 11:20 horas.

Por la madrugada, la Fiscalía del Estado fue notificada de la muerte de un hombre que era atendido en la Cruz Verde Santa Lucía, quien había recibido un impacto de proyectil de arma de fuego horas antes.

Antes, durante la noche del martes, se reportó la muerte de un hombre atacado a tiros en la colonia Atlas, en Guadalajara, por el cruce de las calles Río Zapotlanejo y Río Autlán.

El fallecido tenía entre 25 y 30

años, y recibió cuatro disparos en distintas partes del cuerpo. Los responsables del asesinato escaparon a bordo de una motocicleta.

VÍCTIMA DE ASESINATO ERA EX REGIDORA

La noche del martes, una mujer fue asesinada a tiros en la colonia Prados Tepeyac, en Zapopan. Según las primeras investigaciones, la víctima fue Analuci Martínez Saldívar, ex regidora del PAN en Cuquío y ex candidata a la alcaldía del mismo municipio.

La mujer, de 40 años, fue localizada hacia las 19:30 horas a bordo de un automóvil Volkswagen Jetta atravesado en la vía pública, por el cruce de las calles Prado de los Cipreses y Prado de los Lirios.

Recibió al menos un tiro en la cabeza.

MOMENTOS DIFERENTES. Uno de los homicidios registrados en Guadalajara se reportó durante la tarde, mientras que el otro ocurrió por la noche del miércoles.



FACEBOOK
 ntrguadalajara



www.adalajara.com



**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Agentes estatales capturaron a un hombre que presuntamente vendía vacunas apócrifas contra Covid-19 en Tonalá. El sospechoso fue identificado como Christian N, de 32 años, y quedó a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR).

Elementos de la Fiscalía del Estado detuvieron al sospechoso la noche del martes por el cruce de avenida Río Nilo con avenida Malecón.

Los agentes, pertenecientes a la Dirección de Robo a Negocios, realizaban diligencias de investigación en la zona cuando una persona los abordó y les relató que a la entrada de una plaza comercial había un hombre ofreciendo vacunas contra Covid-19 en 20 mil pesos.

Los policías verificaron la situación y notaron que el sospechoso trató de evadirlos, por lo que lo sometieron a una inspección de sus pertenencias.

El sujeto llevaba una caja de cartón en cuyo interior había otra de unicef con la leyenda Xerendip con dos frascos con el número BNT162B2. Eran de la marca Pfizer.



ESTAFA. El sospechoso ofrecía cada dosis de la supuesta vacuna en 20 mil pesos.



ESPECIAL

ISSUU

ntrguadalajara

EN TONALÁ

Cae sujeto por vender vacunas falsas vs. el virus

El sospechoso declaró ante los agentes que se trataba de la vacuna contra el Covid-9, pero reconoció que no contaba con licencia o autorización sanitaria para comercializarla, por lo que el personal estatal lo capturó y pidió mando y

conducción del ministerio público de la Federación para ponerlo a su disposición.

Tras la captura, la Fiscalía General inició una carpeta de investigación por delitos violatorios a la Ley General de Salud.

CORTOS

TLAJO

Volcadura en Santa Anita deja una herida

● Una mujer resultó con heridas al chocar y volcar el vehículo en que se trasladaba por la colonia Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga.

Las lesiones de la víctima, una mujer de 42 años, no fueron de gravedad, por lo que prefirió desistir de la atención médica.

El siniestro tuvo lugar hacia las 14:50 horas sobre avenida Adolfo López Mateos Sur a la altura del paso a desnivel de la calle Ramón Corona, en el sentido de sur a norte.

La mujer, quien conducía un Honda Fit rojo, relató a los rescatistas que el operador de un vehículo pesado realizó una maniobra peligrosa para incorporarse a la vialidad y la impactó, proyectándola contra el muro de contención. *Juan Levario*

REAL DEL VALLE

Excavadores provocan fuga de gas

● Obreros que realizaban excavaciones en la colonia Real del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, provocaron una fuga de gas natural. Funcionarios del Municipio descartaron riesgos para la población.

Los empleados de la construcción escarbaban la tierra para colocar cimientos cuando dañaron una tubería para la distribución del combustible, provocando la fuga, confirmó la Coordinación General de Protección Civil y Bomberos del municipio.

Servidores públicos acudieron a la zona hacia las 16:45 horas y constataron que la empresa gasera asumió las reparaciones. *Juan Levario*

TLAQUEPAQUE

Abandonan carga de tamarindo robado

● Las personas que robaron un cargamento de tamarindo valuado en más de 700 mil pesos lo dejaron abandonado y fue localizado ayer en la colonia Lomas de San Miguel, en San Pedro Tlaquepaque. Ninguna persona fue detenida.

El vehículo de carga que contenía el producto estaba estacionado por el cruce de la calzada Lázaro Cárdenas con la calle Capulín, de acuerdo con datos de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal.

El vehículo Kenworth fue reportado como robado el 27 de febrero en la colonia Del Fresno, en Guadalajara. Tenía acoplada su caja seca, de la marca Carreta, y a bordo estaba la carga. *Juan Levario*

+INFORMACIÓN

OTRO DETENIDO POR VENDER VACUNAS FALSAS DE COVID-19

Un hombre que supuestamente vendía vacunas contra COVID-19 en la vía pública fue detenido en Tonalá. Un testigo lo denunció ante agentes de la Fiscalía que estaban cerca y éstos lo arrestaron. A mediados de febrero, un presunto enfermero fue detenido en Zapopan. En ambos casos, la “dosis” costaba 20 mil pesos.

LA FEU PIDE LIBROS DE PREPA DESCARGABLES Y GRATUITOS

Como los estudiantes de bachillerato de la UdeG gastan entre 600 y 800 pesos en libros por semestre, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) pidió que fueran gratuitos y digitales para los 170 mil alumnos. La iniciativa se presentó ante el Consejo General Universitario el viernes pasado.

EN JARDINES DE LA PAZ

Sanean predio lleno de basura

ELIZABETH RÍOS

Eran más de 100 toneladas de escombros en un predio de una gasolinera abandonada

500

MIL PESOS podría ser la multa para el dueño del predio

Derivado de reportes ciudadanos autoridades del Gobierno de Guadalajara intervinieron un predio en el que se encuentra una gasolinera abandonada, en avenida Revolución, para sanearlo; se retiraron alrededor de 100 toneladas de basura.

El lugar está ubicado en la colonia Jardines de la Paz, y a decir del coordinador de Servicios Públicos Municipales, Oscar Villalobos Gámez, por las condiciones del predio se acumularon grandes cantidades de basura y demás desechos que han sido arrojados no solo por personas en situación de calle sino por vecinos de la misma

zona.

"Era una gasolinera abandonada ocupada por personas en situación de calle. Estaremos como siempre haciendo todos los recursos legales y viendo todos los cauces para poder ingresar al predio, tuvimos que hacer un procedimiento previo, insistiremos en la comunicación (con los dueños) pero también van a ser multados por tener el predio en estas condiciones".

Respecto a la sanción, recordó, se podría alcanzar una multa de hasta los 500 mil pesos por las condiciones de insalubridad y la movilización del personal tapatío que implicó toda la intervención.

Agregó también que Protección Civil y



Los hechos en una gasolinera ubicada sobre avenida Revolución. CORTESÍA

Bomberos de Guadalajara acudió a realizar estos trabajos, sin embargo, también estuvo presente personal del DIF municipal para acercarse con las personas que se encontraban en el lugar a fin de ofrecerles un refugio donde quedarse.

SANBORNS

Cierra sus puertas en el Centro Tapatío

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los estragos de la pandemia siguen pegando fuerte e incluso a los grandes comercios

La tienda Sanborns del Centro de Guadalajara cerró sus puertas de manera definitiva este 2 de marzo, cuando en Jalisco está por cumplirse un año de que se presentaron los primeros casos de Covid-19.

El almacén fue uno de los más tradicionales de la ciudad y por décadas estuvo ubicado en el corazón de la conocida como Perla Tapatía.

Fue incluso sitio de referencia para muchos, pues se encontraba en la confluencia de dos de las principales calles de la ciudad: Juárez y Alcalde, a unos pasos de la Catedral y del Teatro Degollado.

Su despedida sorprendió a los tapatíos, pues mediante hojas blancas pegadas en los cristales de sus puertas informó que cerrarían para siempre.

"Estimado cliente le informamos que a partir del día 2 de marzo del 2021 esta uni-

El almacén fue uno de los más tradicionales de la ciudad y por décadas estuvo ubicado en el corazón de la conocida como Perla Tapatía.



Tapatíos se dijeron sorprendidos por el hecho. ELIZABETH IBAL

dad cierra sus puertas definitivamente", se leía en la fachada del edificio que albergó miles de historias de café, libros, dulces y regalos.

El anuncio explica que en Guadalajara continúan funcionando las tiendas en avenida Vallarta 1600, ubicada en la colonia Americana, así como en La Gran Plaza, Plaza del Sol y Plaza Galerías.

Agregaron que el buffet y cafetería continúa en Sanborns Vallarta, donde además ofrecen un 10% de descuento a lo largo del mes de marzo.

De acuerdo con información nacional,

en el país las principales tiendas departamentales, como Sanborns, además de Liverpool, Sears y Palacio de Hierro, despidieron a 9 mil 690 personas como parte de los ajustes ante la pandemia y fue Sanborns la cadena más afectada, con 6 mil 434 despidos.

El corporativo de Grupo Sanborns se conforma por tiendas como Sanborns, Sanborns Café, Sears, iShop Mixup y Saks Fifth Avenue, que a finales del año pasado reportó 40 mil 857 empleados en su plantilla nacional. Solo en 2020 Grupo Sanborns cerró una decena de sucursales en México.